

## ANÁLISIS ESPACIAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN EL DISTRITO CENTRO

Miguel Ángel Alcolea Moratilla  
Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física  
Universidad Complutense de Madrid

### 1.- Presentación

La población residente en el Distrito Centro se caracteriza –en líneas generales– por un sobrevejecimiento y paulatino traslado hacia otros espacios urbanos, por lo que tiene serios problemas de renovación demográfica. A esto se unen los procesos de terciarización y el estado de penuria de gran parte de sus edificios debido a su antigüedad, con una necesaria intervención de obra para su sostenimiento. Además, la gran mayoría, están protegidos por su valor artístico, histórico o ambiental, por lo que solo se permiten acciones de rehabilitación para su habitabilidad residencial o cambio de uso, lo que proyecta una imagen de «tugurización» poco atractiva (Molina, Iranzo y Estébanez, 1995).

En general, el Distrito Centro se ha caracterizado por un estado de dejadez por parte de la Administración, protegiéndolo a finales de los setenta e instrumentalizando diversas acciones de recuperación, que se recogieron en el Plan 1985. Las actuaciones realizadas entonces fueron demasiado puntuales y se interrumpieron a finales de los ochenta, aunque los resultados no fueron los esperados, pues el proceso de degradación urbana, comenzado en las décadas anteriores se mantenía. Si es cierto, que el actual Plan General de 1995, ha querido enmendar la política de respeto al Centro, intentando nuevamente su recuperación con acciones de mayor envergadura y con criterio integrales y amplios, que buscan la revivificación. Esto supone para el distrito un nuevo planteamiento, cuyo propósito –ya antiguo– es recuperar éste área urbana; con tal fin, se realizan las primeras acciones previstas en dicho Plan con mayor o menor fortuna y más lentas de lo deseado, aunque deteniendo –aparentemente– el deterioro alarmante del Centro.

Es necesario recordar la relación existente entre suburbio y centro en la ciudad global, modelo en él que se inscribe Madrid. Una ciudad no puede ser global sin la existencia y funcionamiento adecuado de un centro. El nivel de degradación que se produce en el Centro, es el nivel de degradación de toda la ciudad. Su capacidad de atracción o rechazo de inversiones y empresas que evitan ciudades con mala reputación, imagen que depende esencialmente del funcionamiento del centro. Por tanto, no puede concebirse el desarrollo de un sistema metropolitano sin una solución satisfactoria de los problemas del centro; si el centro se deteriora física y humanamente, la ciudad en su conjunto se hace menos atractiva, y se excluye a una parte de la fuerza de trabajo de la economía global, lo que la convierte en menos competitiva (Downs, 1994 in: Molina, Iranzo y Estébanez 1995).

Durante ésta degradación y dejadez del distrito, se producen las transformaciones en la sociedad española y, en concreto, en la madrileña; destacando entre otras, la llegada de población inmigrante que accede a nuestra ciudad y convierten a la villa madrileña en uno de los principales focos de llegada de inmigrantes procedentes del “Tercer Mundo”.

En 1982 se publica un estudio del Distrito Centro: «PAI-Centro», realizado por COPLACO, cuyo interés estriba en que señala los problemas del momento del distrito y detalla una serie de propuestas para solucionarlos; pero, sobre todo, lo podemos calificar como el primer estudio moderno del Centro. Las conclusiones que se apuntaron, siguen presente en el actual Plan General de Urbanismo, pues se mantienen prácticamente los mismos problemas; algunos hoy en día más complejos, otros nuevos, pero ninguno de los viejos problemas está en la actualidad totalmente resuelto. Este trabajo –completo para el momento– destaca como la primera investigación moderna, en donde se plantea la degradación social y urbana, la terciarización y el abandono, etc. Las soluciones propuestas no plantearon la renovación por sistema, es decir, la destrucción (como ocurría en anteriores trabajos o planes) sino todo lo contrario: «su conservación y protección».

Se estudió la población del Distrito Centro en 1980, su estructura, actividad y problemática, y aún no se considera como problema la población extranjera residente en el mismo, entre otras razones, porque no había población extranjera; la que residía era minoritaria y, en general, pertenecía a países del “Primer Mundo”; también temporal e integrada y, sobre todo, era reducida. Esto se plantea en 1980, y veinte años después el problema es radicalmente distinto, pues aparece un importante colectivo extranjero residiendo en el distrito, en sus diversos barrios y barriadas. Nuevo problema que antes no existía, y que en la actualidad aparece ya consolidado en el distrito; además de tener cierta envergadura por el número de los efectivos de extranjeros residentes. Los nuevos servicios que este colectivo demanda (distintos en cultura, lengua, raza, color, religión y organización social) está, originando en el distrito nuevas problemáticas, áreas con transformaciones y en general un espacio multiétnico: «un nuevo Distrito Centro».

## **2.- El centro: el principal espacio de acogida de inmigrantes**

El proceso de llegada de inmigrantes comienza –por la importancia de los efectivos– en el paréntesis de dejadez que la Administración Municipal realiza entre los últimos años de los ochenta (cambio político en la corporación municipal), hasta la aprobación del actual Plan de Urbanismo a mediados de los noventa, integrándose una población totalmente ajena al mismo territorio, y aportando una nueva problemática al distrito hasta entonces desconocida. Acceden a este espacio los extranjeros porque la precariedad de las viviendas motivan bajos alquileres, aunque en esto hay que distinguir barrios y barriadas dentro del distrito. Importantes contingentes de inmigrantes se incorporan a las clases populares del distrito y a la sociedad madrileña, convirtiéndose el Centro en la principal área urbana de Madrid con población extranjera, si bien ésta afirmación haya de matizarse según que parte del distrito.

Los residentes extranjeros según el Padrón de 1996 son 6.569 habitantes, que suponen el 5,36% de sus vecinos. Esta población es –con diferencia– la mayor en efectivos de todos los distritos madrileños. Que se caracteriza por poseer grandes contrastes en su estructura demográfica y una gran diversificación nacional, aunque dominan los hispanoamericanos y norteafricanos. A los anteriores hay que sumar el contingente de ilegales (que en el Distrito Centro supone un importante número), la gran mayoría recogidos y cobijados por compatriotas, hasta que encuentran un trabajo y otro alojamiento. Es difícil de saber el número de estos últimos, pero las estimaciones de organismos públicos establecen un cálculo aproximado en el doble de los efectivos oficiales (Dirección del Centro de Asistencia Social San Francisco El Grande).

**Cuadro 1.**  
**POB. EXTRANJERA EN EL DISTRITO CENTRO 1996.**  
**POR BARRIOS Y POR ÁREAS CONÓMICAS.**

	Total población	% Pobl./ D. Centro	Total extranjeros	% Extranj./ D. Centro	% Extranj./ Total pobla.	Primer Mundo	%	Tercer Mundo	%
<b>Comunidad de Madrid</b>	5022289	–	95141	–	1,89	27979	29,41	67145	70,57
<b>Madrid</b>	2866850	–	54211	–	1,89	16310	30,09	37890	69,89
<b>Distrito Centro</b>	122615	100	6569	100	5,36	1731	26,35	4838	73,65
<b>Palacio</b>	21891	17,85	757	11,53	3,46	281	37,12	476	62,88
<b>Embajadores</b>	40475	33,01	2164	32,94	5,35	466	21,53	1698	78,47
<b>Cortes</b>	9920	8,09	458	6,97	4,62	177	38,65	281	61,35
<b>Justicia</b>	14590	11,90	920	14,01	6,31	243	26,41	677	73,59
<b>Universidad</b>	29163	23,78	1808	27,52	6,20	448	24,78	1360	75,22
<b>Sol</b>	6576	5,36	462	7,03	7,03	116	25,11	346	74,89

FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Padrón 1996. Elaboración propia.

Las características que identifican a estos contingentes en el distrito son:

a) Destaca el similitud entre la proporción entre población residente y la correspondiente a los extranjeros; aunque sin embargo hay excepciones, como es el caso de Palacio. Por tanto, los barrios con mayor población, cuentan con mayor número de residentes extranjeros. (Cuadro 1)

b) Estos efectivos han tenido un crecimiento espectacular en los años noventa: se pasa de los 2.589 habitantes en 1986, a los 3.774 habitantes en 1991 y los 6.569 habitantes en 1996. En el último quinquenio de los ochenta el crecimiento fue de 237 habitantes por año, en los noventa es de 574 habitantes por año y un crecimiento del 76%.

c) El origen de los habitantes extranjeros en el Centro es principalmente del “Tercer Mundo”, que se ha convertido en el principal proveedor de la población inmigrante, estableciendo proporciones superiores tanto a la madrileña como a la regional en la mayoría de sus barrios (Embajadores, Justicia, Universidad y Sol), mientras que Palacio y Cortes tiene proporciones por debajo de las referentes, produciéndose un contraste dentro del Distrito. (Cuadro 1)

### 3.- Contrastes espaciales entre los residentes extranjeros en el centro.

Pero lo que puede resultar ilustrativo para entender el asentamiento de la población extranjera en el Distrito Centro es considerar la distribución de este colectivo por secciones, y poder distinguir cuales son las barriadas, las calles en donde se concentran los extranjeros. Se ha de resaltar la importancia que tiene entre los distintos nacionales extranjeros el efecto llamada y, por otra parte, poder identificar pequeños guetos urbanos de extranjeros en el Distrito.

Al detallar la población extranjera por secciones destacan altos porcentajes en el Centro (5,36%), que se corresponde con el distrito madrileño de mayor número de habitantes extranjeros. La media madrileña de extranjeros se sitúa ligeramente por debajo del 2%. El alto porcentaje del Centro lo podemos considerar como el valor medio en los barrios del distrito, pero en las secciones encontramos muchas variaciones. Aparecen en un abanico desde el 1,17% en la sección del antiguo Barrio de Pozas (vértice de las calles Alberto Aguilera y Princesa) en el barrio de Universidad, al 12,72% en la sección limitada por las calles Carretas, Tetuán, Aduana, Sevilla y de la Cruz de Sol.

Pero en estos valores tenemos que tener en cuenta tres consideraciones previas:

a) Los efectivos absolutos de la población extranjera son superiores en Embajadores. pero no poseen los porcentajes más altos, porque el elevado número de su población, que les hace disminuir la proporción. Sirva como ejemplo la sección que articula la calle de Torrecilla que con 76 extranjeros residentes, supone el 5,70%, sobre una población de 1.334 habitantes.

b) En sentido contrario, un número poco importante de extranjeros residentes en una sección con escasa población produce un elevado porcentaje; así ocurre en la sección en torno a las calles Jardines y Caballero de Gracia en Sol, que con 43 extranjeros residiendo posee el 6,50%, al tener una población de 662 habitantes. Estos casos extremos ofrecen peculiaridades en Embajadores y en Sol, al ser éste un barrio con escasa población pero con destacados efectivos de población extranjera.

c) Los valores tan altos que aparecen en el distrito y, que de forma generalizada, predominan en las secciones del Centro, donde más de la mitad superan el umbral del 5%. Las diversas secciones del resto de los distritos de Madrid, no alcanzan valores tan altos salvo en casos concretos, que difícilmente sobrepasan el 3%, y en áreas muy definidas de los distritos, excepcionalmente superan el 8% doce secciones en todo Madrid –a excepción de Distrito Centro– de un total de 2.316 que posee el municipio madrileño.

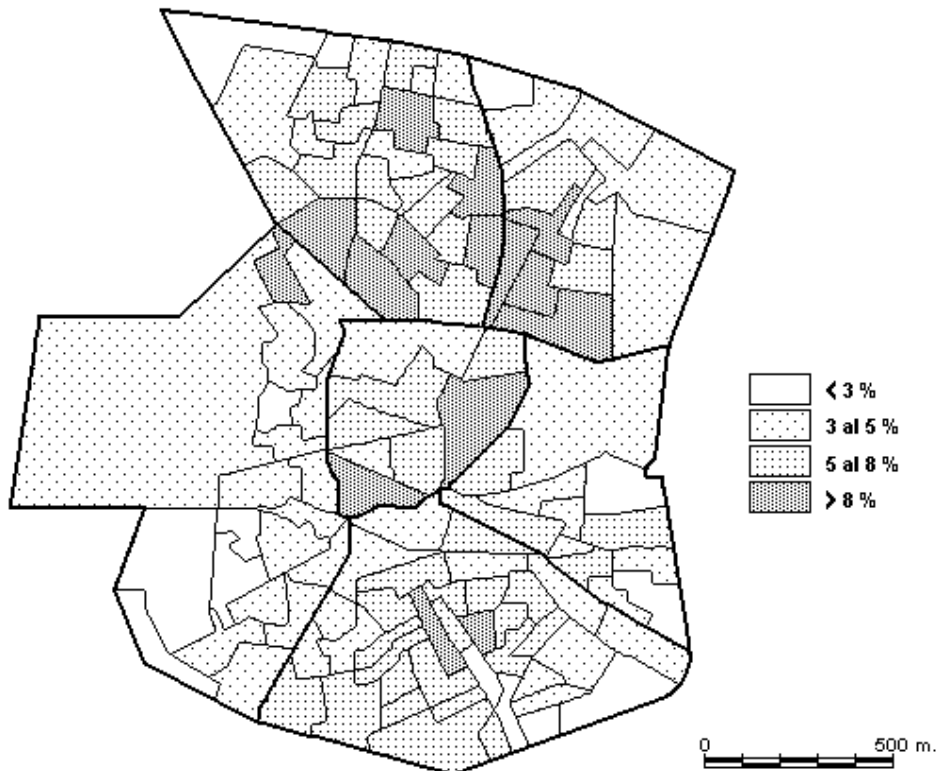
#### 3.1.- Palacio.

Aparece con menor proporción de población extranjera (3,46%). Posee, en casi su totalidad, valores ligeramente por debajo de la media del distrito; por otra parte lógico, atendiendo al porcentaje del propio barrio (3,46%), y en torno a esta cifra, se establecen los porcentajes, pero con tendencia a la baja. Aunque hay excepciones en ambos sentidos. Por exceso superando ampliamente las cantidades del distrito y del barrio, aparecen exclusivamente con el 8,43% las manzanas de los números más altos de la calle Fomento –de carácter popular– que justifica el establecimiento de la población extranjera.

En sentido contrario, las manzanas entre la plaza de Isabel II y la Costadilla de Santiago que, con escasamente 15 extranjeros residiendo, posee porcentajes más bajos (2,45%), aunque es también la sección con menos población del barrio (611 habitantes). Otro espacio con escasa población extranjera, lo constituye la barriada de Las Vistillas situada en el suroeste del barrio, entre las calles Segovia y Bailén; su población es importante, pues supera los cinco mil habitantes y, la población extranjera residente es de 107 habitantes. Esto produce unos porcentajes en torno al 2%, poco habituales en el Distrito Centro, al menos en una área homogénea; cuando lo normal es que se observe en secciones aisladas y puntuales. Otro rasgo diferenciador, es el origen de la población extranjera residente en este barrio –que presenta una forma longitudinal– principalmente en el tramado centra alrededor de la plaza de Oriente, aparecen valores importantes de población originaria del “Primer Mundo” y, que en algunas ocasiones, supera el 50%. En otros –en el mismo área– son ligeramente inferiores. Más al sur, en la calle Sacramento los podemos considerar nivelados. En conjunto se trata de un área de Palacio (que se extiende desde la calle Torija hacia el sur, hasta las Cavas), que se identifica de forma genérica con el Madrid de los Austrias, y que resulta muy atractiva para vivir, especialmente a los ciudadanos de la Unión Europea. (Mapa 1)

### **3.2.- Embajadores.**

Con el 5,35% de población extranjera, es el que mejor se ajusta a la media del distrito; sin embargo, posee la más numerosa colonia de extranjeros (2.164 habitantes). Además, tiene la peculiaridad de que residen –principalmente– en las calles centrales del barrio, lo que se conoce como Lavapiés, que comienza a identificarse por su población extranjera. Se configura así, un espacio multiétnico con un nuevo modelo de barriada. Las perspectivas de permanencia de ésta población extranjera, conservan en este espacio urbano, el carácter popular de antaño, pero con las innovaciones de sus nuevas costumbres. Los mayores porcentajes de extranjeros aparecen a lo largo de las calles de Mesón de Paredes, Amparo y Lavapiés, (con valores en torno al 9%). Y según nos alejamos van disminuyendo los valores. A lo largo de la calle Toledo y Concepción Jerónima aparecen porcentajes inferiores al 5%, lo mismo ocurre en las manzanas limitadas por la calle Atocha. Disminuyendo en los límites del barrio por el sureste, a lo largo de las Rondas de Atocha y Valencia, con valores muy bajos (3%). Esto se produce por el atractivo urbano de las importantes vías que las limitan en el sur, sufriendo su caserío altos niveles de especulación, por lo que se limita la entrada de inmigrantes en su vecindario. En sentido opuesto aparecen las calles centrales, menos comunicadas, con un caserío muy abigarrado y excesivamente anticuado; con precarias instalaciones sanitarias y una urgente rehabilitación que se va dilatando, siendo su especulación casi inexistente. Y es a este tipo de vivienda a la que accede la población inmigrante, por sus limitados recursos económicos y por no exigir calidades de habitabilidad a estas viviendas. En suma, son los bajos alquileres los que demandan estos inmigrantes. (Mapa 1)

**Mapa 1 - PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA. 1996.**

FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Elaboración propia.

### 3.3.- Cortes.

Presenta un porcentaje bajo para el distrito: el 4,62% de extranjeros: Son los efectivos más bajos de los barrios del Centro (458 habitantes). Estos se distribuyen homogéneamente por las diversas calles, que se diferencian por los efectivos de población existente. Los porcentajes medios se establecen entre el 4% y el 6%. Aunque existen valores más bajos –con el 2,8%– en torno a las manzanas del vértice de Atocha y Prado, y de Prado con la plaza de Cánovas del Castillo, que resultan ser puntos emblemáticos de terciarización en el barrio. Los mayores porcentajes aparecen en las calles del interior, en la parte más meridional del barrio, es decir, las manzanas situadas a lo largo de las calles Huertas y Atocha. (Mapa 1)

### 3.4.- Justicia.

Se caracteriza por tener un porcentaje alto (6,31%), con unos efectivos medios en el barrio (920 habitantes) y dos áreas muy contrastadas. Una, que se extiende a lo largo del paseo de Recoletos y las calles Génova y Sagasta, con baja densidad y poca población extranjera y altamente terciarizada. La otra área, está conformada por los espacios centrales que dibuja la perpendicular de las calles Gran Vía y Fuencarral, con un carácter popular. En este espacio la población extranjera es bastante numerosa, supera el centenar de habitantes extranjeros en varias manzanas. Destacan de forma especial –por sus efectivos– las manzanas que acceden a la Gran Vía, muy atractivas en esta avenida, pero rápidamente deterioradas hacia el interior, lo que facilita el asentamiento extranjero, además de los numerosos establecimientos de hospedaje de baja calidad y con precios muy asequibles. (Mapa 1)

### 3.5.- Universidad.

Tiene unos efectivos de 1.808 habitantes extranjeros, casi tan elevados como Embajadores, pero con un mayor porcentaje (6,20%) al ser menor su población. Las calles más pobladas de inmigrantes se extienden por el sur y la parte oriental del barrio, mientras que las de menor densidad son las del norte y occidente; destacando el vértice de Princesa –antiguo Pozas– en donde residen únicamente 13 extranjeros. En este barrio hay varios factores que han de tener en cuenta, para entender la distribución de los residentes extranjeros. Por una parte, es un barrio popular que siempre ha tenido gran cantidad de viviendas, la mayoría bastante antiguas y muchas de ellas en procesos de abandono, como por ejemplo las calles de San Roque y de la Madera, es una zona muy poblada (1.407 habitantes), que a su vez contienen un alto número de residentes extranjeros (175 habitantes), que desemboca en un porcentaje de población extranjera del 12,4%. Existe un gran número de establecimientos de hospedaje, al igual que en el barrio de Justicia, que explica las altas cantidades extranjeras en las manzanas de las calles de Fuencarral y San Bernardo, sobre todo en los recovecos del interior. Por último, en el norte se intensifica, los procesos de terciarización y disminuyendo la población extranjera. (Mapa 1)

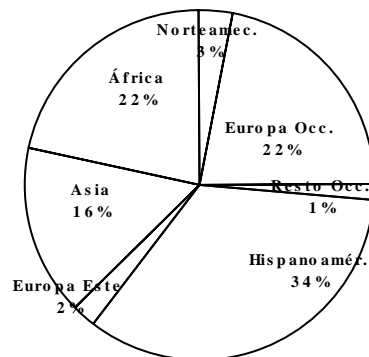
### 3.6.- Sol.

Hay un contraste entre su limitada población y elevado número de extranjeros residentes (462 habitantes) que origina un alto porcentaje (7%). Esta situación se debe, al elevado número de establecimientos de huéspedes, tan tradicionales en este barrio, por ser considerado –de antiguo– la Puerta del Sol y sus aledaños el centro urbano madrileño. Permitiendo en el momento actual, el asentamiento –generalmente temporal– de extranjeros. Las manzanas con mayores cantidades corresponden a las situadas entre las calles Carretas y Cruz que, aunque no son propiamente barriadas populares, promueven estos establecimientos. Además, el intensivo y variado desarrollo mercantil que, desnaturaliza el apacible ambiente de un área residencial. (Mapa 1)

#### 4.- Inmigrantes jóvenes en una población sobrevenjecida

Una de las características que identifica al Distrito Centro es el sobrevenjecimiento de su población, frente a la media de edad de sus habitantes extranjeros. Los grupos de edades dominantes se encuentran entre los 20 a los 40 años y, a partir de éstas edades, disminuye la población extranjera muy significativamente; de tal forma, en un balance general, la población joven extranjera representa en el distrito el 11%, con un relativo equilibrio entre hombres y mujeres (5,6 y 5,4%, 375 y 360 habitantes respectivamente). Destaca como más numeroso el primero, los hombres, que anuncia una cierta estabilidad residencial y familiar. (Gráfico 2)

**Gráfico 1. ORIGEN DE LOS HABITANTES EXTRANJEROS EN EL CENTRO. 1996**

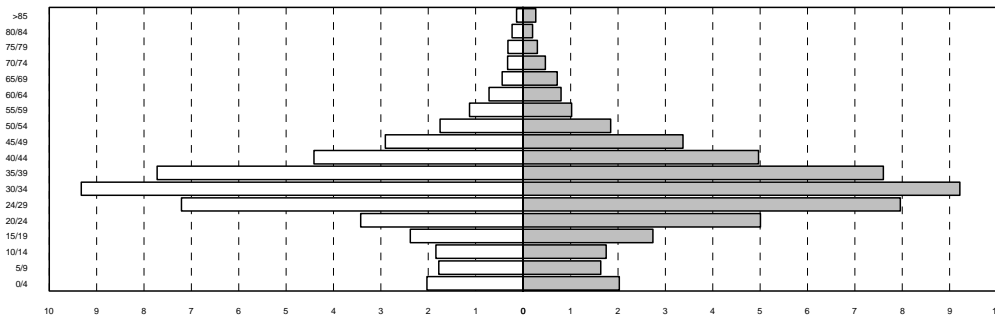


**FUENTE:** Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Elaboración propia.

La población madura representa el 85,5% y constituida por 5.681 habitantes. En el total de residentes extranjeros hay más mujeres que hombres, pero en los grupos de entre los 25 a 40 años, se produce una preponderancia de hombres. Por otra parte, éstas son las edades activas y las que caracterizan a los inmigrantes de países subdesarrollados. Estos mismos grupos de edades – 25 a 40 años, población madura-joven– son los que reflejan un mayor número de efectivos absolutos, llegando entre ambos sexos a la mitad de la población inmigrante en el distrito, el grupo de mayor población se corresponde con las edades de 30 a 34 años, y es en este grupo donde se sitúa la edad media de la población madura. La población femenina domina en los primeros grupos de la población madura, constituyendo una población madura-joven, lo que presupone una importante estructura familiar. También son dominantes las mujeres entre los grupos de población madura-vieja (de 40 a 65 años), pero en estos grupos no es tan destacada como en los grupos jóvenes y, además, pueden intervenir otros factores estructurales. (Gráfico 2)



Gráfico 2. D. CENTRO - POB. EXTR. POR SEXO Y EDAD. 1996 - % - Total 6569 - H 3187 / M 3382



FUENTE: Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística. Elaboración propia.

La población vieja presenta unos efectivos muy pequeños, que suponen el 3,4% de la población extranjera del distrito. Predomina la población femenina (96 hombres, 130 mujeres), y disminuyen ambas paulatinamente. (Gráfico 2)

A estos rasgos de edad y sexo, hay que unir el origen de la población extranjera, que aparece dividida en tres grupos (hispanoamericanos, norteafricanos y asiáticos) pertenecientes al “Tercer Mundo”, y cuyos efectivos suponen las tres cuartas partes de los extranjeros. Dominan los de origen hispanoamericano con el 34%, le siguen en importancia los africanos con el 22% y, en tercer lugar, los asiáticos con el 16%.

Los hispanoamericanos son los más representados en todos los barrios, a excepción de Embajadores, en donde, el colectivo magrebí es mayoritario y se identifica con la barriada de Lavapiés. Entre sus nacionales destacan peruanos y dominicanos, aunque los ecuatorianos han sido en el fin de la década el colectivo de mayor crecimiento, con unos efectivos que por el momento – oficialmente – se ignoran, pero su incremento es manifiesto especialmente en Universidad.

Entre los de origen asiático sobresalen los chinos, con una singular presencia en algunas de las calles del distrito. Con respecto al “Primer Mundo” son una clara minoría (26%) y, en donde más destacan, es en Palacio, donde el grupo dominante son los europeos y, entre estos, los portugueses. (Gráfico 1)

## 5.- Conclusiones

1ª – En 1980 la inmigración no destacaba en el Distrito Centro, se reducía a una población testimonial, y no suponía en ningún momento un problema. En esta apreciación de hace menos de veinte años, no había apuntado el Centro como la principal área madrileña de acogida y residencia de inmigrantes; además, eran otros distritos los que contaban con mayores efectivos de extranjeros. Dos décadas después, los problemas existentes antaño se mantienen. Vienen agudizados por el paso del tiempo y, aumentados con nuevos elementos como es la importante población inmigrante procedente del “Tercer Mundo”. Estos han elegido el Distrito Centro como lugar de residencia, transformando parte de este espacio urbano en barriadas multiétnicas. Son los barrios de Universidad y Embajadores, los de mayor crecimiento real –absoluto y relativo– de población extranjera, que contrasta con la constante disminución de su población residente.

2ª – En 1996 la población extranjera residente –legal o ilegal– ha influido notablemente en la estructura de edad y sexo de los barrios del Distrito Centro, especialmente en los grupos medios de la población madura. Con la aportación de población joven, ha rejuvenecido los barrios marcadamente sobrevejecidos. Se podría afirmar que, en cierta manera, los inmigrantes están revitalizando estos barrios con población joven y madura, grupos que habían descendido de forma alarmante entre los madrileños del Centro.

3ª – En la actualidad, los extranjeros aparecen en el Centro como residentes consolidados. Son vecinos habituales, pero las dificultades de integración en la dinámica social diaria están siendo más complejas. Además, por la envergadura de sus efectivos –según barrios y barriadas– tienen un cada vez mayor peso en las decisiones que puedan tomar las diversas Administraciones en el Distrito, al demandar este colectivo nuevos servicios (distinto en cultura, étnica, religión y organización social). El resultado, en el momento presente, es un «nuevo Distrito Centro» en un viejo y antiguo espacio urbano. Está originando nuevos problemas, áreas con transformaciones y, en general, barriadas multiétnicas.

## Bibliografía

AA.VV. (1982) PAI-Centro, Coplaco, Madrid.

Aguilera Arilla, M. J. (1993) "Los inmigrantes extranjeros en Madrid: diferencias según su origen y destino en nuestra ciudad", pp. 187-196, in: Comunicaciones de las II Jornadas Hispanas/Húngaras, Madrid.

Buckley Iglesias, M. (1998) "Inmigración y comercio en Madrid. Nuevos negocios para nuevas gentes", pp. 283/297 in: Anales de Geografía de la Universidad Complutense nº 18, Madrid.

García Alvarado, J.M.; Navarro Madrid, Á.; Vinuesa Angulo, J.; Zárate Martín, A. (1999) "Comunidad de Madrid", pp. 501-556, in: GARCÍA ALVARADO, J. M.; SOTELO NAVALPOTRO, J. A. –editores– La España de las Autonomías, Editorial Síntesis, Madrid.

Fernández Cordón, J.A.; Blanes Llorens, A. (1999) "La población de la Comunidad de Madrid: Tendencias recientes y perspectivas de futuro", pp. 431-452, in: AA.VV. Madrid, Situación, Serie Estudios Regionales, Banco Bilbao Vizcaya, Madrid.

López García, B. –Dirección– (1996) Atlas de la Inmigración Magrebí en España, T. E. I. M., Ministerio de Asuntos Sociales, U.A.M. Ediciones, Madrid.

Lora-Tamayo D'ocón, G. (1998) Población extranjera en la Comunidad de Madrid. Perfil y distribución, Delegación Diocesana de Migraciones, Madrid.

Lorca, A.; Alonso, M.; Lozano, L. A. (1997) Inmigración en las fronteras de la Unión Europea, Ediciones Encuentro, Madrid, pp 255.

Molina, M.; Iranzo, J. E. Y Estébanez, J (1995) "Reactivación económica y diseño de un modelo territorial en la Comunidad de Madrid", pp. 206-216, in: Papeles de Economía Española, nº 64, Madrid.

Puyol Antolín, R. (1999) "Población y dinámica demográfica", pp. 207-234, in: GARCÍA DELGADO, J. L. –Director– Estructura Económica de Madrid, Cívitas Ediciones, Madrid.

## MENORES EXTRANJEROS EN SITUACIÓN DE RIESGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Encarnación Aracil Rodríguez  
José Jariego Fente

### 1.- Introducción

A lo largo de la última década de los noventa, la Comunidad de Madrid, al igual que otras áreas administrativo-geográficas del Estado español, ha experimentado un fuerte crecimiento de la población extranjera residente, que ha pasado de un total de 46.237 efectivos empadronados en 1986 (Consejería de Hacienda, 1997: 53-55) a más de 151.000 en 1999 (Lora-Tamayo, G., 1999: 8). En el Padrón de 1996, el porcentaje de extranjeros en la Comunidad de Madrid era del 1,89 sobre el total de población, cifra similar a la de Cataluña, pero sensiblemente superior a la de otras CC.AA, como Andalucía o Valencia (Renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 Mayo 1997). Tres años más tarde, de cada cien personas inscritas como residentes en nuestra Comunidad, tres no eran ciudadanos españoles. De entre ellos, los extranjeros nacionales de países en vías de desarrollo muestran un peso relativo cada vez mayor en los últimos años representando, para 1999, el 80 por 100 sobre este colectivo, fruto no sólo de nuevas entradas de inmigrantes, sino del afloramiento de los que se encontraban en situación irregular a través de los procesos de regularización de 1991 y 1996. El trabajo llevado a cabo por diversas organizaciones no gubernamentales, asociaciones que trabajan con inmigrantes y la propia Administración ha derivado en un incremento significativo del número de empadronados, ya que la ley 4/1996, en su Arto 15 que establece la obligatoriedad de inscripción en el Padrón de Habitantes de los residentes habituales de un municipio, ha tenido efectos positivos en el afloramiento de inscripciones de quienes deseaban hacerlo y no podían ante la oposición de los ayuntamientos. Por otra parte, a la hora de cuantificar las nacionalidades más representadas en 1999, destaca en primer lugar la marroquí, con un total de 26.503 personas que representan el 17,5 por 100 sobre el total de extranjeros, seguida de la peruana y dominicana (9,2 y 7,5 por 100, respectivamente). A mayor distancia, con porcentajes que oscilan entre 4,5 y 4 por 100, aparecen los nacionales de Colombia, Portugal y Ecuador. Los ciudadanos originarios de la zona subsahariana están más fragmentados en su composición (Guinea Ecuatorial, Nigeria, Angola, etc.) aunque, en su conjunto, representan el 6,4 por 100 del total. Finalmente, los procedentes de la Europa del Este (polacos, en su mayoría) y los asiáticos (chinos y filipinos) no superan un peso relativo del 3 por 100.

Asimismo, se constata entre 1996 y 1999 un aumento importante de la población infantil, cuya estimación de efectivos se ha duplicado (Lora Tamayo, G., *ibidem*), bien como producto de la reagrupación familiar, de su regularización en alguno de los dos procesos legales o del nacimiento de la segunda generación en la migración. La población madrileña menor de 18 años ascendía en 1996 a 1.096.995 individuos, de los cuales los menores extranjeros suponían tan sólo el 1,63 por 100.

Una vez contextualizada la situación general de la población extranjera residente en la Comunidad de Madrid, en este estudio nos interesa abordar las características sociodemográficas de los menores de origen extranjero que, ante la detección de una posible situación de riesgo social, han sido objeto de algún tipo de intervención por parte del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) organismo dependiente de la Comunidad de Madrid con competencias en materia de protección jurídica y social de la infancia, reguladas por la ley 2/96 de 24 de Junio de creación del organismo autónomo. Para la definición de menor de edad, se adopta el criterio legal de considerar como tal a los individuos que no han cumplido los 18 años (arto 12 de la Constitución Española).

En primer lugar, interesa definir el concepto de riesgo social y diferenciarlo del de desamparo. En la exposición de motivos de la ley orgánica 1/96 de 15 de Enero de Protección Jurídica del Menor, se entiende como riesgo todas aquellas situaciones en las que los derechos y/o necesidades básicas del menor se encuentran comprometidos. Las situaciones de riesgo se caracterizan por la existencia de un perjuicio para el menor que no alcanza la gravedad suficiente para justificar su separación del núcleo familiar, por lo que la intervención se limita a intentar eliminar, dentro de la institución familiar, los factores de riesgo. En la situación de desamparo, donde la gravedad de los hechos aconseja la extracción del menor de la familia, aquella se concreta en la asunción por la entidad pública de la tutela del menor y la consiguiente suspensión de la patria potestad o tutela ordinaria (p. 1226).

El IMMF plantea la adopción de las medidas necesarias para asegurar el bienestar de esta población mediante una serie de intervenciones básicas que dan lugar, en primera instancia, a la apertura de tres tipos diferentes de expedientes administrativos: diligencias informativas, guardas temporales y tutelas. La apertura de un tipo u otro de expediente está en función de la valoración inicial por parte de los equipos técnicos sobre la gravedad de la situación notificada.

Las guardas corresponden, por lo general, a la solicitud de internamiento voluntario y transitorio por parte de los padres, ante situaciones de precariedad económica y/o inestabilidad familiar. Las diligencias informativas responden más, en principio, a situaciones esporádicas de riesgo social bajo (episodios de absentismo escolar, conductas desajustadas, etc.), mientras que las tutelas valoran, para su apertura, si los indicios apuntan hacia una situación de posible desamparo del menor en base a la no satisfacción de manera adecuada de sus necesidades físico-biológicas, psicológicas, afectivas o sociales.

En cualquiera de los tres supuestos, ante la detección de riesgo social, se recaba información confirmatoria de la situación del menor vía las instituciones públicas (servicios sociales de base, centros educativos y sanitarios, policía, etc.) y privadas (organizaciones no gubernamentales, asociaciones, etc.) También se concede audiencia, no sólo al menor interesado en función de su edad, sino a sus familiares si los tiene o cualquier otra persona que pueda arrojar luz sobre la situación en que aquél se encuentra. De esta manera, a la hora de instruir el expediente oportuno por parte de la Administración competente, se dispone de una extensa información sobre el menor y su entorno familiar para la evaluación del riesgo. Lógicamente, la valoración inicial se puede ver o no confirmada, cerrándose un tipo de expediente y abriéndose otro, si la situación lo demanda.

Los equipos técnicos del IMMF proponen la actuación que consideran más adecuada para proporcionar el mayor bienestar posible al menor y a la familia. Esta decisión implica adoptar una medida y un recurso concreto que

resulte apropiado a sus características personales (alojamiento residencial en centros propios o concertados, acogimiento con algún miembro de su familia extensa o con familias acogedoras no biológicas, adopción, etc.). Pasado un tiempo razonable de seguimiento del caso, la situación del menor se revisa, confirmándose o modificando la medida tomada y, en el supuesto de un cambio positivo en sus circunstancias personales, se procede al cierre del expediente de protección.

## 2.- Material y métodos

Para el presente estudio se ha analizado la información primaria contenida en la base de datos del IMMF, donde quedan registrados, mediante un programa informático propio, todos los expedientes abiertos desde 1993. La estructura de datos del archivo comprende 14 campos relacionados con aspectos de identificación del expediente, 18 para las características asociadas al menor y 7 para las actuaciones llevadas a cabo por la Administración. Se ha adoptado una perspectiva metodológica con enfoque distributivo-cuantitativo mediante la explotación de datos primarios.

El universo de trabajo lo constituyen el total de expedientes, siendo éstos la unidad de observación última, de la que hemos seleccionado una serie de variables: 1) respecto al expediente: tipo, fecha de apertura, fecha y motivo de cierre, en su caso; 2) respecto al menor: sexo, edad y nacionalidad de origen.

Aunque con carácter exploratorio, el objetivo de nuestra investigación es describir y delimitar el perfil sociodemográfico de los menores extranjeros atendidos dentro del sistema de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, por lo que nos hemos decantado por un diseño de investigación longitudinal de tendencias (Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P., 1994: 57-73). Ello nos permite, para cada año de observación (desde 1993 a 1998) comparar la evolución de los dos grupos de población: menores españoles y menores de origen extranjero, seleccionando variables identificadoras básicas, el sexo y la edad cumplida al inicio del expediente. Con respecto a la edad, son muchas las clasificaciones que se manejan a la hora de ubicar a los niños en distintas etapas cronológicas, dependiendo de la perspectiva disciplinar desde la que se aborda su estudio (Gaitán Muñoz, L. 1999: 33; Oliván Gonzalvo, G., 1999: 153). A efectos de simplificar la información estadística, la edad se ha agrupado en las tres categorías que habitualmente se emplean en el campo de la infancia y que corresponden a distintos niveles del desarrollo evolutivo del menor (Simón Rueda, C.; López Taboada, J.L.; Linaza Iglesias, J.L. 1998: 23-26) :a) primera infancia (0-6 años); b) infancia (7-12 años) y c) adolescencia (más de 12 años). Se trata, en fin, de prestar atención al cambio, si existe, de tendencia en las características investigadas de la población total, no de una muestra. Para ello, se ha efectuado un análisis univariado y bivariado, mediante el cruce de las variables correspondientes, utilizando para ello la hoja de cálculo Excel versión 97.

Nuestra hipótesis teórica es que el incremento significativo de la población extranjera en condiciones de precariedad económica en la Comunidad de Madrid, conlleva un mayor riesgo social para muchos de sus integrantes más jóvenes. Es decir, nos encontramos ante un colectivo que ha emigrado principalmente por motivos económicos -muchas veces en compañía de sus

familias, pero otras veces solos, como es el caso de algunos adolescentes- en la búsqueda de mejorar su calidad de vida en un sentido amplio. Pertenecen a países con fuerte crecimiento demográfico, caracterizados por altas tasas brutas de natalidad y un número medio de hijos por mujer superior a 5 (PFUN, 1997, vv.pp). La población está, por lo general, deficientemente escolarizada, con tasas de analfabetismo cercanas al 40 por 100, por lo que la falta de instrucción reglada obliga a trabajar desde muy corta edad. Todo ello, junto con el éxodo desde las zonas rurales, el asentamiento en espacios periféricos urbanos sin infraestructuras y la poca población activa ocupada, provoca que el menor tenga que contribuir a la economía familiar mediante su temprana incorporación como mano de obra no cualificada. Llegados a cierta edad, las familias de origen no les pueden mantener y tienen que buscarse la vida mediante cualquier tipo de actividad que les permita sobrevivir. Se convierten así, junto con las mujeres, en el grupo social más vulnerable, pasando a formar parte de los candidatos a la emigración clandestina hacia Europa. Hasta época reciente, la llegada a España solía ser el paso previo al posterior cruce de frontera con Francia y su dispersión por el área de mayor actividad económica en la Unión Europea, pero el endurecimiento de las condiciones de entrada en el espacio común europeo tras el Tratado de Schengen, ha convertido a nuestro país en el guardián de la frontera sur. No alcanzadas las expectativas de llegar fácilmente a las zonas europeas de mayor desarrollo económico, España, como parte del primer mundo a partir de su integración en la zona del euro, ha devenido progresivamente en un país atractivo para los inmigrantes del segundo y tercer mundo. De ahí el aumento de este contingente en los últimos años. Con la permanencia en nuestro país, tanto las familias como los menores que llegan sin acompañamiento, no ven a menudo cumplidas sus expectativas de conseguir empleo y vivienda dignos, lo que junto con las dificultades administrativas para la regularización de su residencia, motivan una mayor incidencia de la población menor de edad que precisa de la intervención de los órganos con competencias en materia de protección.

### **3.-Resultados**

Como previamente se ha mencionado, el período bajo análisis ha sido 1993-1998, durante el cual se han abierto un volumen total de 14.662 expedientes, cuyo desglose se presenta en la Tabla 1.

Se observa un incremento en términos absolutos y relativos del colectivo de menores de origen extranjero, que según la tipología administrativa, han pasado de representar un 10,7 por 100 de todas las diligencias abiertas en 1993 al 33,2 por 100 de las iniciadas en 1998. Con respecto a la apertura de guardas y tutelas, la incidencia de este colectivo es comparativamente menor respecto a las diligencias, aunque su tendencia al alza también se ha visto confirmada en el período bajo análisis, constatándose su presencia en un 13,3 por 100 del total de guardas de 1993, frente a cerca del 20 por 100 en 1998. Los expedientes de tutela abiertos a no nacionales suponían en 1993 el 6,2 por 100, porcentaje casi cuadruplicado para el último año de referencia

Tabla 1

**Evolución del número de expedientes abiertos, según tipo de expediente,  
origen extranjero del menor y año de apertura (nº absolutos)**

**COMUNIDAD DE MADRID, 1993-98**

Año apertura	Diligencias Informativas		Guardas		Tutelas	
	Menores	Extranjeros	Menores	Extranjeros	Menores	Extranjeros
1993	785	84	428	57	1.047	65
1994	978	145	631	88	1.054	95
1995	764	170	639	82	942	98
1996	993	237	897	108	823	155
1997	887	194	728	88	817	137
1998	938	311	636	126	675	148
<b>Total</b>	<b>5.345</b>	<b>1.141</b>	<b>3.959</b>	<b>549</b>	<b>5.358</b>	<b>698</b>

Fuente: IMMF. Elaboración propia

Aún así, debemos tener en cuenta que puede existir una infraenumeración en el registro de casos de menores extranjeros durante el período 93-95, puesto que, hasta esa fecha, no existía un campo específico en la base de datos que recogiera tanto la nacionalidad de origen del menor como la de sus padres. La búsqueda retrospectiva de esta información mediante la consulta del soporte en papel de una muestra de expedientes ha permitido la reconstrucción de dicha variable, con las limitaciones propias del método empleado. No obstante, no hay razones fundadas para suponer que el incremento de casos detectado no haya seguido un patrón de normalidad estadística teniendo en cuenta el contexto general ya descrito de la inmigración en la Comunidad de Madrid. Las cifras comparativamente más bajas para 1997 pueden deberse al efecto de la regularización llevada a cabo en 1996, circunstancia que habría incidido de manera positiva en las posibilidades de estas familias, al conseguir la residencia legal, de acceder a un trabajo con contrato y de paso mejorar la estabilidad del hogar.

En el Gráfico 1 se ofrece la distribución de los expedientes abiertos durante 1998 según continente de procedencia y sexo. Con respecto a la variable sexo, es considerablemente más alto el porcentaje de varones en situación de riesgo que el de mujeres, tal como se aprecia por su incidencia relativa en los tres tipos de expedientes. En cuanto al lugar de procedencia, se han agrupado inicialmente los países de origen de los menores según criterios de desarrollo económico, lo que nos permite una primera distinción entre aquellos provenientes de zonas económicamente desarrolladas o primer mundo (Unión Europea, Estados Unidos, Japón) frente a los que pertenecen a países en vías de desarrollo (tercer y cuarto mundo: Latinoamérica, África del Norte y



Subsahariana, Asia) o de economías en transición, también denominado segundo mundo, constituido por la Europa del Este. Se observa así la escasa representación de los menores extranjeros del primer mundo (7,4 por 100 de las diligencias, 4 por 100 de las guardas y 2 por 100 de las tutelas) que, en su mayoría, está formada por menores portugueses de etnia gitana, seguidos de los provenientes de países en proceso de transición económica (15,4 de las diligencias, 5,6 por 100 de las guardas y 16,2 por 100 de las tutelas), con especial incidencia de población gitana rumana. Más de las tres cuartas partes de los expedientes de protección se ha abierto a menores del tercer y cuarto mundo (con porcentajes que oscilan desde el 77, 2 por 100 de las diligencias hasta el 90,5 de las guardas).

El segundo nivel de agregación geográfica en continentes (Gráfico 1) demuestra que, con independencia del tipo de expediente, es muy significativa la presencia de menores africanos, con pesos relativos de 68 por 100 para las tutelas, 63 por 100 para las guardas y 58 por 100 de las diligencias informativas. Mayoritariamente son varones que proceden del norte de África (Marruecos y Argelia), seguidos por los de la zona subsahariana (Guinea Ecuatorial, Angola, Cabo Verde y Nigeria). Las mujeres africanas representan en conjunto sólo el 21 por 100 del colectivo total. Es decir, nos encontramos principalmente con menores que han entrado, por lo general, sólo y de manera irregular en nuestro país, bien con intención de proseguir el viaje hacia otros países de Europa o de procurarse un trabajo con el que puedan vivir en España.

En la Tabla 2 se ofrece la distribución de los expedientes abiertos durante 1998 según grupo de edad. De ella destaca, con independencia de la nacionalidad, el peso relativo de los menores de más de 12 años, que representan el 51 por 100 de todas las diligencias informativas, mientras que dentro de dicho grupo de edad, el 45 por 100 son de origen extranjero. En el caso de las guardas, las frecuencias relativas se distribuyen de manera más homogénea a lo largo de los grupos etáreos, mostrando valores que oscilan entre 31 y 38 por 100. El peso porcentual de los extranjeros también sigue un patrón más regular dentro de cada uno de los grupos mencionados. Respecto a las tutelas, se inician más expedientes en la primera etapa infantil 0-6 años (42 por 100), seguida de los pre y adolescentes (34 por 100). Al observar la distribución interna del primer grupo etáreo, se debe señalar que el 90 por 100 de los casos corresponde a menores españoles, dentro de los que están incluidos todos los expedientes de adopción como consecuencia del no reconocimiento legal por parte del padre biológico y la renuncia expresa por parte de la madre. Estos menores son considerados por defecto, tras su inscripción en el Registro Civil, como españoles con independencia de la nacionalidad de la madre. En cuanto al grupo de mayores de 12 años, vuelve a evidenciarse la contribución significativa de los adolescentes extranjeros que suponen el 43 por 100 del total. .

**Tabla 2**  
**Expedientes abiertos, según tipo de expediente, grupo de edad**  
**y origen extranjero del menor (nº absolutos y relativos)**  
**COMUNIDAD DE MADRID, 1998**

Grupo Edad	Diligencias Informativas		Guardas		Tutelas	
	Menores <sup>(1)</sup>	Extranjeros <sup>(2)</sup>	Menores <sup>(1)</sup>	Extranjeros <sup>(2)</sup>	Menores <sup>(1)</sup>	Extranjeros <sup>(2)</sup>
0 - 6	213 (23%)	45 (21%)	244 (38%)	53 (22%)	283 (42%)	29 (10%)
7 - 12	205 (22%)	43 (21%)	196 (31%)	40 (20%)	155 (23%)	20 (13%)
> 12	483 (51%)	220 (45%)	195 (31%)	33 (17%)	231 (34%)	99 (43%)
s/fecha	37 (4%)	3 (8%)	1 (0.0%)	--	6 (0.1%)	--
<b>Total</b>	938 (100)	311 (33%)	636 (100)	126 (20%)	675 (100)	148 (22%)

<sup>(1)</sup> frecuencias relativas de menores de cada grupo de edad calculadas (en vertical) sobre total de expedientes

<sup>(2)</sup> frecuencias relativas de extranjeros calculadas (en horizontal) sobre total de expedientes de cada grupo de edad

**Fuente: IMMF. Elaboración propia**

Como se puede confirmar, más concretamente, en las pirámides de edad reflejadas en los Gráficos 2 a 5, es considerable el número de menores adolescentes, cuya media de edad oscila en torno de los 15-17 años. En términos generales, desde una perspectiva clásica, la etapa pre y adolescente está considerada como una época caracterizada por una mayor conflictividad familiar, en la que se ponen de manifiesto de manera más aguda una serie de factores en el desarrollo evolutivo del menor (desajustes emocionales, búsqueda de identidad, negociación de límites de actuación, etc.) que pueden desembocar en conflicto intergeneracional. Estudios más recientes han puesto de manifiesto que la adolescencia es un período que debe ser estudiado dentro de un contexto histórico, social y cultural concreto (Moreno, A., 1997:257-283). Desde este punto de vista, se justificaría la distribución más homogénea de los adolescentes españoles con independencia de su sexo frente a la de los extranjeros, varones en su mayoría. Estos últimos presentan una problemática específica como, por ejemplo, la incorporación temprana al mercado laboral, que choca frontalmente con la normativa legal de este país que mantiene la obligatoriedad de la escolarización hasta los 16 años y, por tanto, impide la incorporación al mercado laboral antes de dicha edad salvo en casos excepcionales. En las cohortes posteriores a 1986, producto bien de la reagrupación familiar o de su nacimiento en España, no se observan desequilibrios porcentuales según sexo.

#### 4.- Conclusiones

El presente estudio nos ha permitido, aunque con carácter exploratorio, conocer el perfil sociodemográfico de los menores extranjeros atendidos desde 1993 a 1998 dentro del sistema de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid. Se observa su tendencia creciente tanto en números absolutos como relativos: más de un tercio de las diligencias abiertas durante 1998 corresponden a menores no españoles, mientras que a este mismo colectivo pertenecen dos de cada diez tutelas y guardas iniciadas. Con independencia de la edad, los expedientes abiertos a varones duplican o incluso triplican, según su tipo, a los de las mujeres,

Con respecto al grupo de edad, destaca el peso comparativo de los adolescentes, tanto españoles como extranjeros, que en el caso de las diligencias significan más del 50 por 100 sobre el total y más de un tercio de las tutelas. Dentro de este grupo de mayores de 12 años, también se evidencia la contribución relativa de los originarios de otros países: cuatro de cada diez tutelas y diligencias. Este colectivo presenta unos rasgos identificadores propios: está compuesto por ciudadanos procedentes mayoritariamente de países en vías de desarrollo, dentro de los que se observa una sobrerrepresentación de los adolescentes varones de origen norteafricano y subsahariano. Para poder explicar las razones "detrás" de estos datos, tendríamos que identificar cuáles son los motivos más habituales de apertura de los expedientes, lo que con mucho excede el carácter exploratorio de la presente investigación. Aún así, atendiendo a su edad, tenemos que suponer que dicho colectivo está formado en su mayoría por menores inmigrantes irregulares que llegan a este país con intención de insertarse en la economía productiva. Si son menores de 16 años, la normativa legal implica su escolarización obligatoria y la imposibilidad de acceder al mercado laboral. Por otra parte, la falta de documentación acreditativa de su nacionalidad y edad, les impide regularizar su situación en España, lo que consiguen en el caso de que la administración competente en temas de infancia asuma una medida protectora. El perfil de riesgo se derivaría, por una parte, de su situación de irregularidad administrativa y, por otra, de la no satisfacción de sus necesidades básicas. No parece que, con los datos disponibles, este perfil de riesgo pueda generalizarse a sus componentes más jóvenes, producto del proceso de reagrupación familiar y/o de la segunda generación nacida en España, supuestamente socializados en un contexto cultural y escolar normalizado. En el futuro podremos evaluar si su integración efectiva en la sociedad española deriva en un ajuste del riesgo similar al de la población española, para lo que tendremos que esperar a que estas cohortes lleguen a la parte superior de la pirámide de edad.

## Bibliografía

- Consejería de Hacienda, Comunidad de Madrid (1997) *Resultados provisionales detallados del Padrón Municipal de Habitantes y Estadística de Población de la Comunidad de Madrid. 1996*. Madrid, Consejería de Hacienda, 565.
- Gaitán Muñoz, L. (1999) *El espacio social de la infancia. Los niños en el Estado de Bienestar*. Madrid, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, 316.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P.(1994) *Metodología de la Investigación*. México, McGraw-Hill, 352.
- Instituto Nacional de Estadística (1997) *Renovación del Padrón municipal a 1 de Enero de 1997*
- Madrid, Instituto Nacional de Estadística
- Ley 6/1995 de 28 de Marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid B.O.C.M. nº 83, 7 Abril 1995: 3-20.
- Ley 1/96 de 15 de Enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. B.O.C.M. nº 15, 17 Enero 1996: 1225-38.
- Ley 2/96 de 24 de Junio, de creación del Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Menor y la Familia. B.O.C.M. nº 156, 2 Julio 1996: 3-6.
- Ley 4/96 de 10 de Enero, que modifica la Ley 7/1985, de 2-4-1985 (RCL 1985/799, 1372 y ApNDI 205), de Bases del Régimen Local, en relación con el Padrón municipal. B.O.E. nº 11, 12 Enero 1996: 813.
- Lora-Tamayo, G. (1999) *Extranjeros en la Comunidad de Madrid 1999*. Madrid, Delegación Diocesana de Migraciones. A.S.T.I., , 183.
- Moreno, A. (1997) "La adolescencia como tiempo de cambios", pp 257-283 en: García Madruga, J.A.; Pardo de León, P. (ed.). *Psicología Evolutiva*. Tomo II. Madrid, UNED, 404.
- Oliván Gonzalvo, G. (1999) "Características sociales y estado de salud de los menores que ingresan en centros de acogida", *An. Esp. Pediatr.*, 50: 151-155.
- Population Fund United Nations (PFUN) (1997) *Human Development. Report 1997*. New York, UN, 427.
- Simón Rueda, C.; López Taboada, J.L.; Linaza Iglesias, J.L. (1998) *La población infantil en situación de desamparo en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, 110.

## LOS INDICADORES EDUCATIVOS. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y USO EN GEOGRAFÍA

Delgado Acosta, M<sup>a</sup> del Carmen Rosa.  
Departamento de Geografía.  
Universidad de La Laguna

Los indicadores educativos, como el resto de los indicadores sociales, han experimentado en los últimos años una gran difusión. Varias son las causas que lo han hecho posible (Olivera Poll, A. , 1997: 695) y, entre ellas, destacan como más relevantes: el proceso de globalización que propicia las comparaciones espaciales sobre los niveles de bienestar y que incluyen entre sus parámetros de medición los indicadores educativos; la preocupación de los organismos internacionales y nacionales por crear sistemas estadísticos adecuados para evaluar los niveles educativos de la población; y, por último, la demanda cada vez mayor de indicadores sintéticos manejables, no sólo por parte de los científicos sociales, sino también de los responsables de las instituciones educativas; precisamente ese uso político ha dado lugar a que algunos autores los consideren instrumentos al servicio de una consideración tecnocrática de la educación y poco útiles para la práctica docente.

Por ello, cada vez con más frecuencia se habla de indicadores de la educación, en contextos muy diferentes y haciendo referencia a realidades muy distintas. Se trata de procedimientos que proporcionan información relevante acerca de algún aspecto significativo de la situación educativa. La mayoría son de carácter cuantitativo, de ahí que hayan recibido numerosas críticas surgidas por parte de aquellos que consideran que son inadecuados al sintetizar una realidad cualitativa en un dato numérico.

A pesar de los muchos inconvenientes que presentan<sup>1</sup> por encontrarse todavía en fase de perfeccionamiento e incluso de creación, lo cierto es que facilitan el análisis de la educación aunque sus valores no expliquen las relaciones causales ni permitan extraer conclusiones unívocas. Su contribución consiste en ofrecer elementos de juicio para interpretar dicha realidad: aportan información relevante acerca de fenómenos educativos, permiten detectar problemas, proporcionan elementos para su interpretación y datos para evaluar los sistemas educativos. No se debe magnificar su utilidad ni condenarlos, sino utilizarlos como instrumentos que faciliten el análisis de los complejos fenómenos educativos y su planificación (OLIVERA, A. 1997).

Del mismo modo al geógrafo interesado por el bienestar social y, en concreto, por la estructura educativa de la población, sus niveles de escolarización, relaciones entre educación y mercado del trabajo, desigualdades educativas espaciales, rendimiento de alumnos, equipamientos, planificación, etc., le resultan de máxima utilidad.

El presente artículo pretende exponer la situación de los sistemas de indicadores educativos internacionales y españoles y tipificar los que pueden resultar más útiles en los estudios de Geografía.

---

<sup>1</sup> Se le critica su excesiva simplificación, la duplicación de información dentro del cálculo de un mismo indicador sintético, la redundancia de indicadores simples en la confección de varios indicadores sintéticos, el no estar ajustados a la escala de análisis deseable, el precisar de cálculos muy complejos, etc. (OLIVERA, A. 1997)

## 1.- Indicadores internacionales y españoles

La necesidad de definir y medir las cuestiones relacionadas con el desarrollo, los niveles de vida y las condiciones sociales y económicas motivó la aparición, desde los años setenta, de diversos programas de indicadores sociales elaborados por organismos internacionales<sup>2</sup>. Entre sus áreas temáticas relevantes para medir el bienestar social, los temas relacionados con la instrucción y la escolarización de la población se han encontrado presentes desde los primeros ensayos internacionales.<sup>3</sup>

La Organización de las Naciones Unidas desde 1976 se ocupó de armonizar los distintos programas de carácter internacional, con la finalidad de crear un sistema flexible de indicadores sociales capaz de adaptarse a los diferentes grados de desarrollo de los países o regiones. En 1989 publicó un Manual sobre la utilización de tales indicadores que incluye una lista de trece áreas temáticas. En quinta posición se encuentra la *Enseñanza y los servicios educativos* desglosados en cuatro puntos de interés: 1. Grado alcanzado y analfabetismo. 2. Matrícula y fracaso escolar. 3. Educación y capacitación de adultos. 4. Personal educativo y gastos en educación. Sin embargo, tiene el inconveniente de no especificar los tipos de indicadores utilizados en cada caso.

Entre los programas de indicadores sociales internacionales analizaremos con más detalle el elaborado por la OCDE, no sólo por ser el más utilizado en los países de nuestro entorno, sino por contar con un sistema de indicadores específico relacionado con la problemática de la educación en casi todas sus vertientes.

En 1987 el Centro para la Investigación e Innovación Educativa (CERI) en cooperación con la Unidad de Indicadores y Estadísticas de la Educación de la OCDE elaboró un sistema internacional de indicadores de la situación de la educación. El proyecto, conocido como "Proyecto INES" (*International Indicators of Systems*), se organizó en cinco grupos de trabajo, cuatro redes y un grupo técnico. El *grupo técnico* se encargó de perfeccionar los indicadores estadísticos tradicionales tales como la escolarización, los gastos de educación, de recursos, etc. La *red A* de los indicadores sobre los resultados educativos; la *red B*, educación y empleo; la *red C*, procesos escolares; y la *red D*, actitudes y expectativas frente a la educación. Aunque en las distintas ediciones (OCDE,

---

<sup>2</sup> La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha patrocinado desde 1973 varias actividades a escala internacional, nacional y regional en torno a la aplicación de indicadores socioeconómicos; desde 1972, la Comisión Económica para Europa (CEPE) ha convocado grupos de trabajo dedicados a la integración de estadísticas sociales, demográficas y económicas; la ONU publicó en 1976 las Directrices Preliminares para la elaboración de indicadores sociales; la Comunidad Europea (CE) desde 1977 publica, cada tres años, una compilación de indicadores sociales; la Universidad de las Naciones Unidas publicó también en 1978 una reseña de métodos de indicadores; la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) elaboró en 1986 una compilación de indicadores sociales, el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social editó en 1985 un amplio estudio sobre indicadores para la medición y el análisis del desarrollo económico; y, por último, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica para África (CEPA) reunieron en 1984 grupos de trabajo para debatir el tema de los indicadores sociales.

<sup>3</sup> Otros campos de preocupación social son el trabajo, el consumo, la salud, la protección y los servicios sociales, la vivienda y el medio-ambiente, la cultura y el ocio y las oportunidades sociales y la participación (INE, 1991).

1992, 1993, 1995, 1996 y 1997) han ido variando algunos indicadores concretos, la estructura general se mantiene en torno a cuatro grupos: contexto, recursos, proceso y resultados.

Los indicadores de contexto sirven para caracterizar las condiciones demográficas, socioeconómicas y culturales en las que se desarrolla la educación. El primero es el *nivel general de formación de la población* que está relacionado con las capacidades y competencia de la mano de obra, con la creación de puestos de trabajo y con el desarrollo económico y social de los países.

Los indicadores de recursos evalúan los recursos materiales y los humanos. Por un lado, las inversiones económicas y los gastos de infraestructura y, por otro, el número de alumnos por niveles (escolarización) y la formación de profesores, remuneración, características, etc.

Los indicadores de procesos son los más recientes e informan sobre la organización y funcionamiento de los centros, práctica educativa y clima escolar. Están más relacionados con aspectos cualitativos que cuantitativos, de ahí que sean los más difíciles de utilizar.

**Cuadro 1**  
**Indicadores educativos de la OCDE (3.ª Edición)**

RECURSOS	CONTEXTO
<p><b>Recursos financieros</b></p> <p><b>Gastos en educación</b> Gastos en relación al PIB; gastos de las instituciones públicas y privadas; gastos por alumnos; asignación por nivel; gastos de funcionamiento y en capital; gastos I+D educativo.</p> <p><b>Recursos humanos</b></p> <p><b>Profesorado</b> Personal empleado; ratio profesor/personal docente; tiempo de enseñanza; formación, remuneración y características del profesorado I+D personal.</p> <p><b>Participación en la educación</b> <b>Escolarización en la enseñanza formal; educación preescolar; participación en la enseñanza secundaria; transición de la enseñanza secundaria a la superior; acceso y participación a la enseñanza superior; y formación continua.</b></p> <p><b>PROCESOS</b></p> <p><b>Tiempo de enseñanza</b> <b>Tiempo de enseñanza por materia y horas de enseñanza.</b> Procesos escolares <b>Reparto de los alumnos por grupos en las clases</b></p>	<p><b>Demográfico</b></p> <p>Nivel general de formación de la población; nivel por sexos; jóvenes y conjunto de la población.</p> <p><b>Económico y social</b></p> <p>Tasa de actividad y nivel de formación; paro de los jóvenes y adultos; renta per cápita nacional.</p> <p><b>Opiniones y esperanzas</b></p> <p>Materias; cualidades y aptitudes; confianza pública en la escuela; responsabilidades educativas de ésta; respeto por los profesores; prioridades en la práctica de la escuela; toma de decisiones a nivel de escuela.</p> <p><b>RESULTADOS</b></p> <p><b>A nivel de alumnos</b> Progreso y frecuencia de la lectura.</p> <p><b>A nivel de sistema de enseñanza</b> Graduación en la enseñanza secundaria de segundo ciclo; graduación universitaria; títulos universitarios; personal en ciencias e ingeniería.</p> <p><b>A nivel de mercado del trabajo</b> Paro y nivel de formación; formación y salarios; formación de los trabajadores y situación del empleo para los que terminan su formación.</p>

Fuente: OCDE, 1995: 14.

Los indicadores de resultados manifiestan los logros del sistema educativo a través del éxito escolar de los alumnos mediante las pruebas de evaluación, certificados y títulos que consiguen y su inserción en el mercado del trabajo.

A pesar del ingente volumen de indicadores existente (se dispone ya de cincuenta) se echan en falta los relacionados con los equipamientos educativos, en particular aquellos que se ocupan de la oferta educativa, su accesibilidad, localización, etc.

De igual forma, la mayoría de los países desarrollados han ido elaborando sus propios sistemas de indicadores sociales con la finalidad de analizar las disparidades regionales existentes. Están basados en buena parte en encuestas de hogares y publicados en informes que contienen junto a los indicadores y cuadros estadísticos, algunas consideraciones analíticas. El Reino Unido es el que cuenta con la publicación anual más antigua iniciada en 1970, *Social Trend*; Francia tiene una publicación de periodicidad bianual, *Données sociales*; el ISTAT italiano edita dos publicaciones bianuales tituladas *Síntesis de la vida social italiana* y *Estadísticas Sociales*; Estados Unidos cuenta desde 1973 con una experiencia en este sentido, *Social Indicators*: en Canadá y Suecia se publican, al ritmo de varios al año, diversos estudios estadísticos específicamente relacionados con aspectos del nivel de vida. Incluso existen publicaciones en las que se incluyen comparaciones bilaterales entre países como *Austria and Czechoslovakia: A Socio-demographic comparison*, entre cuyos indicadores educativos se incluyen los resultados académicos.

España se incorporó en 1991 al proceso general de elaboración de indicadores sociales con la publicación por parte del INE de la serie de *Indicadores Sociales* encaminada a ofrecer información relevante de la realidad social española. Se trata de un conjunto de datos estadísticos comparados, en el que se ofrece un análisis conciso sin profundizar en la descripción y diagnóstico detallado de los fenómenos. El objetivo inicial fue su publicación con periodicidad bienal alternando con *Panorámica Social de España*, pero por varios motivos el siguiente número se editó en 1997. En tales publicaciones el tema de la educación es tratado con indicadores ya conocidos como la distribución porcentual de la población con estudios terminados, tasas brutas de escolaridad por niveles, alumnos que han obtenido el graduado escolar, media de años de escolaridad, y otros que resultan novedosos y muy interesantes como el índice de desaprovechamiento del capital humano, número de años desaprovechados y la endogamia educativa que se ocupa de medir el grado de compatibilidad cultural de las parejas.

En cuanto a la situación específica de los indicadores educativos, España como miembro de la OCDE, además de colaborar en el proyecto INES que confecciona el sistema internacional de indicadores educativos<sup>4</sup>, elabora un sistema estatal (SIE) que servirá para evaluar la situación de la educación española. El organismo encargado de impulsar y coordinar los trabajos es el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) creado en 1993 en

---

<sup>4</sup> En este sentido, el INCE ha presentado ya el borrador de un proyecto de indicadores de rendimiento educativo. Se denomina Proyecto PISA de la OCDE (Proyecto Internacional para la construcción de indicadores de Resultados Educativos de los Alumnos) y tiene como objetivo proporcionar un perfil del conocimiento, destrezas y competencias de los estudiantes de cada país, así como un conjunto de indicadores contextuales que clarifiquen las relaciones entre dichas destrezas y las variables demográficas, sociales, económicas y educativas más importantes.



colaboración con otras instituciones como la oficina de Planificación del MEC, el Consejo de Universidades, el INE y las correspondientes unidades de estadística de las comunidades autónomas<sup>5</sup>.

El sistema estatal pretende definir, construir y perfeccionar los indicadores educativos. El plan de actuación del INCE del trienio 1994-97 incluía ya el proyecto, y aunque no se han alcanzado los resultados definitivos, se dispone ya de un borrador que los estructura en cuatro grupos:

- De contexto y resultados a largo plazo (inserción laboral)
- Recursos financieros y humanos, escolarización y resultados de promoción y certificación.
- Procesos y resultados.
- Enseñanza universitaria.

Como se puede comprobar, el sistema propuesto no incorpora ninguna innovación con respecto al proyecto INES y, en consecuencia continúa sin tener en cuenta los indicadores propios de los equipamientos educativos.

En resumen, los sistemas de indicadores educativos tanto internacionales como nacionales se encuentran en fase de expansión y perfeccionamiento o incluso de elaboración, de ahí que tengamos todavía que esperar para disponer de ellos. .

## 2.- Tipología de indicadores educativos

Presentamos en este apartado una selección de los principales indicadores educativos que consideramos de interés en los estudios geográficos incluyendo en la misma, junto a algunos de los nuevos indicadores del sistema internacional de la OCDE, los utilizados por los geógrafos en los estudios de diagnóstico para la planificación de la educación.

Dicha selección se presenta en los seis apartados siguientes en función de las variables analizadas: niveles de formación, recursos humanos, rendimiento educativo, mercado del trabajo, servicios educativos y recursos financieros.

Las limitaciones de espacio de la presente comunicación no permiten especificar la manera en que se confecciona cada indicador como hubiera sido nuestro interés, de manera que nos ceñiremos a su enumeración.

---

<sup>5</sup> La Oficina de Planificación y Estadística del Ministerio de Educación y Ciencia es la responsable de los trabajos del *Grupo Técnico* que elabora los indicadores de escolarización, gastos y recursos. El Instituto Nacional de Estadística se ocupa de la Red B encargada de los indicadores que relacionan la educación con el empleo. Y, por último, el INCE es el que se ocupa de las Redes A, B y C, que confeccionan los indicadores de resultados educativos (Proyecto PISA), procesos escolares y actitudes y expectativas frente a la educación.

## **2.1.- Niveles de formación**

El estudio de los niveles de instrucción permite conocer la situación educativa de una determinada población en un momento concreto. Para su análisis se dispone de una clasificación Internacional de los Tipos de Enseñanza (CITE) elaborada por la UNESCO que armoniza las distintas clasificaciones por países y hace comparables las estadísticas de educación.

Los indicadores más empleados son las tasas generales y las específicas por edad y sexo.

A pesar de que cada nivel educativo cuenta con sus propias edades teóricas, en los estudios de conjunto en los que se contemplan los distintos niveles de instrucción, la población considerada a efectos comparativos por organismos internacionales, como la OCDE, es la de 25 años y más, puesto que a esa edad se ha alcanzado, teóricamente, el máximo de instrucción.

## **2.2.- Recursos humanos**

Los indicadores bajo este epígrafe evalúan los recursos humanos que intervienen en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Se suelen subdividir en dos tipos: los que miden la participación de los escolares en los diversos niveles de enseñanza y los relacionados con el profesorado.

### **2.2.1.- Escolarización**

El estudio de la escolaridad tiene interés no sólo porque muestra la situación educativa de la población escolarizada en un momento concreto sino porque refleja una prospección de futuro, pues las mejoras posteriores en los niveles de instrucción dependerán de la escolarización alcanzada previamente.

Para este análisis la clasificación de los distintos niveles se corresponde con la Clasificación Internacional de Tipos de Enseñanza de la UNESCO.

Los indicadores más utilizados son las tasas generales, las tasas netas y las tasas específicas por edad y sexo. Las generales, sin embargo, presentan el inconveniente de contabilizar a los alumnos repetidores con edades superiores a las teóricas, de ahí que con frecuencia las correspondientes a los niveles obligatorios superen el 100%.

Para subsanar este problema se obtienen las tasas netas de escolaridad calculadas exclusivamente con los alumnos de las edades teóricas de cada nivel.

Las tasas específicas permiten establecer las diferencias de escolarización entre las edades y los sexos.

### **2.2.2.- Profesorado**

El análisis del profesorado es de sumo interés al representar un elemento imprescindible en la evaluación de la calidad educativa. Sin duda el profesor es una de las piezas más importantes del proceso educativo, sin embargo, en los estudios geográficos con frecuencia se le suele olvidar. Los indicadores que se pueden incluir en este epígrafe son de diversa naturaleza, desde los que relacionan la variable profesor con el alumnado hasta los que tratan de conocer la formación o su remuneración. Entre ellos destacan los siguientes: número de profesores por cada 100 escolares, ratio profesor/alumno, número de profesores por cada nivel educativo, número de escolares de distinto nivel educativo por profesor, etc.

### **2.3.- Rendimiento educativo**

Evaluar el número de alumnos que culminan los estudios iniciados sirve no sólo para conocer el fracaso o el éxito académico de un determinado colectivo de jóvenes y, por tanto, de una parte de la sociedad, sino también es una buena forma de medir la "eficacia" del sistema educativo. Por lo general, se determina estableciendo unos mínimos de rendimientos en la materia, el curso o nivel de que se trate considerados exigibles por razones académicas o profesionales. Los procedimientos son variados y algunos de ellos, sin embargo, muy ambiguos.

Los de uso más frecuente son: tasas brutas de repetidores, índice de evaluaciones finales positivas, índice de retraso escolar e índice de abandono escolar por promociones. Todos se pueden obtener por edad, sexo y titularidad de centros (públicos, privados o concertados).

De todas formas el Proyecto PISA de la OCDE proporciona un conjunto de indicadores nuevos que evalúan el rendimiento a través del conocimiento, las destrezas y las competencias de los alumnos en tres áreas de conocimiento básicas: lectura, matemáticas y ciencias.

### **2.4.- Relación entre la educación y el mercado del trabajo**

La articulación entre el sistema educativo y el mundo del trabajo es uno de los objetivos prioritarios de las políticas de desarrollo económico. La constatación de que en la mayoría de los países la cualificación de los trabajadores no se corresponde con la exigida por el empresariado, convierte a estos indicadores educativos que evalúan la eficacia de la educación en la formación de los trabajadores en indispensables para la planificación educativa y laboral. Los más utilizados son: las tasas de paro por nivel de formación, las tasas de paro de los que terminan su formación, el índice salarial por nivel de formación, la relación salarial de género, el índice de desaprovechamiento del capital humano y el promedio de años desaprovechados.

## **2.5.- Equipamiento educativo**

Bajo este epígrafe se incluyen solamente los indicadores que analizan las dotaciones escolares existentes. Los seleccionados son: la medición de la demanda, la medición de la oferta, el índice de privatización de la oferta, el balance entre oferta y demanda, el índice de reemplazo escolar, el índice de accesibilidad, y el índice de cobertura. A través de ellos se pueden analizar las características de la provisión del equipamiento, las necesidades reales de dotaciones, la eficiencia espacial, el grado de equidad en la distribución, etc. Tales indicadores son imprescindibles para el diagnóstico que precede al diseño de los modelos de planificación que busquen no sólo la eficiencia económica sino también la equidad social.

## **2.6.- Recursos financieros**

Se incluyen en este apartado los indicadores que ponen de manifiesto las inversiones en educación, en los distintos niveles de enseñanza, por alumno, etc. Son válidos para evaluar el grado de interés demostrado por las administraciones públicas en los temas educativos y el peso de la financiación privada en general y por niveles. Entre los más interesantes tenemos: las inversiones en educación en relación al PIB, el gasto por alumno, y las inversiones públicas y privadas por niveles educativos.

En resumen, los indicadores educativos constituyen instrumentos de análisis que proporcionan información de interés sobre variados aspectos de la realidad educativa, sus diferencias por grupos de población y permiten la comparación en espacios más amplios.

En la actualidad se dispone de un conjunto muy extenso, pero es necesario continuar en el trabajo de mejora de los mismos, ya que muchos de ellos siguen presentando inconvenientes de aplicación y ambigüedad, debido a lo difícil que resulta sintetizar en un simple número, los innumerables condicionantes sociales inherentes a la problemática educativa.

**Bibliografía:**

- Banco Mundial (1995) *Social Indicators of Development*. 1995. Baltimore and London. The Johns Hopkins University Press.
- Bottani, N. y Tuijnman, A. (1994) International education indicators: framework, development and interpretation, en CERI: *Making Education Count. Developing and Using International Indicators*, París: OCDE, pp. 21-35.
- Bryk, A. y Hermason, K. (1994) Observations on the structure, interpretation and use of education indicator systems en CERI *Making Education Count. Developing and Using International Indicators*, París: OCDE, pp. 37-53.
- Horn, R. V. (1993) *Statistical Indicators for Economic and Social Sciences*. Cambridge University Press.
- I.N.E. (1991) *Indicadores Sociales de España*. Disparidades provinciales. Madrid. 641 pp. Y 1 diskette.
- Naciones Unidas (1989) *Manual de indicadores sociales*. Nueva York. 172 pp.
- Oakes, J. (1986) *Educational Indicators: a guide for policymakers*, Santa Mónica (CA): The Rand Corporation/Center for Policy Resarch in Education.
- Olivera Poll, A. (1997) Indicadores en Geografía Social, en *Estudios Geográficos*, nº1 229, Madrid, pp. 689-709.

## **LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LA JUVENTUD EN LA PERIFERIA DE LAS CIUDADES. EL CASO DE GALICIA.**

**Carlos Ferrás Sexto**  
**Dpto. de Xeografía. Universidade de Santiago de Compostela**  
**M<sup>a</sup> Yolanda García Vázquez y**  
**José Manuel Pais Rial**  
**Cruz Roja Española. Santiago de Compostela**

### **1.- Introducción**

En la presente comunicación presentamos sintéticamente el resultado de un trabajo de colaboración entre profesionales de la universidad y una ONG que está a desarrollar programas de atención social a la juventud como es la Cruz Roja Española. Por ambas partes pensamos que es preciso localizar los lugares donde la juventud puede tener una mayor presencia en la sociedad española actual, aproximarnos al conocimiento de sus características y poner en evidencia su problemática social. Es por ello que decidimos presentar una comunicación sobre este tema en el VII Congreso de la Población Española, y concretamente a la ponencia sobre los problemas sociales de la juventud. Consideramos que la investigación de los problemas de la juventud debe tener una orientación territorial pues existe una relación íntima entre los jóvenes y su medio ambiente. Creemos que para diseñar y definir políticas y programas de atención a la juventud es requisito imprescindible localizar territorialmente donde predominan las cohortes de población más jóvenes, y que en el marco del envejecimiento generalizado que está experimentando la sociedad española esos espacios corresponden a las periferias de las ciudades.

Nuestro trabajo se ciñe a Galicia pero sus resultados podrían tener cierta representatividad del problema social de la juventud de la periferia urbana de otros lugares de España. Hoy en día Galicia está perdiendo habitantes. Debido a la caída de la natalidad y al envejecimiento demográfico el 90% de los municipios gallegos perdieron habitantes entre 1996 y 1998 y entre ellos destacan las recesiones de los municipios conformados por cinco de sus siete grandes ciudades, es decir los municipios de A Coruña, Ferrol, Santiago de Compostela, Pontevedra y Vigo. Destaca el hecho de que los municipios que más crecen demográficamente en Galicia se localizan en la periferia urbana de esas mismas ciudades que pierden habitantes, casos significativos son Ames y Teo en Santiago de Compostela, Cambre o Arteixo en A Coruña, Poio y Marín en Pontevedra, Valdovíño en Ferrol, Cangas y Gondomar en Vigo o San Cibrao das Viñas en Ourense. En los municipios de la periferia urbana es donde se concentran las cohortes de población más joven, especialmente las familias jóvenes con hijos que buscan viviendas amplias y a un mejor precio que en la ciudad. Sin embargo, en los municipios de la periferia urbana no existe política de atención social a la juventud homologable a las de las ciudades.

## 2.- Suburbanización y juventud.

Actualmente las principales aglomeraciones urbanas han dejado de ser los polos de atracción exclusivos de los flujos migratorios; determinados espacios de su periferia inmediata son capaces de atraer nuevos residentes en un mayor número, siendo en su mayoría familias y jóvenes que abandonan el centro de la ciudad. Buscan viviendas más baratas y, en muchos casos, un estilo de vida diferente en un ambiente más tranquilo e incluso a veces más rural.

El desarrollo de la suburbanización en Galicia fue puesto en evidencia por J.R. Bertrand (1985), que observó como determinados municipios periféricos a las principales ciudades gallegas experimentaban tendencias de crecimiento demográfico durante los años setenta, y lo utilizó como argumento para criticar el enfoque tradicional que oponía lo urbano a lo rural enfatizando el atraso y ruralidad de Galicia. Otras investigaciones posteriores como A. Precedo (1987), X.M. Souto (1987) y C. Ferrás y R.C. Lois (1993) confirmaron desde diferentes posicionamientos ideológicos la importancia de la suburbanización en el sistema de asentamientos de Galicia. Las comunidades de vecinos con mayor grado de juventud se localizan en la periferia de las ciudades de Galicia y este hecho se relaciona con el proceso de suburbanización. Para estudiar la suburbanización es necesario localizar los lugares donde se desarrolla. Esta localización espacial de la suburbanización es requisito previo para poder individualizar las comunidades residentes en estas áreas, lo cual permite su posterior análisis. Dicha localización la hemos hecho en el ámbito municipal estableciendo una relación semiurbano/suburbano en función de un criterio de localización, ya que las áreas semiurbanas son periféricas a los principales municipios urbanos y de otro criterio socioeconómico al ser áreas de transición urbano-rural donde las actividades agrarias tienen todavía un papel destacado en la estructura del empleo (C. Ferrás, 1995). A partir de esta relación semiurbano/suburbano adoptamos principios discriminantes con la finalidad de conseguir la mayor aproximación espacial posible a la suburbanización, teniendo siempre presente que conlleva coyunturas de crecimiento demográfico en el marco de la desconcentración demográfica de las aglomeraciones urbanas y de los movimientos migratorios del centro hacia la periferia.

Utilizamos datos de saldos migratorios entre 1975 y 1991. Esto fue posible gracias a la disponibilidad de este tipo de datos estadísticos, que fueron elaborados a partir de los Censos y Padrones de Población. Los saldos migratorios fueron calculados a nivel municipal a partir del recuento de los nacimientos, defunciones y del crecimiento o decrecimiento demográfico intercensal, en base a datos del Instituto Nacional de Estadística. No fue posible retroceder más allá de 1975 debido a que las estadísticas de nacimientos y defunciones a nivel municipal no lo permiten. Por otra parte, los sesgos que tienen los Registros Civiles municipales en cuanto a los nacimientos, la mayoría de los niños/as nacen en los hospitales de las ciudades siendo registrados en el municipio de dicha ciudad, se corrige en las estadísticas del I.N.E. al contabilizarse a partir del municipio de residencia de la madre. De esta forma localizamos la suburbanización en los municipios periféricos semiurbanos que lograron atraer nuevos habitantes entre 1981 y 1993. En síntesis, aplicamos unos criterios discriminantes para localizar social y espacialmente la suburbanización que son los siguientes:

1. Se delimitan las áreas semiurbanas sobre la base de la selección de los municipios que en 1981 poseían una ocupación en el sector primario mayor de 10 y menor o igual al 40% sobre el empleo total.

2. Se aplica el principio discriminante de asociar la suburbanización a coyunturas demográficas expansivas; de esta forma, se identifican las áreas suburbanas con aquellos municipios semiurbanos que conocieron una corriente inmigratoria entre 1981 y 1991 superior al promedio de la experimentada por las áreas urbanas.

La aplicación de estos criterios discriminantes nos permitieron seleccionar municipios periféricos a las grandes ciudades que fueron capaces de atraer nuevos habitantes durante la década de los ochenta en una mayor proporción que los municipios urbanos. La aplicación de este método permite una aproximación a la localización de la suburbanización. En el caso de la provincia de A Coruña los municipios identificados fueron los de Ames, Arteixo, Bergondo, Betanzos, Cambre, Oleiros, Pontedeume, Sada y Teo, todos ellos localizados según el caso en la periferia de las ciudades de Santiago de Compostela, A Coruña y Ferrol. En su conjunto abarcan una extensión de 452 Km<sup>2</sup> y una población en 1981 de 92.923 habitantes que se incrementaron hasta los 107.329 en 1991 y los 127.244 en 1998 (+38% entre 1981 y 1998). Tras delimitar y localizar de forma aproximada las áreas periféricas suburbanas con coyunturas demográficas expansivas dependientes de un flujo inmigratorio, analizamos sus perfiles demográficos y socioeconómicos en 1981 y 1991, y los cambios producidos entre ambos años censales. Para ello utilizamos técnicas de "Cluster y Profile Analysis".

El crecimiento demográfico y el flujo inmigratorio cambiaron los perfiles socioeconómicos de los municipios donde se desarrolló la suburbanización durante los años ochenta. Estos espacios localizados en la periferia inmediata de las grandes aglomeraciones urbanas se convirtieron en los de mayor vitalidad demográfica. El flujo migratorio suburbano consiguió situar las tasas de crecimiento de estos municipios a un nivel mayor que los municipios propiamente urbanos: 155 nuevos habitantes por cada 1000 frente a los 58 por cada mil entre 1981 y 1991. Las Tasas de Masculinidad revelan un cambio importante en la composición por sexos de la población suburbana. El incremento del número de hombres por cada 100 mujeres, que han pasado de 93 a 95, debe relacionarse directamente con el flujo inmigratorio teniendo en cuenta que el descenso de la natalidad y la tendencia al envejecimiento demográfico repercutiría necesariamente en un descenso del número de hombres. El incremento proporcional de número de personas en los grupos de edades de mayor vitalidad demográfica, social y económica con edades comprendidas entre los 16 y 64 años, también se puede relacionar con el flujo inmigratorio. El fuerte crecimiento demográfico, la mayor densidad de población (237 Hab/Km<sup>2</sup> en 1991), el incremento de la proporción del número de hombres sobre el de las mujeres, el fuerte incremento de la población en edad de trabajar, unido al importante flujo inmigratorio, son síntomas manifiestos de vitalidad demográfica.

Por otra parte, el flujo inmigratorio llevó consigo transformaciones en la estructura del empleo de las comunidades receptoras. Estas han conocido un crecimiento desorbitado del empleo en el sector servicios y, en menor medida, en la industria y la construcción. Las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería o la pesca redujeron el número de personas ocupadas en más de 2.000, al mismo tiempo que los servicios las incrementaban en más de 6.000, las manufacturas en unas 800 y la construcción en más de 1.000. En la actualidad, prácticamente la mitad de la población ocupada se encuentra vinculada al sector terciario o de servicios. Se produjo un trasvase de mano de obra agraria a los demás sectores de actividad, lo cual sin lugar a dudas ha llevado consigo cambios socioeconómicos, nuevos estilos de vida, mentalidades, aspiraciones, etc.



Por otra parte, si nos detenemos a examinar la evolución de la movilidad natural de la población de estos municipios periféricos, de nuevo surgen evidencias de su vitalidad demográfica y social frente a los municipios más urbanizados. Las áreas suburbanas presentan unas tasas de crecimiento vegetativo negativas, exactamente de -0,1 por 1.000 habitantes entre 1986 y 1991, producto de la existencia de un mayor número de defunciones que de nacimientos. Actualmente ya no tienen asegurado el relevo generacional. La tendencia durante los últimos años ha sido de aumento de la mortalidad y descenso de la natalidad, lo que se enmarca en la dinámica natural del conjunto de la sociedad gallega en relación con su elevado grado de envejecimiento. Sin embargo, si se comparan las tasas de natalidad de las áreas suburbanas y las de las áreas urbanas se observa que si en ambos casos presentan tendencias regresivas también existe una matización, la recesión ha sido mayor en las áreas más urbanizadas hasta el punto de que en 1976-1981 mostraban una natalidad superior a la de las áreas suburbanas y en 1986-1991/1991-1996 ocurre todo lo contrario, las áreas suburbanas poseen las mayores tasas de natalidad en relación directa con el perfil joven de sus habitantes.

El hecho de que en los municipios periféricos suburbanos fallezcan más personas de las que nacen y sin embargo presenten las mayores tasas de crecimiento demográfico, pone de relieve la dimensión alcanzada por el flujo inmigratorio que se ha dirigido a estos lugares para fijar su residencia. Esta corriente inmigratoria suburbana desbordó las tradicionales corrientes inmigratorias que se dirigían a las ciudades. Podemos afirmar que las ciudades han dejado de ser los exclusivos polos de atracción de los movimientos migratorios. Pero la suburbanización no fue planeada, y las personas que deciden cambiar su residencia en la ciudad por otra en la periferia lo hacen más por iniciativa propia. La falta de planificación está creando conflictos entre las autoridades políticas de los municipios de las ciudades y los de su periferia. Como cada uno tiene competencias propias en planificación urbanística y políticas sociales existen intereses contrapuestos; los municipios periféricos suelen ser más permisivos en el control de la edificación, suelen ofertar suelo más barato, tasas impositivas más reducidas, etc., mientras que no cuentan con los servicios de atención social de las ciudades. En la periferia de la ciudad se dan las circunstancias apropiadas para la especulación y la injusticia social.

El proceso de suburbanización surgió en los años ochenta al beneficiarse de la desconcentración demográfica de las ciudades. Los flujos migratorios suburbanos están compuestos en su mayoría por familias jóvenes y adultas en plena fase de mayor vitalidad, que poseen la suficiente solvencia económica para adquirir en propiedad su vivienda o promover su construcción. Los nuevos habitantes impulsan una transformación social y económica en la periferia de la ciudad. El predominio de las actividades agrarias o industriales cede ante el crecimiento del sector servicios, convirtiéndose en la actividad básica de la población residente; servicios que en su mayoría se localizan en la ciudad próxima a la cual acuden diariamente a ocupar su puesto de trabajo los residentes suburbanos. En general, las familias de la periferia de la ciudad poseen la suficiente capacidad de movilidad espacial para desplazarse libremente, en relación con la universalización del automóvil particular. También cambia la composición social de estas comunidades, en las cuales los grupos socioeconómicos de mayor cualificación profesional y poder adquisitivo adquieren protagonismo.

La permisividad de las políticas de control urbanístico, interesada o desinteresadamente, la falta de coordinación entre municipios de las políticas urbanísticas y las preferencias por vivir fuera de la ciudad actúan como factores de atracción de los nuevos residentes en los municipios suburbanos. Estas personas optan por la vivienda unifamiliar aislada en el campo, bien de promoción particular o formando parte de urbanizaciones privadas de calidad con servicios privados; pero, también el desarrollo urbanístico no ha sido ajeno a procesos de edificación de viviendas multifamiliares en determinados núcleos, emplazándose en los bordes de las principales vías de comunicación. La disposición de edificios de diferentes volúmenes en hileras en una o ambas márgenes de las carreteras, tanto de pisos y apartamentos, casas rurales tradicionales o viviendas unifamiliares con jardín, es un rasgo morfológico propio de los espacios rurales de la periferia de la ciudad.

La suburbanización genera un crecimiento demográfico en los espacios periféricos de las ciudades a costa de estas últimas, impulsando su transformación social y económica que se traduce en la diversificación funcional y social. En los espacios periféricos de las ciudades se desarrollan las economías mixtas entre las familias autóctonas combinando las labores en la explotación agraria con el trabajo asalariado, y existe una gran diversidad social ya que los que llegan son de diferente condición socioeconómica. El desarrollo urbanístico suburbano se produce tanto de forma concentrada en pequeños núcleos como de forma dispersa en el campo. Las ciudades tienden a quedar relegadas de su tradicional papel de focos centralizadores de los flujos migratorios frente a este tipo de espacios de su periferia inmediata. Despuntan un flujo de desconcentración de la población en relación directa con un éxodo migratorio urbano, formado mayoritariamente por familias que deciden establecer su residencia en asentamientos periféricos. Estas personas buscan una nueva forma de vida en viviendas unifamiliares en el campo o en viviendas colectivas u de otro tipo en pequeños núcleos urbanos próximos a la ciudad. Las áreas rurales localizadas en la periferia de las ciudades se presentan como las de mayores perspectivas de crecimiento demográfico y presión urbanística. Las áreas periféricas de las ciudades requieren una atención especial en materia de planificación territorial y social.

### **3.- Los servicios sociales suburbanos y la juventud.**

Existen datos que muestran nítidamente la gran presencia de jóvenes en las poblaciones residentes en la periferia de las ciudades. En Galicia existen municipios suburbanos con un 20% de jóvenes menores de 15 años con respecto a la población total residente, es el caso de Ames en la periferia inmediata de la ciudad de Santiago de Compostela donde esta cohorte de menos de 15 años es del 15%. Un caso similar se observa en el municipio de Cambre en la periferia de la ciudad de A Coruña que cuentan con un 18% y un 14% de jóvenes menores de 15 años respectivamente.

Los jóvenes que viven en la periferia de la ciudad no se concentran en un solo núcleo de población como sucedería en una ciudad sino que sus domicilios se distribuyen de forma desconcentrada en numerosas entidades habitadas como pequeñas aldeas diseminadas, urbanizaciones privadas dispersas en el campo, núcleos urbanos de pisos que funcionan como pequeñas villas dormitorio e incluso viviendas aisladas en pleno campo. Los jóvenes de la periferia de la ciudad deben realizar desplazamientos frecuentes para el normal desarrollo de su vida diaria. Se encuentran con el problema de los medios de transporte, el público es deficiente y poco frecuente y dependen cada vez más del automóvil particular y de sus padres.

En Galicia no existen políticas de transporte suburbano que pudieran coordinar los servicios de la ciudad con su periferia.

Las actividades sociales y los programas para la juventud en la ciudad y en la periferia suburbana son muy dispares y desequilibrados. Los programas de atención juvenil ofertados proceden de las instituciones locales, es decir de los ayuntamientos, de las O.N.G. y de las distintas asociaciones privadas. La oferta es variada y van desde actividades de apoyo escolar, animación a la lectura, talleres ocupacionales, juegos, actividades deportivas, culturales, y actividades de protección a jóvenes inmigrantes, de integración de jóvenes marginados, etc., sin embargo la atención social a la juventud se concentra en la ciudad que es donde existen más recursos y donde existen redes de asociaciones privadas y están implantadas las O.N.G.. En los municipios suburbanos los ayuntamientos no cuentan con recursos equiparables a los de la ciudad. Hay que tener en cuenta que estos municipios, en el caso de Galicia no superan los 20.000 habitantes, conocen un rápido crecimiento demográfico sin previsión de las necesidades sociales que genera. En los municipios suburbanos las actividades de atención social a la juventud son puntuales, se ciñen a determinadas fechas (Carnaval, Navidad, verano) y se centran en programas de ocio y tiempo libre.

Tanto en la ciudad como en la periferia hay una cohorte de edad que podrían ser calificados como unos "privilegiados", que es el grupo de jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y los 14 años. Estos niños y niñas son los que verdaderamente pueden participar en la inmensa mayoría de actividades y programas sociales que se ofertan por parte de entidades locales, asociaciones y O.N.G.. No existen o casi son nulas las actividades para aquellos niños y niñas menores de 6 años. Además en la periferia suburbana no existen las guarderías necesarias para atender la demanda, ni públicas ni privadas. Para la cohorte de jóvenes de los 15 a los 18 años tampoco existen ofertas de actividades de programación continua, en general se ciñen a la organización de campamentos de verano, y esta desatención es general tanto en la ciudad como en su periferia. En estos tramos de edad se hacen imprescindibles las alternativas de ocio y tiempo libre de carácter estable para prevenir las situaciones de falta de protección frente a los peligros sociales que acechan a los adolescentes.

Los programas sociales para la juventud son muy accesibles para aquellos que viven en la ciudad o en el centro urbano, que es donde se ofertan más actividades, hay mayor cercanía y no es necesario hacer desplazamientos largos. La oferta urbana es más diversa y se adecua más a las necesidades individuales (horarios, economía, preferencias, etc.). Las actividades están pensadas para llevar a cabo en un espacio concreto. Por ejemplo un ayuntamiento organiza actividades centralizadas en locales muy concretos en la ciudad olvidándose de los jóvenes que viven en barrios o en el medio rural. Lo mismo ocurre en las localidades suburbanas, donde además la población está más dispersa y las actividades normalmente no se llevan a las parroquias o aldeas quedando desatendidos muchos de los jóvenes residentes. Actualmente se está debatiendo entre los profesionales de los servicios sociales gallegos la posibilidad de utilizar como locales sociales las antiguas escuelas unitarias de parroquia o las instalaciones de los "teleclubs" con la finalidad de dar dinamismo social a la periferia suburbana y rural. Los "teleclubs" fueron una iniciativa social llevada a cabo por las autoridades municipales en los años 1970-80, a través de la cual se dotaba al medio rural de unos locales públicos donde se desarrollaban actividades de interés comunitario. Estos "teleclubs" cayeron en desuso muy pronto y hoy en día están casi abandonados.

En suma, en la periferia suburbana se localizan los territorios con mayor dinamismo demográfico y mayor presencia de jóvenes en su composición. Estos jóvenes no están recibiendo la atención social precisa y son auténticas víctimas de la falta de previsión y planificación coordinada de las políticas sociales y urbanísticas de los municipios urbanos y suburbanos. En la periferia de las ciudades los jóvenes están sufriendo problemas de desarraigo con el medio, no debemos olvidar que abandonan la ciudad para establecer su domicilio en la periferia, padecen problemas de segregación debido a la falta de programas de atención social que favorezcan la relación entre los jóvenes rurales autóctonos y los de origen urbano que llegan de la ciudad. Sufren la insuficiencia o inexistencia del transporte público, y las actividades y programas de atención juvenil son muy temporales, insuficientes y territorialmente no planeados. Los problemas sociales de la juventud en la periferia de las ciudades deben ser objeto de atención preferente.

### **Referencias bibliográficas y documentales.**

Bertrand, J.R. (1985) Evolución reciente de la población de Galicia (1970-1981), Estudios Geográficos 178-179, pp.159-176.

Concello de Santiago de Compostela (1999) Documentación Servicios Sociales. Área Juventud. Santiago de Compostela.

Concello de Santiago de Compostela (1999) Rexistro de Asociacións Xuvenís, Santiago de Compostela.

Concello de Ames (1999) Documentación Servicios Sociales, Bertamiráns.

Concello de Brión (1999) Documentación Servicios Sociales, Brión.

Cruz Roja Española (1999) Documentación Servicios Sociales. Área Juventud, Santiago de Compostela.

Ferrás Sexto, C. (1995) Contraurbanización, suburbanización y cambio rural en la Europa Atlántica. Estudio comparado de Galicia e Irlanda c.1970-1990. Tesis Doctoral, formato microficha, Universidade de Santiago de Compostela.

Ferrás Sexto, C.; Lois González, R.C. (1993) Estructura urbana de las áreas metropolitanas gallegas. La estructura urbana de Santiago. ¿Un área metropolitana en proceso de formación?, Papeles de Geografía 19, pp.115-124.

Instituto Galego de Estadística (1997) Galicia en Cifras, Santiago de Compostela.

Instituto Galego de Estadística (1999) Padrón Municipal de Habitantes de Galicia, Santiago de Compostela.

Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población 1991/1981; Padrón de Habitantes 1975/1986; Movimiento Natural de la Población series municipales 1975 a 1991, referidos a Galicia.

Precedo Ledo, A. (1987) Galicia, estructura del territorio y organización comarcal, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.

Souto González, X.M. (1987) Xeografía Humana, Galaxia, Vigo.

## MENORES Y JÓVENES INMIGRANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA: PROBLEMAS Y RESPUESTAS.

Josefa Gómez Fayrén  
Carmen Bel Adell  
Universidad de Murcia

La presente comunicación aborda la situación de los menores y jóvenes inmigrantes magrebíes y particularmente marroquíes en la Región de Murcia como "cuestión social" de reciente aparición y de complejas y variadas implicaciones sociales, laborales, culturales, convivenciales etc.

Diseñar un perfil de los menores inmigrantes es complejo ya que este segmento del colectivo migratorio ha sido tradicionalmente ignorado por las estadísticas sociodemográficas y sus datos enmascarados en la mayoría de las fuentes. No se puede hablar de una sola realidad sino de varias realidades relacionadas con su espacio geográfico de origen y llegada, edad, nivel de instrucción, inserción laboral, etc.

El análisis se realiza en base a dos grupos claramente delimitados: el primero formado por niños menores de 16 años, edad de escolarización obligatoria en España, y el segundo por jóvenes entre 16 y 24 años constituido por personas incorporadas ya al mercado laboral, con problemáticas sociales específicas. En el umbral de transición entre ambos grupos aparecen menores que ocultan su edad, no escolarizados y dedicados a tareas agrícolas y algunos mayores, escasos, que continúan su formación en niveles de enseñanza no obligatoria.

### 1.- Inmigrantes magrebíes en Murcia

La inmigración extranjera ha tenido hasta ahora un carácter marcadamente temporal en Murcia, pero desde 1996 a través del Padrón Municipal de Habitantes se observa una tendencia hacia la sedentarización e instalación definitiva en la Región. Este cambio está induciendo el fenómeno del reagrupamiento familiar y con él la entrada de niños y jóvenes inmigrantes.

En Abril de 1997 existían 10325 magrebíes con residencia legal en Murcia y en torno a los 2500-3000 irregulares. De ellos, 5275 aparecían empadronados en los distintos municipios. Por **edad**, unos 403 contaban menos de 15 años, 278 entre 15 y 19 años, en parte estaban todavía dentro de la edad de educación obligatoria, aunque de ellos, 211 tenían permiso de trabajo y 798 entre 20 y 24 años. Por tanto el 12,9% de la colonia magrebí en la Región 681 menores, tenían entre 0 y 19 años frente al 26,30% que representa ese grupo de edad en la sociedad murciana y sin duda también inferior del que representa en sus países de origen. Y si se le añade el intervalo 20 a 24 el porcentaje de menores y jóvenes se elevaría a 28,03%. (CES, 1997). Dentro del grupo joven, cabe distinguir a los que tienen entre 0 y 4 años el 2,23% del total de la población, de los que se encuentran entre los 5 y 9 años el 2,33% ; los de 10 a 14 alcanza el 3,07 % de la población infantil, el grupo entre 15 y 19 cuenta con más empadronados el 5,27%, algunos de ellos están ya fuera de la edad escolar, al igual que la totalidad del grupo 20 a 24 que representa el 15,2%.

Por **sexos** en 1996 de los 5724 magrebíes inscritos en el Padrón 612 eran mujeres situándose la relación entre sexos en 12 M/100H; se registran 1479 niños y jóvenes menores de 25 años, 1276 varones y 203 mujeres lo que equivale a una sex ratio de 15,9. La diferencia entre sexos de los menores de 19 años, 524 niños y 157 niñas, es algo inferior, aproximadamente 30 niñas por cada 100 niños; y la presencia femenina dentro del grupo adulto joven resulta escasa, 6,11 M/100H en el intervalo de 20-24 años.

La reducida presencia femenina ha sido un rasgo diferenciador de la inmigración regional, lo que supone un grave inconveniente en la práctica normalizada de las relaciones sociales. Esta diferencia está originada por la abrumadora presencia de trabajadores agrícolas cuya temporalidad desanimaba a los inmigrantes a llevar a cabo la reagrupación familiar. No obstante recientemente se observa un cambio importante de tendencia en ese sentido.

Al igual que sucede en el conjunto español (Colectivo IOÉ, 1996a) las familias de las que proceden los niños no forman un bloque homogéneo. Los roles parentales, el papel de las mujeres, el código de familia, las pautas de natalidad, la importancia de los preceptos islámicos, etc. varían en función del origen rural o urbano, la antigüedad de su experiencia migratoria, la existencia o no de una colonia inmigrante fuertemente estructurada y el tipo de vínculos con la sociedad de origen. Entre todos estos factores cobra un papel destacado el rol de las madres.

Desde el punto de vista territorial su localización geográfica muestra pautas de distribución conformes a las de las principales zonas de asentamiento de los hombres, aunque, en general coincide la residencia de mujeres y niños en los lugares donde la inmigración es mayor, en algunas áreas se detecta la importancia del grupo joven.(CES, 1997)

## **2.- Los menores de 16 años y la escolarización**

A nivel del país, la escolarización de extranjeros contaba con una tradición paralela a la importancia del número de residentes, y en consecuencia la llegada masiva de inmigrantes africanos en la década de los noventa se traduce en un ligero incremento de alumnos marroquíes 33,74%, en los cursos que van de 1993 a 1996. En la Región, al partir de niveles bajos, el proceso de escolarización es mucho más intenso con un incremento del 203% en los dos cursos que van del 94 al 96, crecimiento que se acentúa en los años académicos sucesivos, de manera que entre 1994 y 1999 se ha pasado de 260 a 1871 alumnos extranjeros; la mayoría de origen marroquí, 1123 niños y 748 niñas, con predominio del sexo masculino 66,6% que se acentúa a medida que se eleva el nivel educativo. Por otra parte, la tasa de escolaridad que pone en relación el total de personas escolarizadas con la población en edad escolar, se situaba en 1996 en 56,57% niños marroquíes escolarizados en Murcia entre los menores de 15 años según el Padrón. Ello se debe a que parte de estos niños, en especial los mayores de 12 años y más aún si son de origen rural, vienen más interesados en insertarse en el mercado de trabajo que en el sistema escolar del que están fuera incluso en su propio país.

Este intenso ritmo de llegadas plantea indudables problemas en los procesos de inserción escolar de niños y jóvenes de este colectivo, cuya problemática educativa (FRANZÉ, A. 1996) no puede comprenderse por referencia exclusiva a las herencias socioeconómicas y culturales de los niños, sino que se inscribe en la dinámica y funcionamiento del sistema escolar y en general, en los procesos socioeconómicos y culturales que afectan a la sociedad en su conjunto, a lo que se añaden las específicas de este alumnado. El comportamiento del sistema escolar español respecto a la escolarización de estos niños ha sido errático a través del tiempo y distinto según Comunidades Autónomas. En un primer momento no se pusieron trabas a la escolarización lo que permitió acoger incluso a los hijos de inmigrantes irregulares. Hacia mediados de los noventa se establecen directrices ministeriales por las que solo se podía escolarizar a los niños regularizados, lo que originó comportamientos muy dispares entre las diferentes Comunidades y dentro de ellas entre los diversos centros. La posición en este caso en la Región fue procurar la escolarización total, no obstante en ocasiones hubo que enfrentarse a la resistencia de algún Director de Centro lo que originó disfunciones. En la actualidad la escolarización de los niños marroquíes que lo desean es total, sean o no regulares, y se produce en cualquier momento del periodo escolar.

Esta variedad de actuaciones ha exigido un esfuerzo para definir orientaciones claras y preparar al profesorado de forma que sea capaz de atender las necesidades específicas de este alumnado, encuadrado en el denominado grupo de "Educación Compensatoria" junto a otros grupos en desventaja social. Por otra parte la respuesta educativa a la demanda de un número tan elevado de alumnos, al no estar prevista, ha sido insuficiente al carecer de recursos para poder llevarse a cabo. No obstante en los últimos años se ha producido un esfuerzo en la formación de profesorado, a la vez que se han incrementado los maestros destinados a esta actividad, que han pasado de 36 en el curso 1995-96 a 113 en el curso 1999-2000.

En el curso 1991-92, (COLECTIVO IOÉ, 1996) en los niveles escolares no universitarios **el alumnado marroquí** representaba algo más del 12% del conjunto del alumnado extranjero en España y del 15% en Murcia. Seis años después, en el Curso 1998-1999, el alumnado extranjero en la Región se elevaba a 1871, de los que 62,90% eran magrebíes. El papel que este grupo ocupa en la escuela está en relación con la presencia de otras minorías inmigrantes que suponen el 37,10%, es decir que son mayoritarios pero coexisten con otras nacionalidades. Por **niveles educativos** en la Región en 1998-1999, los alumnos en Primaria suponen el 43,7% en el conjunto magrebí; los que realizan el primer ciclo de ESO el 34,4%. Entre ambos niveles se alcanza el 78,1% del total, porcentaje que supera el nacional; por el contrario la escolarización Infantil es inferior 13,6%; en Educación Secundaria Obligatoria se sitúa sólo el 2,80%; la participación del BUP, COU y Bachillerato LOGSE es escasa el 0,32%, cifras bastante por debajo de las medias nacionales; también es menor el número de matriculados en Formación Profesional, en cambio es algo más elevado el de los que realizan Programas de Garantía Social. Se puede decir que el nivel general del alumnado extranjero y magrebí en la Región es inferior al del conjunto del país.

El reducido volumen de alumnos magrebíes que cursan estudios secundarios (26 entre Bachillerato y FP) en comparación con el de residentes entre 15 y 19 años 278 según el Padrón de 1996, pone de manifiesto que hasta la fecha el sistema escolar no es un medio de promoción social en la sociedad murciana, para los hijos de inmigrantes marroquíes, como ya señalaba el Colectivo IOE en 1996 para la sociedad española. En cambio si suele registrarse una mejora

importante respecto al nivel de instrucción que poseen sus padres cuyo porcentaje de analfabetismo y sin estudios se puede situar por encima del 66% según datos del Padrón de 1996.

En líneas generales puede decirse que los niños que ingresan en Educación Infantil se adaptan rápidamente al ritmo escolar y de adquisición de la segunda lengua, así como al establecimiento de relaciones normalizadas con los compañeros; sin embargo cuando la demanda de escolarización se realiza en Primaria las dificultades se agudizan y se incrementan en los cursos medios y superiores, especialmente en casos de ausencia de escolarización anterior, generando situaciones todavía más delicadas, frecuentes en el momento actual en la Región, ya que parte de las nuevas escolarizaciones se están produciendo en el primer ciclo de ESO, como consecuencia del proceso de llegada de los niños que sigue el siguiente ritmo: primero llegan los padres y tras regularizar su situación y establecerse llaman a los niños mayores de 12 años, más tarde cuando consiguen cierta estabilidad económica y mejores condiciones de vivienda se realiza la reagrupación familiar que suele tardar unos meses y es entonces cuando llegan la mujer, las niñas y los hijos menores.

En el paso de la educación básica a las enseñanzas medias un sector significativo de jóvenes entre 14 y 18 años se encuentra fuera del sistema escolar. Como indica A. FRANZE (1996), entre las causas responsables de la temprana salida del sistema escolar se podrían citar: las dificultades acumuladas en la enseñanza básica, la búsqueda de salidas laborales para contribuir a los ingresos familiares, la diversa valoración de la educación formal de parte de algunos sectores por referencia a los sistemas de origen, los problemas de homologación y certificación de estudios exigidos al momento de entrada en los niveles medios, e incluso la existencia de inmigración económica joven.

Los problemas que plantea la escolarización en niveles superiores son diversos: el tiempo de escolarización previa, a veces ninguno o solo en la escuela coránica; los niveles de conocimiento dispares, llegando incluso hasta el desconocimiento del árabe escrito, los estilos pedagógicos a los que están acostumbrados, las normas de comportamiento, y el desconocimiento del español que en estas edades se convierte ya en un fuerte obstáculo.

Los criterios para escolarizar a un grupo numeroso en un mismo centro o distribuirlos entre varios de la misma zona han sido variables, al igual que la ubicación en los diferentes cursos y grupos. Dentro de la Región aparecen municipios donde existen centros con una minoría extranjera importante y "visible": Cartagena (330 alumnos), Murcia (314) y Torre-Pacheco (266) que reúnen en 1998-99 a más del 51% del alumnado extranjero y del 55% del magrebí. Importancia secundaria tienen Mazarrón (100), Lorca (97), San Javier(97), Fuente Alamo(73), Molina de Segura(72), La Unión(69) y Los Alcázares(55). En general los alumnos acuden a los centros más cercanos a su lugar de residencia o trabajo para ser escolarizados y si hay varios centros en la misma zona de influencia se producen concentraciones en alguno de ellos.



### 3.- Jóvenes fuera del sistema escolar y su inserción laboral

Un fuerte porcentaje de población joven, más del 20% entre 16 y 24 años, se encuentra ya fuera del sistema escolar, incluso muchos de ellos han superado la frontera de la mayoría de edad legal. Este grupo por sus condiciones de aislamiento geográfico, necesidades laborales, económicas etc. encuentran fuertes obstáculos para su inserción en la sociedad de acogida y es el más vulnerable desde el punto de vista social, tanto por su edad de adultos jóvenes, como por otra serie de circunstancias que se añaden en el mismo sentido como: bajo nivel cultural que se concreta en historias caracterizadas por el analfabetismo o por mínima escolarización; desconocimiento de la lengua, contraste cultural, masculinización del colectivo etc. a lo que se unen las consecuencias derivadas de los procesos de marginación en que viven una mayoría de estos colectivos.

En conjunto, los jóvenes en edad laboral mayores de 16 años y menores de 24, obtuvieron el 15,9 % de los permisos de trabajo concedidos en la Región en 1995, ante un 13,5 a nivel del país o sea, los jóvenes inmigrantes en Murcia se incorporan con anterioridad al mercado de trabajo. Así mismo si se observan los datos de 1996 de magrebíes con permiso de trabajo en la Región, de los varones entre 21 y 30 años (1294), el 32,32% contaban con permiso frente a un 3,17% de mujeres (127); entre los menores de 20 años figuran con permiso de trabajo el 4,57% de hombres(183) y el 0,70 de mujeres (28). Si relacionamos estos datos con los residentes de esas edades según el Padrón, darían una tasa de actividad masculina entre 20 y 29 años del 69,8% y femenina del 96,9%. Y entre 15 y 19 años de 75,9 % para los hombres y de 60,8% para las mujeres, lo que refleja la temprana inserción en el mercado de trabajo de los inmigrantes a diferencia de lo que ocurre con los jóvenes autóctonos. (CES,1998).

Por sectores de actividad el mayor porcentaje de varones jóvenes, al igual que el resto de inmigrantes se emplea en tareas agrícolas, fundamentalmente recogida de hortalizas en las zonas de agricultura intensiva y manipulación de fruta fresca; el resto se incluyen en construcción, hostelería y otros servicios. Para las mujeres la casi única puerta de entrada a un trabajo remunerado pero no reconocido laboral y socialmente es el "servicio doméstico" como internas, de manera que no logran alcanzar las metas que las impulsaron a emigrar, al menos durante los primeros años.

Sobre este grupo de edad 16-24 años la atención prioritaria está orientada a facilitarles la enseñanza del español y la formación permanente en turnos nocturnos para que puedan alternar con el trabajo, facilitándoles la comunicación, requisito básico para su integración. En este aspecto cabe destacar la aceptación de parte de los inmigrantes que ha congregado a 461 alumnos escolarizados durante el curso 1998-1999, distribuidos entre los municipios de mayor concentración de inmigrantes: Murcia, Cartagena, Torre Pacheco, Mazarrón, Molina, Lorca, etc. El objetivo básico es capacitarles y favorecer su incorporación al mundo laboral a través de una formación específica Garantía Social o Ciclos Formativos. Durante el curso 1999-2000 se prevé que se realicen tres cursos de Garantía Social para jóvenes entre 16 y 20 años, uno en Fuente Alamo de electricidad y dos en Torre Pacheco de automoción y horticultura.

En la atención a adultos jóvenes juegan un papel fundamental las Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), desarrollando Programas de Inserción Laboral (PIL), que actúan como mediadoras entre centros formativos y empresas para facilitar el acceso al mundo laboral. Estos programas promovidos desde 1996 por el MEC se dirigieron inicialmente a alumnos con

necesidades de educación especial asociadas a condiciones de discapacidad y posteriormente se hace extensivo a inmigrantes y jóvenes en situaciones de desventaja social.

Entre los objetivos y orientación de estos PIL están: la adecuación a las condiciones y características de los jóvenes destinatarios, a la oferta laboral y a los recursos disponibles. Detección de necesidades específicas de información, sensibilización y formación en los aspectos relacionados con la inserción laboral de los jóvenes; información, sensibilización y apoyo a los empresarios y otros agentes sociales; asesoramiento a los jóvenes y a sus familias sobre alternativas de empleo, legislación laboral etc.; diseño de planes de búsqueda de empleo, así como de organización y provisión del acompañamiento y apoyo necesario en el puesto de trabajo una vez conseguido éste, para asegurar su plena integración social y laboral etc. Los PIL tienen como finalidad principal la inserción laboral de los jóvenes, bien en autoempleo o por cuenta ajena en la empresa ordinaria, para lo que será necesario detectar los yacimientos de empleo en el ámbito geográfico de actuación.

En este sentido sirva de ejemplo el PIL que desde la Asociación Murcia Acoge se desarrolla para jóvenes inmigrantes, ante todo magrebíes, que están escolarizados o lo han estado, en los IES y en otros Centros de Formación, Garantía Social (CEPA, Ayuntamientos) de Torre Pacheco, Fuente Alamo y El Algar. Cuyos objetivos son: 1) asesoramiento a los jóvenes y a sus familias sobre alternativas de empleo, legislación laboral etc. que facilite la transición del mundo educativo al del trabajo; 2) informar y apoyar a empresarios y otros agentes sociales en todo lo relacionado con los PIL; 3) sensibilizar a los agentes socioeconómicos y a la sociedad en general de las capacidades personales y laborales de estos jóvenes. En correspondencia el empresario obtiene asesoramiento legal gratuito e incentivos en la contratación; selección de personal; y seguimiento en el puesto de trabajo para asegurar al máximo el éxito de su plena integración laboral y personal a la empresa.

#### **4.- Reflexiones finales**

Intentar un acercamiento a la situación de los menores y jóvenes inmigrantes magrebíes, requiere conocer sucintamente lo expuesto hasta aquí; sus rasgos principales, sus características, los niveles de aceptación cultural, de respeto hacia las individualidades y culturas diversas. Pero sobre todo tiene que ver con algo tan práctico y determinante como es el trabajo y exige relacionarlo con la vivienda y con el acceso a la educación de los niños en edad escolar o de formación profesional, o el acceso a la red sanitaria. El proceso para cubrir las necesidades básicas de un inmigrante es exactamente igual del que tenemos los autóctonos. Hay que comprender que es lógico el proceso de búsqueda y de satisfacción de esas necesidades básicas que comienzan con las fisiológicas y continúan por las de seguridad. El miedo a perder la seguridad hace que muchas personas actúen contrariamente a sus principios.

Los datos de alumnos correspondientes al final del Curso 1998-1999, hablan de 2300 alumnos matriculados, se afianza la tendencia apuntada. Las pautas migratorias actuales van a mantenerse e incluso intensificarse, de manera que los niños inmigrantes van a seguir llegando a medida que se produzca el proceso de reagrupación familiar.

Los actuales niños y jóvenes magrebíes constituirán la segunda generación inmigrante en Murcia, todo el interés y asistencia que se les preste redundará, sin duda alguna, en beneficio de todos en el futuro, por ello hay que insistir en el seguimiento de sus necesidades reales, analizar y mejorar las posibilidades de intervención sobre este colectivo, para un mejor aprovechamiento de los recursos destinados a dar respuesta eficaz a los problemas de la inmigración. En la Región, en ausencia de tradición inmigrante, aún hemos de avanzar mucho en el conocimiento, atención y prácticas de este apoyo específico.

### **Bibliografía y documentación**

CES (1997) *La Inmigración en la Región de Murcia*, Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Colectivo Ioé (1996a) *Hijos de inmigrantes marroquíes en España*, en Atlas de la inmigración magrebí en España, Ministerio de Asuntos Sociales, UAM Ediciones, Madrid.

Colectivo Ioé (1996b) *La educación intercultural a prueba: hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela*. CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

Franzé, A. (1996) *La población infantil marroquí en la escuela española*, en Atlas de la inmigración magrebí en España, Ministerio de Asuntos Sociales, UAM ediciones, Madrid.

Gómez Fayrén J. (1999) *Escolarización de niños inmigrantes extranjeros en la Región de Murcia*. Anales de Historia Contemporánea, nº 15, Universidad de Murcia.

Consejería de Educación y Cultura (1999) *Informe sobre las actuaciones educativas con alumnado inmigrante*. Curso 1999-2000, Inédito. Murcia.

Murcia Acoge (1999) *Sobre informe de actuaciones educativas con alumnado inmigrante*, Inédito, Torre Pacheco.

## TRÁFICO Y CONSUMO DE COCAÍNA POR PARTE DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE MADRID

Felipe Javier Hernando Sanz.  
Departamento de Geografía Humana. U. C. M.

El tráfico y consumo de estupefacientes, genéricamente hablando, es un hecho que ha contribuido a los vertiginosos incrementos de la delincuencia durante los últimos veinte años en el municipio de Madrid; y explica, en cierto modo, algo más del setenta por ciento de los delitos denunciados a la policía (Hernando, 1999 a).

La situación específica del consumo y comercialización de drogas ilegales por parte de la juventud en Madrid justifica una comunicación, como la presente, al VII Congreso de la Población española. Siendo conscientes de la relevancia que tiene el tema tratado, vamos a ejemplificar con el caso concreto de la cocaína los escenarios espaciales en los que se mueve tan singular comercio. Para ello, vamos a valernos, por un lado, de una aproximación cualitativa, con trabajo de campo incluido; y por otra parte, de una interpretación de otras investigaciones realizadas por algunos científicos sociales y organismos.

La primera aproximación irá encaminada a diferenciar en el tejido urbano madrileño los espacios más proclives a la venta de psicotrópicos y estupefacientes; mientras que la segunda perfilará el panorama del consumo de un tipo de droga específica: la cocaína.

### 1. El tráfico de drogas en el municipio de Madrid

Detrás del consumo de drogas ilegales existe una trama, tan compleja como extensa, de actividades económicas destinadas a la producción y distribución de los productos psicotrópicos. Dichas actividades generan importantísimas consecuencias espaciales que hemos analizado en otros lugares (Hernando, 1999 b). El envés de esta trama es la automarginación normativa y social de los agentes que intervienen en este tipo de actividades.

#### 1.1. El tráfico y la venta de drogas en el distrito de Centro

Como en el resto de los distritos de Madrid, la droga más consumida en el distrito de Centro es el *"hachis"*. Dicho distrito es, a su vez, la parte de la ciudad en donde la cocaína adquiere unos mayores niveles de distribución y consumo.

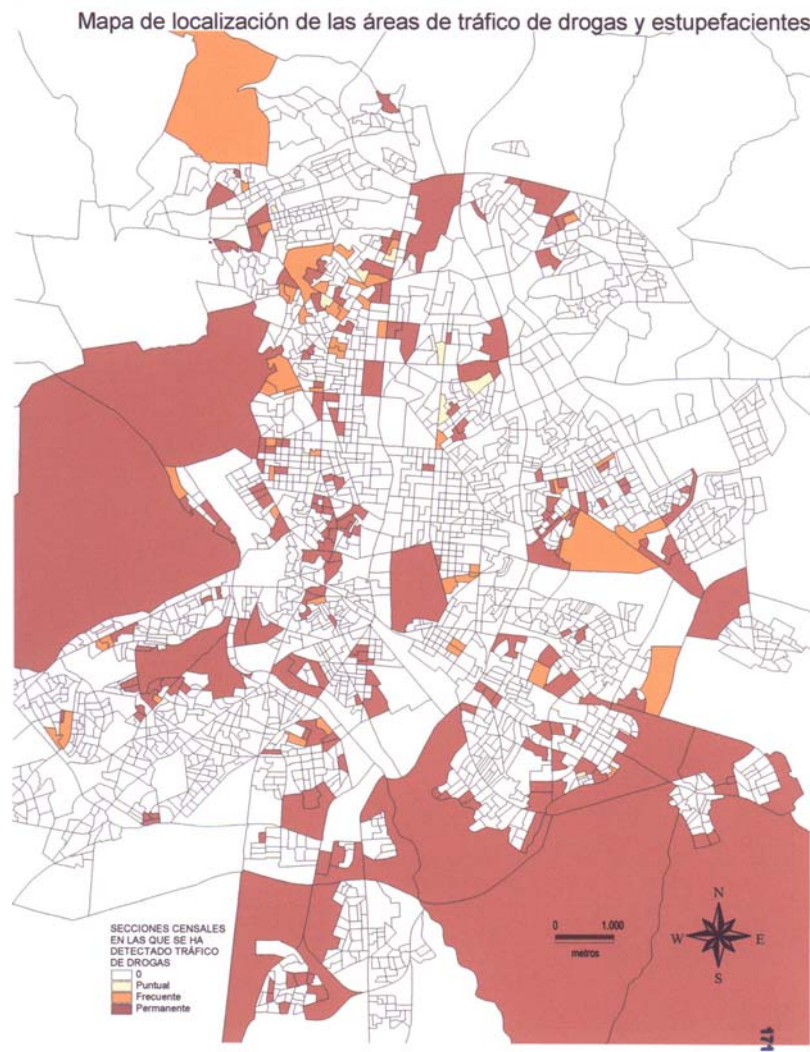
En el distrito de Centro existen itinerarios muy concretos, que habitualmente son seguidos por los consumidores esporádicos de drogas para obtener las mortales mercancías.

El tradicional mercado del Rastro, punto de encuentro para todo tipo de personas, no escapa a esta actividad. En la plaza de Cascorro y en la del General Vara de Rey, la presencia permanente, noche y día, de *"camellos"* garantiza la

adquisición de heroína, “*hachis*”, o cocaína. Se ha observado que estos lugares son además importantes lugares de consumo. La privacidad que, en otras partes de la ciudad, tiene el consumo, aquí se ve trastocada, y suele ser bastante frecuente encontrarse a grupos de jóvenes, con el “*pico*” en los rincones más reservados de estos lugares céntricos.

La zona de Malasaña también aparece destacada en el mapa del mercado de la droga (figura número 1). La plaza del Dos de Mayo y la calle de Manuela Malasaña son los polos más relevantes, en donde la oferta del polvo blanco se vocifera y proclama sin ningún tipo de restricción. En este lugar de ocio, la venta de la mortal mercancía también se efectúa en el interior de muchos locales y garitos. La frecuentación de este espacio por un elevado número de jóvenes, los fines de semana, provoca unos significativos niveles de consumo, y al mismo tiempo genera un generalizado estado de malestar urbano entre la población residente. En cuanto al tipo de droga consumida predomina la heroína, aunque los fines de semana la cocaína no le va a la zaga.

**Figura número 1**  
**Mapa de localización de las áreas de tráfico de drogas y estupefacientes**



Las calles de Fuencarral y Hortaleza nos llevan inexorablemente hacia otro espacio urbano donde la degradación ambiental se combina con la social y forman un explosivo y mortal cóctel. El ambiente delimitado por las calles de la Ballesta, Valverde, Desengaño y Barco perfila otro de los espacios en los que resulta extremadamente fácil observar cómo la policía efectúa detenciones e incauta unas cuantas dosis de varios gramos a “*camellos*” que trapichean con los estupefacientes para poderse pagar su dosis letal. En estos espacios el binomio droga - prostitución aparecen íntimamente relacionados.

Estos espacios dibujan en el apelmazado y enrevesado tejido de nuestra capital la “*X de la droga*”. En torno a ellos, aparecen otros espacios menos polarizados por la venta y el tráfico donde también suele ser frecuente encontrar la preciada mercancía, especialmente los fines de semana: Chueca, Red de San Luis, Tres Cruces, Caballero de Gracia, etc.

### **1.2. El tráfico y la venta de drogas en el resto de la “*almendra central*”**

El impacto territorial de la venta de droga en los restantes distritos centrales de la ciudad es muy desigual y normalmente se encuentra asociado a la proximidad física de los mercados abastecedores de la periferia, o a la existencia de grandes espacios abiertos, escasamente urbanizados, en donde el “control” de esta actividad ilegal, ya sea por parte de las fuerzas de seguridad, o de los propios ciudadanos se hace menos intenso, y por lo tanto la febril actividad de compra - venta pasa más desapercibida.

En una descripción del mapa en sentido inverso a las agujas del reloj, encontramos los siguientes ambientes:

- a) En el barrio de Imperial (Arganzuela), el triángulo formado por el Paseo Imperial, la Ronda de Segovia y la calle de Toledo.
- b) Los barrios de Acacias y Chopera (Arganzuela), en donde el Parque de la Arganzuela constituye uno de los espacios de venta permanente, al igual que la presencia continua de pequeños traficantes.
- c) Las inmediaciones de Legazpi y Delicias son otros espacios urbanos en donde se ha detectado un elevado número de ventas itinerantes; en el Paseo de las Delicias es muy frecuente ver pasear desde Legazpi, hasta la Plaza del Emperador Carlos V (o a la inversa) a pequeños grupos de toxicómanos buscando sus dosis. Junto a la desaparecida Estación Sur de autobuses habíamos detectado varios puntos de venta, relativamente estables. Su traslado a la zona de intersección de la calle de Méndez Álvaro con la M-30 ha desplazado a algunos de los traficantes hacia ese sector, algo más externo de la ciudad.
- d) El Parque del Retiro es el principal núcleo distribuidor y abastecedor de los toxicómanos que residen en los distritos de Salamanca y Retiro. Las inmediaciones de sus monumentales entradas son zonas frecuentemente concurridas por gentes que compran y venden esta mercancía letal. Especialmente destacan la entrada de Mariano de Cavia, y las inmediaciones

del subterráneo que atraviesa la calle de Alcalá y da acceso al Parque, a la altura de San Manuel y San Benito.

- e) Hacia el norte de la *“almendra central”* se produce una clara fragmentación de los espacios de distribución de la droga. En estos mercados existe una mayor diversificación de productos (además de *“hachís”*, heroína y cocaína, *“éxtasis”*, *“speed”*, etc.). El modelo de localización presenta importantes diferencias con respecto al Centro. En el Centro son las grandes arterias las que sirven de asiento a estas actividades. En torno a los grandes ejes de comunicación de los distritos de Chamartín y Tetuán, se empiezan a vislumbrar importantes mercados, estos se focalizan y localizan en el interior de los laberínticos trazados urbanos. Se produce así, una mejor *“ocultación”* de los problemáticos puntos de venta; su camuflaje es mucho más evidente y la actividad es menos dañina a ojos de los transeúntes.

De esta manera se observa, que en torno a los ejes de López de Hoyos, Paseo de la Castellana, Bravo Murillo, o incluso en las inmediaciones de algunos ejes secundarios como la calle Marqués de Viana o Francos Rodríguez, se encuentran un sinfín de *“papelineros”*, que pululan de una parte a otra del barrio, intentando burlar la desigual vigilancia policial de estos espacios urbanos.

- a) Los espacios abiertos y con escasa densidad demográfica, pertenecientes al Canal de Isabel II, en el distrito de Chamberí.
- b) Las inmediaciones de la Plaza de Olavide, junto a los bajos de Aurrerá y el Centro Galaxia son otros focos secundarios que completan la descripción de estos espacios ecológicos proclives a la venta de droga.

### 1.3. El tráfico y la venta de drogas en los distritos de la periferia

En la periferia se observan dos fenómenos espaciales: la polarización en lugares muy concretos, y fundamentalmente del sur de los grandes puntos de venta (*“hipermercados de la droga”*) y la discontinuidad de los puntos de venta secundarios.

Analicemos con mayor detenimiento los principales puntos de venta.

Los *“hipermercados”* de la droga están constituidos por diferentes poblados marginales que alojan a una población con unos ínfimos estándares de bienestar.

- a) **El Poblado de Jauja - Cerro de la Mica.** Se ubicaba en el distrito de Latina. Fue desmantelado a finales de 1999. En él existían 83 viviendas prefabricadas en las que se realojaron a las familias que vivían en chabolas en el sector correspondiente al suroeste de la capital. En el distrito se conocía la zona como el Cerro de la Mica. Su relativa proximidad con el Centro de la ciudad le convirtieron en un punto de atracción de toxicómanos procedentes de los distritos centrales. Este polo abasteció a muchos distribuidores al *“por menor”* de las localidades situadas en el suroeste del cinturón metropolitano.

- b) El **Poblado de Torregrosa**. Está situado en el sector más meridional del distrito de Usera, lindando con el distrito de Villaverde. En él se encuentran realojadas las familias que vivían en El Espinillo. Aunque existen censadas setenta y cuatro viviendas prefabricadas, en la actualidad viven muchas más familias en viviendas de autoconstrucción. Cuenta con unos bajísimos estándares de calidad de vida. En la actualidad es el principal punto de venta de droga de toda la localidad, principalmente heroína.
- c) El **Poblado de La Celsa**. Situado en el barrio de Entrevías (distrito de Puente de Vallecas) se encuentra conectado con el Poblado de Torregrosa por el cinturón de la M-40, antigua carretera de Vallecas a Villaverde. En este recinto existen 96 infraviviendas de familias realojadas que vivían en chabolas de este mismo poblado. La totalidad son de raza gitana, y hasta mediada la década de los noventa fue el principal centro de distribución de estupefacientes de la capital.
- d) El **Poblado de Los Pitufos**. Es probablemente el poblado más heterogéneo de todos los citados, está situado en el barrio de Casco Histórico de Vallecas, en el distrito de Villa de Vallecas y está formado por 137 casas bajas (algunas de ellas de muy reciente construcción. En él se albergaron los realojos chabolistas de los poblados de Altamira (Villaverde), Pies Negros (Puente de Vallecas) y Los Focos (San Blas), este último, antiguo polo de concentración de venta de droga, situado en el este de la capital. Es un importante punto de venta de "papelinas". La reciente ampliación de este asentamiento conocido también por el nombre de "La Rosilla" fue creado en 1992. Es, por lo tanto, el más moderno. Su población se ha visto disparada durante 1997, con la acogida de 49 nuevas familias procedentes de Los Focos, un asentamiento chabolista desmantelado que estaba situado en la avenida de Guadalajara (distrito de San Blas) y que constituyó, junto a La Celsa, uno de los más importantes puntos de venta de droga de toda la ciudad.
- e) Otros asentamientos marginales en los que también se ha detectado venta de droga son: en el sur, los asentamientos de **Cañaveral** (Vicálvaro) y **Las Mimbreras** (junto al aeródromo de Cuatro Vientos); y en el norte, las infraviviendas de **La Quinta del Pardo**, el poblado de **El Cerro de las Liebres** y el asentamiento marginal del **Poblado de Pitis**, todos ellos en el madrileño distrito de Fuencarral, completan el panorama de los recintos periféricos de distribución de droga.

## 2. El consumo de cocaína en el municipio de Madrid.

Madrid es uno de los principales mercados de estupefacientes del país y por supuesto uno de los lugares en donde se consumen mayor número de drogas. El *cannabis* es la sustancia que los madrileños consumen en mayor porcentaje, y al mismo tiempo es la segunda sustancia más ofrecida en el tráfico. Le sigue en importancia los fármacos (anfetaminas, barbitúricos y analgésicos) y la cocaína.

El protagonismo social que ha tenido la heroína en el pasado está siendo transferido a las denominadas "drogas de síntesis", cuyo exponente más conocido es el éxtasis. Su consumo no sólo constituye una problemática relacionada con la



delincuencia, sino también una seria amenaza para la salud pública para un importante fragmento de la población.

Los consumidores de drogas como la heroína o la cocaína, en el municipio de Madrid desarrollan una doble dependencia. Por un lado, una dependencia biológica que va acompañada frecuentemente de importantes quebrantos fisiológicos y psíquicos. Por otra parte, la compulsiva dedicación de los toxicómanos a obtener recursos para financiar la droga. Esta dependencia económica entraña unos importantes factores de riesgo: desorganización familiar, marginación social, y sobre todo penalización judicial a través de la criminalización de este tipo de conducta.

Los toxicómanos madrileños son politoxicómanos. Habitualmente, los dependientes de una determinada sustancia han sido o son consumidores habituales de otra sustancia. Así el 44 por ciento de los que han iniciado tratamiento por consumo de heroína son también consumidores de cocaína (Barrio, J. et alia, 1990).

Un hecho espacial de gran relevancia se concreta en que la distribución del consumo no se corresponde con la percepción que posee la población sobre el mismo, por lo que los discursos sociales alrededor de la problemática de las drogas están mediatizados por la percepción que posee la población del fenómeno y por la imágenes sociales que genera la comunidad.

## 2.1. La oferta de cocaína en Madrid

Existen múltiples trabajos y encuestas realizadas a nivel nacional que nos facilitan datos sobre la accesibilidad a la cocaína y la extensión de su consumo en el tejido social de las grandes ciudades españolas; sin embargo son trabajos muy poco precisos. Para poder estudiar la oferta de este tipo de droga desde un punto de vista espacial más concreto que permita una desagregación de los datos para Madrid nos remitiremos, fundamentalmente, a dos investigaciones encargadas por el Ayuntamiento de Madrid: el trabajo de Comas y Alvira (1989) y el *"Programa de investigación sobre el uso de drogas en el municipio de Madrid"* (1998), realizado a finales de 1997 por la empresa EDIS.

La existencia de la oferta de un producto ilegal como la cocaína refleja la incidencia social de un tipo de trasgresión, que por una parte sostiene el fenómeno del uso de tal droga y, por otro lado, genera el problema de la drogodependencia de la mencionada sustancia.

A grandes rasgos, se puede señalar que la sociedad madrileña recibe una fuerte oferta de drogas ilegales, de las que la cocaína no es la más importante. En los estudios mencionados se señala cómo al 15 por ciento de la población madrileña se le ha ofertado en alguna ocasión cocaína.

En los estudios de consumo de drogas se reconoce el importantísimo hecho de que la experiencia con drogas ilegales se relaciona estrechamente con la oferta existente de cada una de ellas. En el caso de la cocaína, en el año 1989, un 40 por 100 de esta oferta se transformó en un acto de consumo, es decir, en aquel momento, al menos habían probado una vez cocaína, el 6 por ciento de los madrileños. La evolución que ha experimentado en los últimos años el consumo

de cocaína ha sido positiva. En 1997, contamos con datos más desagregados y sólo un 5,4 por ciento de la población entre 15 y 16 años había consumido alguna vez cocaína. Sin embargo, el porcentaje se elevó a un 8,7 por ciento en el conjunto de la población escolar.

Pero no hay que olvidar, en el caso de esta droga, que su demanda potencial depende también de otros factores entre los que destaca el deseo de probarla. Esta actitud aparece manifiesta cuando se considera la demanda espontánea, es decir, aquella que manifiesta que si se regalase la droga a una persona, en el supuesto que no le hayan hecho oferta y no la ha probado, la probaría. Y en caso concreto que nos ocupa, la cocaína sería de todas las sustancias estupefacientes, la droga más deseada. En este sentido los estudios mencionados también destacan la existencia de un mercado importante, que todavía la oferta no ha alcanzado.

Los lugares de oferta de la cocaína en Madrid suelen tener dos ámbitos diferenciados, el público (calle y locales) y el privado (fiestas y casa). Aunque en otros tipos de droga predomina la oferta poco personalizada, es decir la calle es el medio de oferta más frecuente, en el caso de la cocaína su obtención es más fácil en fiestas o reuniones (se entiende en lugares privados) y en cierto tipo de locales públicos como bares, discotecas y pubs. Los elementos más relevantes señalan que en Madrid la cocaína es mucho más casera, mientras que otras drogas como la heroína se obtienen con mucha mayor facilidad en la calle.

La distribución de la oferta entre pública y privada, puede explicar las distorsiones que aparecen a nivel de la percepción general de si un distrito es lugar o no de oferta. Los consumidores de cocaína se inician a partir de una situación de contacto personal (amigo, conocido o familiar) o a partir de una obtención grupal. Se produce, por lo tanto, un proceso de iniciación mediado por elementos sociales, que serían los que proporcionan la suficiente *confianza* y posibilitan el acto de consumo.

En cuanto a la edad en la que se realiza el primer contacto con la droga, la cocaína presenta la edad media de inicio más elevada de todos los tipos y clases de estupefacientes, aunque durante la última década se ha rebajado considerablemente. En 1989 era de 22 años, en la actualidad, la media de iniciación está entre los 19 y los 20 años.

Comparando los mencionados trabajos se aprecia una reducción en las edades de inicio, a pesar de detectar un aumento en los consumidores de edades maduras incorporadas los últimos años (de más de 29 años).

**Figura número 2**  
**Oferta y consumo de cocaína en Madrid por distritos.**

DISTRITOS	% DE POBLACION QUE HA RECIBIDO OFERTA DE COCAÍNA	% DE POBLACIÓN QUE HA PROBADO EN ALGUNA OCASIÓN COCAÍNA
1. Centro	29	15
2. Arganzuela	18	7
3. Retiro	20	6
4. Salamanca	19	8
5. Chamartín	20	7
6. Tetuán	14	7
7. Chamberí	18	8
8. Fuencarral/Pardo	14	5
9. Moncloa/Aravaca	16	7
10. Latina	14	5
11. Carabanchel	15	6
12. Usera	12	5
13. Puente de Vallecas	11	4
14. Moratalaz	11	4
15. Ciudad Lineal	17	8
16. Hortaleza	16	6
17. Villaverde	10	5
18. Villa de Vallecas	12	5
19. Vicálvaro	6	2
20. San Blas	10	3
21. Barajas	7	2

En cualquier caso, en Madrid se producen notables diferencias entre la oferta de drogas recibida por los ciudadanos de cada distrito. En este sentido, el distrito de Centro reúne la mayor oferta para todo tipo de drogas ilegales, incluida la cocaína. La parte central de la ciudad se convierte en el gran supermercado madrileño de las drogas en especial de la coca y la heroína. Como hemos señalado en otros trabajos (Hernando, 1986) es un espacio de polarización de la delincuencia y de atracción para habitantes de otros distritos (comercio durante el día, ocio durante la noche). Cuantitativamente la oferta de cocaína en el distrito de Centro multiplica varias veces la oferta media del municipio.

Otros distritos también muy afectados por la oferta de cocaína son: Chamartín, Retiro y Salamanca.

Otros distritos con ofertas situadas por encima de la media son: Arganzuela, Chamberí, Ciudad Lineal, Moncloa - Aravaca, Hortaleza y Carabanchel.

Atendiendo a las variaciones de género y a las variaciones de edad, los hombres reciben una mayor oferta de cocaína que las mujeres. También se puede constatar como tal oferta se realiza, en una proporción muy superior a los hombres, en ámbitos privados, no sucediendo lo mismo en el ámbito público.

Son los madrileños y madrileñas con edades comprendidas entre 20 y 30 años las personas que más habitualmente reciben ofertas de consumo de cocaína. Si atendiésemos al lugar de la oferta veríamos como la regla general es

que a mayor edad, mayor es la proporción de oferta que se realiza en privado, y a la inversa, los más jóvenes reciben una oferta básicamente pública.

Los activos parados, los trabajadores y los estudiantes son los tres grupos que, sin grandes diferencias entre sí, reciben una mayor oferta de cocaína. Los inactivos y amas de casa (jubilados y mujeres en una gran mayoría) no reciben apenas ningún tipo de oferta. Ésta es más pública para los activos parados y los estudiantes, mientras los activos trabajadores, inactivos y amas de casa reciben un porcentaje de oferta privada superior.

## **2.2. El consumo de cocaína en Madrid**

El consumo de cualquier droga, incluida la cocaína, implica que el sujeto ha recibido una oferta mayor que el que no la consumió. En Madrid hay más de cincuenta mil personas adictas a la cocaína, y a parte de ellas, otras doscientas mil declaran haber probado la droga en alguna ocasión. El principal problema estriba en el alarmante crecimiento que tiene en número de consumidores de cocaína en Madrid desde 1993. En 1995, aumentaron en un 4 por ciento, mientras que en 1996, lo hicieron en un 7 por ciento. La distribución espacial de la experiencia con drogas ilegales es uno de los ejes que ha articulado metodológicamente la investigación de Comas y Alvira (1989), de ahí el interés que manifiestan los autores en desarrollar ampliamente este punto, sin embargo, entendemos que son necesarios estudios microambientales mucho más detallados, puesto que la muestra de la investigación fue distribuida para obtener información relevante única y exclusivamente a nivel de distritos. Sin embargo, son todavía mayores las limitaciones que encontramos en el trabajo del grupo de investigación EDIS (1998). En él, el espacio es uno de los más significativos ausentes. El diseño de la encuesta, desde nuestro personal punto de vista, ha obviado uno de los aspectos más relevantes en una investigación de esta índole. En cualquier caso, es el más actual y único referente para ilustrar nuestra "particular" geografía del consumo de drogas.

En los resultados de los trabajos se puede comprobar que existe una fuerte correspondencia entre oferta y consumo de drogas, los distritos de mayor oferta son en general los de mayor consumo de cocaína.

El mayor nivel de concreción espacial de la investigación más actual (Navarro Botella, José et alia, 1998) se presenta en la figura número 3.

**Figura número 3.**  
**Distribución de los consumidores de cocaína en el municipio de Madrid por ámbitos urbanos.**

ÁMBITOS URBANOS	% DE POBLACION ENTRE 15 Y 65 AÑOS QUE CONSUMEN COCAÍNA	% DE ESCOLARES QUE CONSUMEN COCAÍNA
Almendra Central	3,4	13
Periferia Sur	2,4	Sin datos
Periferia Sureste	3,0	Sin datos
Periferia Norte	1,5	Sin datos
Periferia Noreste	2,8	8,1
Periferia Oeste	1,6	5,2

Como se puede observar los consumos más altos se dan en la “*almendra central*” y en las periferias sureste, noreste y sur. Los escolares muestran prevalencias algo superiores en la “*almendra central*” y en las periferias noreste y oeste.

Aunque más anticuada, mayor es la información espacial que nos proporcionaba el trabajo de los sociólogos (Comas y Alvira, 1989). El distrito de Centro, el de mayor oferta, es también el de mayor consumo, aunque el nivel de consumo no es tan desproporcionado en relación a otros distritos como la oferta, lo que reforzaría la idea de que el Centro actúa como un mercado para otros distritos.

Otras disfunciones entre oferta y consumo de cocaína se producen en Carabanchel y Hortaleza que cuentan con una elevada oferta y un reducido consumo. El hecho nos indica la existencia de otro mercado, menor que el del distrito Centro, en los distritos de Carabanchel y Hortaleza.

A nivel municipal el consumo de cocaína se da fundamentalmente en tres espacios diferenciados:

- a) *Distrito Centro*: espacio de los mayores niveles de consumo y de oferta que configura una problemática especial. Como rasgo distintivo de este espacio urbano podemos señalar que una parte importante de los consumidores de coca en este distrito son consumidores de fin de semana.
- b) *Resto de distritos de “almendra central”, además de Moncloa - Aravaca y Ciudad Lineal*: son unos espacios urbanos que registran los mayores niveles socioeconómicos y culturales, unidos a un alto nivel de oferta y consumo aunque no tanto como el distrito Centro.
- c) *Distritos periféricos*, con menores niveles de renta y un bajo consumo inferior a la media municipal; aunque alguno de los distritos (Carabanchel y en menor medida Hortaleza) constituyen un importante espacio de venta de cocaína.

Veamos, a continuación, más detenidamente algunas de las características sociodemográficas de los consumidores de coca. La proporción entre hombres y mujeres que consumen cocaína es casi equivalente a la proporción de la oferta. En 1989, los hombres consumían siempre más del doble que las mujeres, posiblemente esto se explique por la posición estructural que producía, para las

mujeres entonces una mayor dificultad para acceder a la sustancia. Los grupos de edad que tenían mayor consumo se situaban entre los 20 y los 29 años, siendo el grupo de 25 - 29 años, donde aparecían porcentajes superiores. Estrato en el que, además, se situaba la edad media y la edad moda de la demanda asistencial.

En 1997, sigue existiendo un desigual uso de la cocaína según el género. Los hombres muestran unas prevalencias más altas que las mujeres. Los consumos más altos se dan entre los grupos de edad de 20 a 24 años (8,6 por ciento) y de 25 a 29 años (7,5 por ciento). Los consumos más bajos se dan en mujeres de 30 a 34 años, con un 0,6 por ciento, cayendo ya, a partir de esta edad, el consumo en ambos sexos. Entre los escolares existe una mayor igualdad entre ambos géneros, aunque es ligeramente favorable a los niños (6,3 frente a 5,8 por ciento).

Hemos visto como el deseo explícito de probar cocaína (entre aquellos que no han experimentado con ella) es el más alto de todos los estupeficientes. Sólo en Hortaleza se manifiesta un cierto deseo insatisfecho (2,4 por 100) pero son muchos los distritos con un bajo deseo, el caso de Centro, y otros de la periferia como Fuencarral - El Pardo, Latina, Villaverde, Vicálvaro, San Blas y Barajas. Existe, por lo tanto, una relación negativa entre oferta y consumo por un lado y deseo de probar por otro. Entre los ciudadanos de Centro con una alta oferta y un mayor consumo el deseo de experimentar es nulo; generándose, de esta manera, un mercado saturado.

No existen, por otra parte, diferencias significativas en la distribución espacial (por distritos) de estas vías de acceso, apareciendo las proporciones muy estables, lo que indica comportamientos muy homogéneos en la vía de acceso a la primera experiencia de la cocaína en todo el conjunto madrileño. Aunque en los mencionados trabajos se señala que una encuesta nunca puede diagnosticar casos de dependencia a las drogas, la recurrencia en el consumo de cocaína por parte de los madrileños es un hecho claramente demostrado.

La investigación comprueba que de cada quince madrileños que prueban cocaína, uno se convierte en usuario habitual. Un resultado importante, tanto por la proporción de riesgo que contiene la experiencia, como por el hecho de que el uso habitual de cocaína sobre aquellos que han experimentado con esta droga sea la misma que la heroína. Las estructuras espacial y social de la oferta y consumo de este tipo de droga permite determinar algunas prioridades en cuanto a la intervención del Área de Servicios Sociales. Así, desde un punto de vista espacial, el distrito de Centro tiene una prioridad absoluta ya que configura la parte más importante del mercado madrileño de cocaína, como área de actuación prioritaria.

### 3. Bibliografía.

- AA. VV. (1995) *Crime and economy. Reports presented to the 11<sup>th</sup> Criminological colloquium (1994)*. Strasbourg, Council of Europe Publishing, 165 páginas.
- Arbex, C. et alia (1991) *Censo sistemático de investigaciones sociológicas sobre drogas*. Madrid, Colegio de doctores y licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- Barrio, J. et alia (1990) "Cocaína en España, 1984 - 1989. Indicadores de Oferta y Consumo" en *Comunidad y Drogas*, Nº 15, 1990, páginas 9 - 36.
- Cires (1991) *La droga como problema social*. Madrid, CIRES.
- Comas, Domingo y Alvira, Francisco (1989) *El consumo de drogas en el municipio de Madrid*. Plan Municipal contra las drogas. Madrid. Ayuntamiento de Madrid. 334 páginas.
- Comas, Domingo. (1985) *El uso de drogas en la juventud*. Madrid, Ministerio de Cultura. Instituto de la Juventud, 377 páginas.
- Comas, Domingo. (1994) *Los jóvenes y el uso de drogas en la España de los años 90*. Madrid, INJUVE.
- Deler, Jean Paul (1991) "L'espace transnational de la cocaïne" en *Mappemonde*. Montpellier, G.I.P. RECLUS, páginas 32-33.
- Departamento de Información Pública de la O.N.U. (1992) *Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas*. Nueva York, Departamento de Información Pública de la O.N.U., 114 páginas.
- Esteban, Antonio y Talegón, Francisco Javier (1995) *Análisis actual del tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas*. Madrid, Unidad Central de Estupefacientes. Dirección General de la Policía. Comisaría General de Policía Judicial, 144 páginas.
- Fundación de ayuda contra la drogadicción (1996) *La incidencia de las drogas en el mundo laboral. 1996*. Madrid, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 258 páginas.
- Fundación de ayuda contra la drogadicción (1999) *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas*. Madrid, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 270 páginas.
- Gómez, H. J. (1990) "La economía ilegal en Colombia: tamaño, evolución, características e impacto económico" en *Coyuntura Económica*. 18 / 3, páginas 93 -113.
- Hernando Sanz, Felipe (1986) "El modelo de distribución espacial del crimen y la delincuencia en el municipio de Madrid". *Revista de Estudios Penitenciarios*. Nº 236, páginas 33 - 60.
- Hernando Sanz, Felipe (1999 a) *Espacio y delincuencia. Atlas criminológico de Madrid (1983 - 1997)*. Tesis doctoral en impresión.
- Hernando Sanz, Felipe (1999 b) *"La coca" en el contexto de una economía global. Los efectos espaciales del narcotráfico analizados desde distintas*

*perspectivas espaciales". Homenaje al profesor José Estébanez Álvarez, volumen II, páginas 1417 - 1436.*

Jaramillo, J. E. - Mora, L. y Cubides, F. (1989) *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá.

Koutouzis, Michel (1996) *Atlas mondial des drogues*. Paris, Presses Universitaires de France.

Lacoste, Yves (director) (1993) *Dictionnaire de géopolitique*. Paris, Flammarion.

Navarro Botella, José y Gómez González, Enrique (1998) *Estudio del consumo de drogas y factores asociados en el municipio de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Plan Municipal contra las drogas.

Observatoire Géopolitique des drogues (1995) *Géopolitique des drogues*. Paris, La Découverte.

Usó, Juan Carlos (1996) *Drogas y cultura de masas (España 1855 - 1995)*. Madrid, Taurus.



## **ETNOCENTRISMO Y PERCEPCIÓN DE LOS OTROS EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS MADRILEÑOS. NIVELES DE ACEPTACIÓN/RECHAZO HACIA LOS INMIGRANTES.**

**María Jesús Marrón Gaité**  
**Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales**  
**Universidad Complutense de Madrid**

### **1.- Introducción**

El objetivo esencial del presente estudio es analizar la percepción que los estudiantes universitarios madrileños tienen de los inmigrantes llegados a nuestro país y de las diferentes culturas en las que estos se enmarcan, así como la valoración de los niveles de aceptación/rechazo hacia ellos generados.

El trabajo está referido a los estudiantes universitarios de primer y segundo ciclo. La muestra empleada está integrada por alumnos de ambos sexos, de edades comprendidas entre diecinueve y veinticuatro años, que cursan sus estudios en Facultades y Escuelas de las universidades madrileñas, tanto públicas como privadas. Distinguimos en ella dos grupos en función del género (varones y mujeres) y otros dos en razón de los estudios que están cursando (carreras técnicas y experimentales, consideradas como de ciencias, por una parte, y carreras de humanidades, por otra).

La recogida de datos se ha llevado a cabo a partir de un cuestionario que hemos diseñado expresamente para esta investigación, conformado por preguntas tendentes a facilitar información sobre actitudes personales en relación con el tema objeto de estudio.

El análisis de los resultados obtenidos pone de manifiesto que existen ciertas dosis, si no de rechazo, si de prevención hacia los inmigrantes en los estudiantes universitarios encuestados. Dosis que varía en función del género y de los estudios que cursan, siendo mayor en los varones que en las mujeres y en los estudiantes de ciencias que en los de humanidades.

El conocimiento de esta realidad pone de manifiesto la necesidad que existe de incidir desde distintos ámbitos educativos, entre ellos la universidad, en la educación para la convivencia entre razas y culturas diferentes, al tiempo que permite diseñar, a partir de datos empíricos, diversos programas tendentes a optimizar el desarrollo de valores y actitudes de aceptación y tolerancia hacia "los otros" por parte de los estudiantes universitarios, de quienes depende en gran medida el futuro de nuestro país.

## 2.- Etnocentrismo e inmigración en la España actual

La culturización es el mecanismo mediante el cual cada grupo cultural integra a sus miembros en la forma de vivir, de ser y de pensar que le son propios. A través del mismo la persona se enraíza en un colectivo con el que se identifica y con el que comparte valores, hábitos e intereses. Esto lleva al individuo a percibir como distintos a todos los grupos humanos con patrones culturales y sistemas de valores diferentes a los suyos. Ahora bien, los valores y patrones de una cultura determinada, cualquiera que sea ésta, son siempre relativos y tienen incidencia en ámbitos espaciales concretos, al tiempo que evolucionan, se matizan y remodelan con el paso del tiempo. Por tanto, la cultura propia ha de ser entendida como una de las muchas que existen, sin sobredimensionar sus rasgos característicos, pues, en definitiva, no es más que una entre tantas, y ha de situarse en un nivel de importancia similar a cualquiera de las demás.

Cuando una comunidad o un individuo no reparan en esta cuestión es fácil que caigan en el etnocentrismo y tienden a creer que las pautas culturales que rigen su vida y sus costumbres son las únicas correctas, buenas y deseables, considerando a las demás formas de cultura como incorrectas e inadecuadas para regir la vida de las gentes. Por el contrario, superar el etnocentrismo permite captar la enorme riqueza que para la humanidad supone la diferencia intercultural y nos ayuda a descubrir los valores que encierran culturas distintas a la nuestra. Al mismo tiempo, desarrolla en cada uno de nosotros la capacidad para desactivar ciertos tópicos que dificultan nuestra relación con individuos o colectivos de otras culturas, con los que frecuentemente hemos de convivir dada la situación actual de nuestro país, al que cada día llega un volumen importante de inmigrantes de origen muy diverso: europeos occidentales y del Este, africanos de distintos países y culturas, sudamericanos, orientales, etc. Todos ellos, a excepción del primer grupo, vienen en busca de pan y/o libertad y constituyen, con harta frecuencia, grupos marginados por razones no sólo culturales, sino también económicas.

Esta fuerte corriente inmigratoria está generando en la sociedad española actual graves situaciones de desigualdad y marginación, acompañadas de ciertas manifestaciones de violencia, debido a que algunos españoles no aceptan la convivencia pacífica con personas de culturas diferentes a la nuestra, y eso, a pesar de nuestro reciente pasado emigratorio, que algunos han olvidado demasiado pronto.

El fenómeno de la inmigración tal y como se entiende actualmente, es muy reciente en nuestro país. España no cuenta con la tradición inmigratoria de áreas como Norteamérica o los países más desarrollados del Norte y Centro de Europa, sino que, por el contrario, se ha caracterizado durante largo tiempo por una tendencia claramente emigratoria, siendo la presencia de extranjeros en España muy reducida y vinculada básicamente al turismo y el ocio. Sin embargo, a partir de los años 70 se inicia en España un cambio drástico en la dinámica migratoria. Cambio que se produce por tres circunstancias claves: 1) el retorno masivo de nuestros emigrantes europeos, que vuelven a España como consecuencia de la nueva situación socio-económica surgida en los países antes receptores y la consiguiente reducción de las posibilidades de trabajo para los foráneos; 2) el aumento del nivel de vida y el desarrollo de las libertades democráticas en nuestro país; y 3) la llegada de inmigrantes procedentes de diversas áreas subdesarrolladas y/o con gobiernos autoritarios de uno u otro signo, que vienen aquí, legal o ilegalmente, en busca de trabajo, de asilo político o de ambas cosas a la vez. Todo ello, ha conducido a que en el último cuarto de siglo España haya pasado de ser un país emisor de población trabajadora a ser un país receptor.

Este cambio sociológico lleva aparejada una progresiva modificación en las actitudes de algunos españoles. Estos, hasta hace poco, "han tenido una mayor conciencia del extranjero como turista (y por tanto como extranjero de nivel socio-económico medio o alto) que como trabajador, por lo que las reacciones sociales de carácter discriminatorio o incluso xenófobo son todavía poco importantes o inexistentes, excepto en ciudades o comarcas concretas" (CIRES, 1992, 382). Sin embargo, este talante tolerante, e incluso favorable, tiende a modificarse progresivamente con la aparición del inmigrante-trabajador, que es percibido por determinados españoles, especialmente por los menos cualificados profesionalmente y con menor nivel socio-cultural, como un rival en el mercado laboral. De MIGUEL (1992), en su relevante investigación sobre la sociedad española actual, pone de manifiesto este fenómeno y llama la atención acerca de la tendencia que existe entre los jóvenes con edades entre dieciocho y veinticinco años a no ver con buenos ojos a los inmigrantes extranjeros de clase baja y a mostrar una gran reserva en relación con la ayuda que el Estado debe ofrecer a estos, por entender que redundaría en perjuicio propio. A este hecho se une la circunstancia de que son también muchos los inmigrantes que llegan a nuestro país de forma clandestina y permanecen en él ilegalmente, lo que obstaculiza su incorporación al mundo del trabajo y dificulta su integración social. Todo ello genera una notable dosis de contaminación negativa entre los españoles a la hora de valorar al inmigrante. Contaminación, que en muchos casos es inconsciente pero que condiciona la percepción que de estas personas se tiene y que, consecuentemente, condiciona desfavorablemente los comportamientos y las actitudes.

Ante esta situación, claramente delicada por el elevado número de inmigrantes de estas características que están llegando a España actualmente, y ante la previsión de un aumento en las corrientes migratorias de este cariz hacia nuestro país en los años venideros, se hace necesario conocer las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes con el fin de disponer de datos que nos permitan establecer comparaciones con otros países y conocer la evolución de estas actitudes en nuestra población. Especial interés reviste en este sentido el conocimiento de los valores y las actitudes que los jóvenes tienen hacia los inmigrantes, pues ellos conforman las generaciones del futuro. Futuro que se perfila un tanto complejo en relación con este tema. No olvidemos que España es la frontera de entrada en la Unión Europea de un número de inmigrantes cada vez mayor, que procedentes de África y Sudamérica, desean establecerse en una Europa, que quiere librarse de los problemas que conlleva la inmigración. Estos, al no poder pasar a otros países de la U.E. permanecen en el nuestro de forma provisional y con escaso nivel de integración social, laboral y cultural.

### **3.- Niveles de aceptación/rechazo hacia los inmigrantes en los estudiantes universitarios madrileños.**

Como hemos señalado anteriormente, el presente trabajo se fundamenta en el método de encuesta. Las preguntas que conforman la batería del cuestionario se han ordenado de forma que proporcionan información sobre posibles actitudes racistas de forma progresiva; es decir, mediante la exigencia de respuestas cada vez más comprometidas, por estar referidas a situaciones que afectan cada vez más directamente a la persona del encuestado. Así, a la pregunta genérica sobre la libertad que toda persona debe o no tener para vivir en cualquier país del mundo, le siguen otras referidas a aspectos mucho más concretos y vinculantes, tales como: la libertad o no de los inmigrantes para vivir en España, las posibles razones que

se pueden alegar para rechazar que se establezcan aquí, el grado de satisfacción porque en la propia Facultad o Escuela haya jóvenes extranjeros, el nivel de apetencia para que estos jóvenes formen parte del grupo de amigos, o el establecimiento de prioridades a la hora de decidir si los jóvenes extranjeros tienen el mismo derecho que los españoles a ocupar plazas como estudiantes en el supuesto de que éstas fueran escasas en el Centro donde estudia el encuestado. Esto nos ha permitido, a la hora de analizar los resultados, ir penetrando gradualmente en la definición del perfil actitudinal de la población objeto de estudio.

Los datos obtenidos con la primera pregunta, orientada a conocer la opinión acerca de si todas las personas tienen derecho a vivir, estudiar y trabajar en cualquier país del mundo, aunque no sea el suyo, sin que se les pongan ningún tipo de trabas, ponen de manifiesto que los estudiantes universitarios son partidarios de forma casi absoluta (94,23 %) de la plena libertad de los individuos para vivir donde quieran, manifestándose negativamente solo el 3,12 % (Tabla I). Si analizamos los datos diferenciando el género y los estudios, observamos que los varones son algo más negativos que las mujeres (3,37 % frente a 1,71 %) y que la actitud tolerante es también menor en el grupo de los estudiantes de ciencias (91,16 %) que en el de los de humanidades (93,38 %).

El grado de respeto por la libertad de las personas para vivir en cualquier país sigue manifestándose elevado cuando se les pide una respuesta más concreta mediante la pregunta sobre si España debe admitir a todas las personas extranjeras que quieran venir a vivir, estudiar y trabajar aquí. Sin embargo, la actitud positiva es en este caso mucho más baja que cuando la pregunta se formulaba de forma completamente teórica, es decir, referida a cualquier país del mundo (59,23 % frente al 94,23 % anterior). Los varones adoptan también en esta ocasión una actitud menos positiva que las mujeres (54,13 % frente a 61,22 %). En razón de los estudios que cursan, los estudiantes de ciencias siguen siendo menos receptivos que los de humanidades (Tabla II).

**Tabla I.**  
**Opinión acerca de si todas las personas tienen derecho a vivir, estudiar y trabajar en cualquier país del mundo**

OPCIONES	% TOTAL	% POR GÉNERO		% POR ESTUDIOS	
		VARONES	MUJERES	HUMANIDADES	CIENCIAS
Sí	94,23	92,36	96,29	93,38	91,16
No	3,12	3,37	1,71	1,17	3,29
Otros	1,47	1,53	0,74	1,87	0,64
No sabe / No contesta	1,18	2,74	1,26	3,58	4,91

% Verticales  
Fuente: Muestra

Con el fin de obtener información acerca de si una hipotética oposición a que los extranjeros se asienten en España pudiera responder a sentimientos racistas, o más bien a la ya señalada sensibilización que existe actualmente de temor a que los inmigrantes trabajadores quiten puestos de trabajo a los

españoles, hemos introducido una pregunta en la que se puede responder con esta opción. A través de ella hemos podido comprobar que la reticencia a que vengan extranjeros a España no es tanto por que pertenecen a otras razas o culturas, sino por considerar que merman las posibilidades de trabajo de los españoles menos cualificados profesionalmente. Así, vemos que solo el 3,42 % de los encuestados se opone rotundamente a que España admita a los extranjeros (Tabla II), mientras que el 36,18 % considera que solo deben ser admitidos cuando no quiten trabajo a los españoles. El análisis por grupos de género y estudios sigue reflejando la misma tendencia anterior, una menor aceptación del inmigrante por parte de los varones que de las mujeres y menor también por parte de los alumnos de ciencias que por los estudiantes de humanidades.

Este prejuicio en torno a que los inmigrantes ponen en peligro el puesto de trabajo de los españoles se vuelve a poner ampliamente de manifiesto cuando se les pregunta sobre si consideran que hay algunas razones por las que no todos los extranjeros deben ser admitidos en España. El 61,72 % del global considera que no deben ser admitidos por esta razón (Tabla III). Este hecho pone de manifiesto que existe un riesgo real de que este sentimiento dé paso a la aparición de actitudes de rechazo y racismo. La situación se hace más delicada si tenemos en cuenta que otros tópicos negativos integrados en la batería de respuestas de esta pregunta también tienen un fuerte calado en estos jóvenes. Así, el 22,17 % de los encuestados considera que los inmigrantes no deben ser admitidos en España porque no tienen trabajo y son maleantes y el 13,64 % por creer que trafican con drogas. Esta actitud negativa es compartida por ambos géneros, si bien se observa una mayor preocupación de los varones por el hecho de que quitan puestos de trabajo a los españoles, mientras que las mujeres están más influidas por el prejuicio de que no tienen trabajo y son maleantes. Al comparar los resultados en función de los estudios que cursan, vemos que este último tópico tiene amplia incidencia en ambos grupos, no existiendo diferencia notable entre los jóvenes que estudian carreras de ciencias y los que estudian humanidades, alcanzando el 25,15 % y el 28,26 % respectivamente (Tabla III).

Tabla II.  
Opinión acerca de si en España se debe admitir a todas las personas extranjeras que quieran venir a vivir, estudiar y trabajar aquí

OPCIONES	% TOTAL	% POR GÉNERO		% POR ESTUDIOS	
		VARONES	MUJERES	HUMANIDADES	CIENCIAS
Sí	59,23	54,13	61,22	67,72	50,73
No	3,42	2,37	1,83	1,31	5,68
Solo cuando no quiten el trabajo a los españoles	36,18	41,82	28,45	26,68	39,72
Otros	1,03	0,90	5,27	3,16	1,61
No sabe / No contesta	0,14	0,78	3,23	1,13	2,26

% Verticales  
Fuente: Muestra

Las preguntas restantes son de carácter mucho más vinculante en la respuesta, ya que están referidas a aspectos muy concretos de la vida de relación de estos jóvenes y ponen a prueba su capacidad para compartir de forma igualitaria con los inmigrantes ciertos derechos o ventajas relativas de los españoles.

**Tabla III.**  
**Razones por las que no todos los inmigrantes que quieran venir a vivir a España deben ser admitidos**

OPCIONES	% TOTAL	% POR GÉNERO		% POR ESTUDIOS	
		VARONES	MUJERES	HUMANIDADES	CIENCIAS
Porque cada cual debe vivir donde ha nacido	1,23	2,79	2,23	2,96	1,82
Porque quitan puestos de trabajo a los españoles	61,72	68,03	42,17	43,19	52,71
Porque trafican con drogas	13,64	16,31	17,39	21,65	19,01
Porque no tienen trabajo y son maleantes	22,17	12,27	32,79	28,26	25,15
Otros	1,04	0,35	3,76	2,73	1,01
No sabe / No contesta	0,20	0,25	1,66	1,21	0,30

% Verticales  
Fuente: Muestra

Al preguntar a los encuestados acerca de si les gustaría o no que en su Facultad o Escuela hubiera alumnos de otros países se les ofreció la siguiente batería de respuestas: me gustaría, me molestaría, me daría igual, no sabe. Las actitudes manifestadas no son racistas. Solamente a un 4,86 % del global les molestaría, mientras que a la casi totalidad (95,00) no solo les daría igual (46,03 %), sino que incluso al 48,97 % les gustaría. Las mujeres muestran una mayor receptividad que los varones (58,83 % frente a 44,82 %). Igualmente los estudiantes de humanidades se inclinan en mayor grado por esta respuesta afirmativa, mientras que los de ciencias eligen en un porcentaje mayor la opción me daría igual (Tabla IV).

Tras conocer este nivel de actitud, y en un intento de dar un paso más en la valoración de los niveles de aceptación y/o discriminación de "los otros", se planteó a los estudiantes la siguiente pregunta: Si en tu Facultad o Escuela no pudieran ser admitidos todos los alumnos que lo solicitaran ¿quienes crees que tienen más derecho a ocupar una plaza?. La batería de respuestas ofrecida les permitía elegir entre los españoles, los extranjeros o todos por igual. El cómputo de respuestas arrojó los resultados que recoge la Tabla V. El 81,33 % del global considera que tienen el mismo

**Tabla IV.**  
**Gusto por la presencia de alumnos de otros países en la propia facultad o escuela**

OPCIONES	% TOTAL	% POR GÉNERO		% POR ESTUDIOS	
		VARONES	MUJERES	HUMANIDADES	CIENCIAS
Me gustaría	48,97	44,82	58,83	57,36	38,19
Me molestaría	4,86	6,11	5,17	2,25	8,98
Me daría igual	46,03	48,27	34,26	38,12	52,16
No sabe / No contesta	0,14	2,80	1,74	2,27	0,55

% Verticales  
Fuente: Muestra

derecho los extranjeros que los españoles, lo que indica que el nivel de aceptación es muy amplio, no obstante hay un notable porcentaje de jóvenes (14,26 %) que opina que tienen más derecho los jóvenes españoles. La actitud es más favorable en las mujeres que en los varones. Éstas, opinan en un porcentaje mayor que tienen el mismo derecho a una plaza en la universidad tanto los extranjeros como los españoles (83,34 % frente a 76,26 %). En razón de los estudios que cursan la actitud es más negativa entre los alumnos de ciencias, si bien las diferencias son menores que las presentadas en virtud del género (el 13,76 % de los estudiantes de ciencias piensa que tienen más derecho los españoles frente al 10,99 % de los estudiantes de humanidades que opinan así).

**Tabla V.**  
**Opinión acerca de quienes tienen más derecho a ocupar una plaza en la universidad**

OPCIONES	% TOTAL	% POR GÉNERO		% POR ESTUDIOS	
		VARONES	MUJERES	HUMANIDADES	CIENCIAS
Los jóvenes españoles	14,26	16,81	10,32	10,99	13,76
Los jóvenes extranjeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todos igual	81,33	76,26	83,34	81,24	79,78
No sabe / No contesta	4,41	6,93	6,34	7,77	6,46

% Verticales  
Fuente: Muestra

Conocido este nivel de actitud, la pregunta realizada a continuación (¿Con qué frecuencia te interesas en tu vida cotidiana por los problemas de los inmigrantes que viven en nuestro país?), nos permite dar un paso más en la valoración de la cota actitudinal de aceptación/rechazo. Las opciones de respuesta presentadas fueron: casi siempre, a veces, nunca, no sabe. Los datos obtenidos

revelan que existe entre estos jóvenes una clara indiferencia hacia los inmigrantes. El 71,11 % reconoce que nunca se interesa por los problemas de éstos, y sólo un 9,26 % dice interesarse por ellos casi siempre. Los varones lo hacen con menor intensidad que las mujeres (6,39 %) frente a 10,32 %) y los estudiantes de ciencias en menor grado que los de humanidades (Tabla VI).

**Tabla VI.**  
**Grado de interés por los inmigrantes y sus problemas en la vida cotidiana**

OPCIONES	% TOTAL	% POR GÉNERO		% POR ESTUDIOS	
		VARONES	MUJERES	HUMANIDADES	CIENCIAS
Casi siempre	9,26	6,39	10,32	8,81	7,98
A veces	13,02	8,23	16,64	13,10	14,35
Nunca	71,11	81,66	67,12	70,12	73,44
No sabe / No contesta	6,61	3,72	5,92	7,97	4,23

% Verticales  
Fuente: Muestra

**Tabla VII.**  
**Gusto por investigar y conocer aspectos de las culturas de los inmigrantes**

OPCIONES	% TOTAL	% POR GÉNERO		% POR ESTUDIOS	
		VARONES	MUJERES	HUMANIDADES	CIENCIAS
Mucho	7,92	5,34	9,18	8,32	6,95
Poco	15,33	12,97	17,36	14,98	13,56
Nada	74,48	80,31	70,14	71,46	78,21
No sabe / No contesta	2,27	1,38	3,32	5,24	1,28

% Verticales  
Fuente: Muestra

Por último, se les preguntó acerca del gusto por conocer e investigar aspectos de las culturas de los principales grupos de inmigrantes que actualmente viven en nuestro país. Los resultados, que recoge la Tabla VII, ponen de manifiesto el escaso interés de los universitarios por esta cuestión. El 89,81 % del total reconoce no interesarse en absoluto por la cultura de los inmigrantes o interesarse poco. Las diferencias por género y por estudios son similares a las alcanzadas en las otras preguntas.



#### 4.- Conclusión

Después de todo lo expuesto, podemos concluir que los estudiantes universitarios madrileños comprendidos entre los diecinueve y veinticuatro años, presentan un escaso nivel de rechazo hacia el inmigrante en sentido genérico. No obstante, manifiestan cierta tendencia a la discriminación y segregación del extranjero cuando el trato igualitario hacia éste supone tener que renunciar a ciertas situaciones de ventaja relativa de los españoles frente a los que vienen de fuera.

El reconocimiento de la libertad de emigración, en sentido lato, es muy amplio. El 94,23 % del total se manifiesta favorablemente en relación con este aspecto. Las variaciones por grupos de género y los estudios que cursan son reducidas, si bien, cabe señalar una actitud ligeramente más positiva en las mujeres que en los varones y en el grupo de los estudiantes de humanidades que en el de los que estudian carreras de ciencias.

Sin embargo, la opinión favorable baja, tanto a nivel general como por grupos de género y estudios, cuando se les pregunta acerca de la libertad que debe concederse a los inmigrantes para vivir en España, situándose el total en el 59,23 %.

En la percepción que tienen de los inmigrantes se ven muy influidos por tópicos negativos muy difundidos en el mundo juvenil, tales como que trafican con drogas o que no tienen trabajo y son maleantes, etc. Pero sobre todo, están influidos por la idea de que los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles. No debe extrañarnos la fuerte incidencia de este tópico en los jóvenes universitarios si tenemos en cuenta que, como revela la Encuesta 1991-92 del CIRE (1992), el 62 % de los españoles considera que en España hay actualmente más paro a causa de los inmigrantes y solo el 43 % cree que son fenómenos no relacionados. Esta preocupación es bastante más acusada en los varones estudiados que en las mujeres.

Por lo que al ámbito académico se refiere, ven con buenos ojos la presencia de inmigrantes a sus aulas, si bien opinan que en caso de insuficiencia de plazas en los Centros donde estudian, tienen más derecho a ocupar una plaza los españoles que los inmigrantes. En este aspecto, una vez más las mujeres y los estudiantes de humanidades muestran una actitud más positiva que los varones y los estudiantes de ciencias.

Un hecho que llama negativamente la atención es el escaso o casi nulo interés que todos ellos manifiestan por los problemas a los que han de enfrentarse los inmigrantes en nuestro país en su vida cotidiana, ni por conocer los rasgos propios de las culturas a las que éstos pertenecen.

## Fuentes y Bibliografía.

Abad, L.; Cucó, A. e Izquierdo, A. (1993). *Inmigración, pluralismo y tolerancia*. Madrid: Popular.

Acbur (1994). *Guía Didáctica para promover la sensibilización sobre los refugiados*. Madrid: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (ACNUR, España).

Alegret, J.L. (1992). "Racismo y educación". En P. Feroso (Ed.): Educación intercultural. Madrid. Narcea.

Alegret, J.L.; Moreiras, C. y Serra, C. (1991). *Cómo se enseña y cómo se aprende a ver al otro*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.

Allport, G. (1988). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.

Balibar, E. y Wallerstein, I. (1990). *Raza, nación y clase*. Buenos Aires: IEPALA.

Bolívar, A. (1995). *La evaluación en valores y actitudes*. Madrid: Alauda-Anaya.

Buxarrais, M.R. y otros (1993). *El interculturalismo en el curriculum*. El racismo. Madrid: M.E.C. y A.M. Rosa Sensat.

Calvo Buezas, T. (1990). *El racismo que viene: otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos*. Madrid: Tecnos.

Calvo Buezas, T. (1995). *Crece el racismo, también la solidaridad* (Los valores de los jóvenes en el umbral del siglo XXI). Madrid: Tecnos.

Calvo Buezas, T. (1998). "Derechos humanos, migraciones y racismo". *Corintios* XIII, 88, pp. 297-313.

Calvo Buezas, T. y otros (1993). *Educación para la tolerancia*. Madrid: Popular.

Carbonell, F. (1995). *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*. Madrid: M.E.C.

CEMIRA (1997). *Encuesta sobre las actitudes de los escolares ante la emigración y el racismo*. Madrid: Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo (CEMIRA). (Sólo Cuestionario).

CEMIRA (1998). *Encuesta escolar de Madrid*. Madrid: Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo (CEMIRA). (Sólo Cuestionario).

CEMIRA (1999). *Encuesta universitaria de Madrid*. Madrid: Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo (CEMIRA). (Sólo Cuestionario).

CIRES (1992). *Actitudes hacia los inmigrantes*. En: *La realidad social en España 1990-91*. Bilbao: Fundación BBV-Bilbao Bizcaia Kutxa-Caja Madrid.

Colectivo Amani (1994). *Educación intercultural: Análisis y resolución de conflictos*. Madrid: Popular.

Comisión Europea contra el racismo (1999). *Informe sobre España*.

Comission Nationale consultive des droits de l'homme (1990). *La lutte contre le racisme et la xenophobie*. París: C.N.D.H.

- Conseil de L'Europe (1987). *L'interculturalisme: theorie et pratique*. Strasbourg.
- De Miguel, A. (1992). *La sociedad española. 1992-93*. Madrid: Alianza Editorial.
- Díaz Aguado, M.J. (Dir.) (1993). *Educación y desarrollo de la tolerancia*. Madrid: M.E.C.
- García A. y Sáez, J. (1998). *Del racismo a la interculturalidad. Competencia de la educación*. Madrid: Narcea.
- Giménez, C. (1993). *El Desafío de la Inmigración*. Madrid: Consejería de Integración Social. Comunidad Autónoma de Madrid.
- Gómez Parra, D. y Bustos Cortés, A. (1999). *Educación intercultural*. Antofagasta: Universidad de Antofagasta.
- Grasa, R. y Reig, D. (1998). *Convivir con los demás*. Barcelona: Pau.
- Hidalgo, A. (1993). *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*. Madrid: 'Popular.
- Ieps (1988). *La escuela y sus posibilidades en la formación de actitudes para la convivencia*. Madrid: Narcea.
- Leman, J. (1991). *Intégrité, Intégration*. Bruxelles: De Boeck-Wesmael.
- Llorens y otros (1994). *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Narcea.
- Marrón Gaité, M.J. (1993). *Los inmigrantes de la Europa del Este en España. Evolución de los efectivos durante el quinquenio 1988-1992 y análisis de su distribución espacial en nuestro país*. En VV.AA.: Nuevos procesos territoriales. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Marrón Gaité, M.J. (1999). *Cuestionario para el análisis y valoración de las actitudes racistas en la población universitaria*. Madrid: Inédito.
- Marrón Gaité, M.J. y Muñoz Marrón, E. (1995). "Actitudes de los estudiantes de Educación Primaria hacia los inmigrantes y desarrollo en la escuela de valores para la convivencia". En AA. VV.: Cambios regionales a finales de siglo. Salamanca: Universidad de Salamanca y A.G.E., pp. 255-260.
- Martínez Sánchez, J. (1993). *Solidaridad frente al racismo y la xenofobia*. Madrid: CPR Latina-carabanchel-Arganzuela.
- Moncada, A. (1989). *La cultura de la solidaridad*. Pamplona: Verbo Divino.
- Ortega, P. (1996). *Valores y educación*. Madrid: Ariel.
- Pascual, A.V. (1988). *Clarificación de valores y desarrollo humano*. Madrid: Narcea.
- Petrosino, D. (1990). *Inmigracione, discriminazione e società multietnica*. Inchiesta, 14, pp. 68-83.
- Puig, J. y Martínez, M. (1989). *Educación moral y democracia*. Barcelona: Laertes.
- Pujadas, J.J. (1993). *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid: Eudema.

- Puyol, R. (1993). *Inmigración y derecho de asilo en España. Resultados de una encuesta a estudiantes universitarios madrileños*. En: Inmigración extranjera y planificación demográfica en España. La Laguna: Universidad de la Laguna y Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 439-443.
- Ruiz, M. y Benet, A. (1998). *Educación en valores*. Madrid: Escuela Española.
- Sales Pardo, M. (1997). *Informe anual sobre el racismo en el Estado Español*. Barcelona: SOS Racismo. EPSA. Datos de 1996.
- San Román, T. (1997). *La diferencia inquietante*. Madrid: Siglo XXI.
- Tezanos, J.F. (1998). *Tendencias de exclusión en las sociedades tecnológicas. El caso español*. Madrid: Fundación Sistema.
- UNESCO (1996). *Our Creative Diversity. Versión española: Nuestra diversidad creativa (1997)*. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo.
- Unión Europea (1998). *Plan de acción contra el Racismo*.
- VV.AA. (1999). *Programa para el desarrollo de la convivencia y la prevención de la violencia escolar*. Madrid: M.E.C.
- VV.AA. (1999). *Aprender a vivir juntos*. Madrid: M.E.C.
- VV.AA. (1999). *Mejorar la convivencia, una tarea de todos*. Madrid: M.E.C.
- Woods, P. y Hammersley, M. (1995). *Género, cultura y etnia en la escuela*. Madrid. M.E.C. - Paidós.

## MOVILIDAD RESIDENCIAL Y DINÁMICA FAMILIAR DE LOS ADULTOS JÓVENES URBANOS EN LOS 80.

Juan Antonio Módenes Cabrerizo  
Departamento de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona  
Centre d'Estudis Demogràfics

### 1.-Introducción

La presente comunicación continúa la línea de investigación seguida por el autor en su tesis doctoral (Módenes, 1998) y posteriormente (Módenes, 1999 a; Módenes, 1999 b). En ella se investigaban las relaciones entre el cambio de vivienda y el ciclo familiar durante los años ochenta, a partir de la información de suministrada por la Encuesta Sociodemográfica, ESD, (INE; 1993), además del Censo de Población de 1991 y el Padrón de Habitantes de 1986.

La tesis tenía como ámbito de estudio el área urbana de Barcelona y, en lo que respecta al análisis de la ESD, la provincia de Barcelona, con detalle del tamaño municipal. Aquí procederemos a comparar algunos de los principales resultados de Barcelona, obtenidos de la ESD, con los de otras provincias eminentemente urbanas de España: Madrid, Sevilla, Valencia y Vizcaya, haciendo hincapié final en las características propias de la movilidad de los jóvenes adultos de 20 a 34 años (Leal, 1997; Serrano, 1997). En esta comunicación centraremos un análisis en la intensidad de la movilidad residencial ligada a cada etapa y transición familiares (y no trataremos dos aspectos fundamentales: la comparación de la dinámica familiar, tratada por los especialistas en demografía de la familia, y la comparación de las trayectorias espaciales ligadas a la movilidad, tratadas en la tesis doctoral y que dejaremos aquí de lado por problemas de espacio.

### 2.-Principales elementos comunes de la movilidad residencial

A continuación se exponen algunas de las principales conclusiones del análisis efectuado para la provincia de Barcelona y que son extrapolables al resto de la población urbana española, lo que nos servirá como punto de partida.

En los años ochenta, la movilidad residencial española era muy baja. Cualquier comparación internacional colocaba a España entre las posiciones de cola, con poco más de 5 cambios residenciales por cada 100 habitantes al año, y multitud de provincias, entre ellas las más urbanizadas, entre 4 y 5% (Long, 1991; Módenes, 1998:192). El dominio del sistema de propiedad, la crisis de empleo y el coste de la vivienda eran las causas más evidentes de esta elevada estabilidad residencial.

El predominio de la propiedad es un rasgo estructural que singulariza nuestro sistema residencial (Cortés Alcalá, 1995), no tanto por el montante total de hogares que son propietarios, sino más incluso por lo temprano que se accede a dicho sistema de tenencia. Esta precocidad induce la reducción o eliminación en España de muchos de los movimientos residenciales que en otros países van ligados a dicho acceso que se efectúa una vez consolidado el hogar (Bonvalet, 1990b). Los otros dos motivos son más coyunturales: la crisis de empleo se cebó en los primeros años ochenta; la crisis de la vivienda en el segundo quinquenio.

A estos elementos habría que añadir la existencia de un ciclo de evolución familiar muy estable, con pocas transiciones relacionadas estrechamente con cambios de vivienda. La estabilidad familiar es en parte estructural (tendencia a la no disolución del vínculo de pareja) y en parte coyuntural (por ejemplo, el difícil acceso de los jóvenes a la vivienda impide toda una fase de experimentación previa a la constitución de la pareja definitiva).

En definitiva, en términos de índice sintético, la movilidad residencial de Barcelona era de 2,5 cambios (intramunicipales y migratorios) a lo largo de la vida de un hipotético sujeto que siempre estuviese inmerso en las condiciones de los años ochenta. Se consideran sólo los cambios efectuados en el interior de la provincia, como aproximación a la movilidad ligada estrictamente a necesidades residenciales o familiares.

### 3.- Comparación entre las grandes áreas urbanas

Antes de entrar en un análisis de las diferencias existentes tiene que insistirse en la existencia de un modelo común de reducida movilidad. Todas las provincias tratadas son poco móviles respecto lo que pasaba en otros contextos; por ejemplo, en Inglaterra el índice sintético de movilidad era de 6 cambios (Stillwell, Congdon, 1991).

Barcelona (2,5 movimientos) se encuentra en una posición intermedia dentro de las provincias escogidas para la comparación. Su movilidad puede equipararse con la de Madrid (2,4). Valencia (2,0) y Vizcaya (2,1) presentan una intensidad sensiblemente menor. El resultado obtenido para Valencia puede sorprender, si se tiene en cuenta su relativa situación positiva en esos años: fácil constitución relativa de los hogares jóvenes en un contexto de acceso más barato a la vivienda (Cabré, Módenes, 1999). La provincia que obtiene un índice sintético más elevado es Sevilla que destaca con 3,3 movimientos.

Una descomposición según el tamaño del municipio de donde partió el movimiento permite matizar los anteriores resultados, aunque quizá se pueda pecar de falta de solidez estadística. Si consideramos la movilidad de las capitales provinciales, podemos decir que Barcelona (2,4) se ve superada en algo por Madrid (2,7) y muy nítidamente por Sevilla (3,7). Y mantiene el mismo nivel aproximadamente que Bilbao (2,5) y Valencia (2,3).

**Tabla 1. Movilidad residencial (ISMR) según tamaño del municipio de origen del cambio.**

Tamaño	Barcelona	Madrid	Sevilla	Valencia	Vizcaya
<20 mil hab.	2,8	2,4	2,4	1,9	1,6
>20 mil hab.	2,4	1,8	3,5	1,8	2,1
Capital	2,4	2,7	3,7	2,3	2,5
Total	2,5	2,4	3,3	2,0	2,1

\* Sin capital provincial.

Fuente: Elaboración propia a partir ESD, Banco de Datos del Centre d'Estudis Demogràfics.

Barcelona es el único caso en que la capital presenta menos movilidad residencial que el conjunto provincial. Ello se debe al peculiar comportamiento de las áreas rurales: el índice es de 2,8 movimientos en los municipios de menos de 20 mil habitantes. Este valor está muy por encima del de los municipios rurales de otras provincias, especialmente Valencia y Vizcaya.

Las diferencias no se pueden atribuir a las divergencias en las estructuras por edades, que son controladas por el indicador. Podría pensarse que a más movilidad más emigración. En parte es cierto, pero las variaciones se deben mucho más a la intensidad de la movilidad intramunicipal.

Otra línea de explicación podría relacionar la alta intensidad de la movilidad de los municipios rurales con su mayor inmersión en los procesos urbanos de apropiación y

relación con la vivienda. Por un lado estarían Barcelona, Madrid y Sevilla, con elevada movilidad rural; por el otro, Valencia y Vizcaya. Sin embargo, si adoptamos como criterio que la menor diferencia relativa entre la movilidad urbana y la rural de cada provincia indica que todo el territorio comparte las mismas pautas residenciales, entonces deberíamos agrupar por un lado Barcelona y Valencia (con pautas más homogéneas) y por otro Madrid, Sevilla y Vizcaya (con mayor diferenciación interna). Es un punto interesante para seguir explorando.

Destaca también la relativa baja movilidad de los grandes municipios, situados mayoritariamente en las periferias interiores de las áreas metropolitanas. En Barcelona también sucede: el ISMR de los municipios de más de 100 mil habitantes de la primera corona metropolitana (l'Hospitalet de Llobregat, Badalona y Santa Coloma de Gramenet) no pasaba de 2,1. La explicación recae en la diferente composición social de centros y periferias densas metropolitanas: las capas medias y medias bajas presentaban menos movilidad que las altas y bajas.

#### 4.- Movilidad residencial y experiencia familiar

Podemos descomponer los índices de movilidad residencial en forma de movimientos parciales efectuados en las diferentes etapas o transiciones familiares. Haremos una simplificación, discutible por lo rígida, del modelo familiar existente en un año cualquiera de los ochenta, pero que permite una rápida comparación y no pone en excesivo peligro la solidez estadística: a) el sujeto es dependiente (del hogar paterno), b) forma pareja en el año, c) vive en pareja y d) resto de situaciones, un cajón de sastre del resto de posibilidades minoritarias, que tiene una composición diferente según la edad.

**Tabla 2. Descomposición del índice sintético de movilidad residencial según posición familiar**

	Movilidad dependiente	Movilidad residencial autónoma				Movilidad total
		Formación de pareja	En pareja	Resto	Total mov. autónomos	
Barcelona	0,6	0,5	0,9	0,5	1,9	2,5
Madrid	0,6	0,4	0,9	0,4	1,7	2,4
Sevilla	0,9	0,6	1,1	0,7	2,4	3,3
Valencia	0,5	0,5	0,8	0,3	1,5	2,0
Vizcaya	0,7	0,3	0,8	0,3	1,4	2,1

Fuente: Elaboración propia a partir ESD, Banco de Datos del Centre d'Estudis Demogràfics.

La interrelación entre movimiento residencial y posición familiar ofrece datos muy sugerentes, a pesar del tiempo transcurrido desde la elaboración de la ESD. En primer lugar podemos desagregar el ISMR en los movimientos efectuados sin participación activa del sujeto, como dependientes, y aquellos no realizados de manera subordinada, a los que llamaremos movimientos autónomos.

Tanto la movilidad autónoma como la dependiente son directamente proporcionales a la movilidad total. Es interesante observar que en Madrid, Valencia y Vizcaya, a las que podríamos añadir Barcelona, la situación en los ochenta implicaba que los sujetos, una vez independientes, no tenían garantizado realizar dos movimientos residenciales a lo largo de

su vida, incluyendo el de emancipación,. En situación de dependencia, buena parte de los jóvenes habitaría siempre la misma vivienda desde el nacimiento hasta la emancipación, o a lo sumo realizaría un cambio. Esta última posibilidad estaba más asegurada en Sevilla. La movilidad ligada a la formación de pareja reflejaba la baja nupcialidad (en sentido lato) del período. En la larga etapa de convivencia de pareja se realizaría como mucho un movimiento residencial de ajuste que, como veremos, se solía realizar en los primeros años de la pareja, dejando una larga fase posterior de estabilidad. La movilidad del resto de situaciones es difícil de valorar porque depende de la importancia de viudos, separados, divorciados y solitarios en el conjunto.

Esta descomposición según situación familiar de los índices provinciales de movilidad residencial presenta algunos problemas, que se elevan al índice global. Los valores de la

Tabla 2 recogen dos tipos de información: a) la propensión efectiva a cambiar de vivienda en cada situación y b) el peso de dicha fase o transición familiar en el conjunto. Así, si un vizcaíno, en situación de dependencia, efectúa 0,7 cambios de vivienda en su vida, y un valenciano 0,5, la diferencia puede ser debida a: a) los vizcaínos dependientes (en realidad, sus padres) tienden a cambiar más frecuentemente de casa, b) los vizcaínos pasan más años en situación de dependiente o c) se concentran en las edades más móviles. Por ello, los resultados de la tabla anterior no son directamente comparables, ya que no son indicadores de movilidad puros. Tampoco lo sería, entonces, el índice total: parte de su valor es explicado por la composición familiar de la población.

A partir de ahora, compararemos la movilidad considerando que no varían las estructuras familiares; estandarizaremos los indicadores migratorios con la estructura familiar simplificada de Barcelona. Cabe realizar una tipificación más completa que la aquí presentada. Indudablemente la estructura familiar y las propensiones migratorias no son independientes. Por ejemplo, la existencia de emancipación sin pareja, reduce la necesidad de un movimiento residencial en coincidencia con una eventual formación de pareja. Y así otros ejemplos. En la presente exploración no tendremos en cuenta estas interferencias, para las que habría que descender demasiado en el análisis y los resultados no serían consistentes.

La estandarización de las estructuras familiares nos permite recalcular la

Tabla 1 de tal manera que en todos los casos se expresa el número total de movimientos residenciales si el comportamiento familiar fuese como el de la provincia de Barcelona. Las diferencias de la

Tabla 3 respecto de la

Tabla 1 son mínimas (algo mayores para Vizcaya) lo que significa que el motor de las diferencias territoriales hay que buscarlo en las propensiones mismas a cambiar y no en el tipo de evolución familiar.

**Tabla 3. Movilidad residencial estandarizada (ISMRest) según tamaño del municipio de origen del cambio.**

Tamaño	Barcelona	Madrid	Sevilla	Valencia	Vizcaya
<20 mil hab.	2,9	2,5	2,5	1,9	1,8
>20 mil hab.	2,4	1,9	3,7	1,8	2,3
Capital	2,4	2,7	3,8	2,4	2,6
Total	2,5	2,4	3,4	2,1	2,3

\* Sin capital provincial.

Fuente: Elaboración propia a partir ESD, Banco de Datos del Centre d'Estudis Demogràfics.



Una primera manera de observar de manera aislada las propensiones a la movilidad es mediante tasas de movilidad globales por situación familiar (Tabla 4), en que se estandariza la distribución por edad de los que están en cada situación.

**Tabla 4. Tasas estandarizadas de movilidad según situación familiar (%)**

	Dependiente	Form.pareja	En pareja	Otras
Barcelona	2,1	71,2	2,3	4,2
Madrid	2,2	65,2	2,5	3,4
Sevilla	2,9	81,3	2,8	4,5
Valencia	1,9	67,7	2,0	3,1
Vizcaya	2,1	60,6	2,3	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir ESD, Banco de Datos del Centre d'Estudis Demogràfics.

Nos permite comparar territorialmente la intensidad de la movilidad en cada etapa del ciclo familiar. Evidentemente, la tasa ligada a la formación de pareja es la más elevada; en el resto de situaciones la movilidad es muy baja. Es interesante que haya diferencias apreciables en la movilidad ligada a la constitución de pareja. Aquí intervienen diferentes elementos.

El primero puede venir de la distinta composición por procedencia doméstica de los que forman pareja, cuestión que no ha sido estandarizada. Madrid es la provincia que tiene una mayor proporción de nuevos cónyuges que ya vivía emancipado antes de entrar en la unión, lo que reduce el riesgo de efectuar un cambio residencial. Efectivamente, la tasa de movilidad en formación de pareja es relativamente baja en Madrid. Las más tradicionales, por decirlo así, serían Valencia y Sevilla. Pero su movilidad ligada a las uniones es bastante dispar. Por tanto, la estructura de orígenes domésticos de los cónyuges no es la única explicación. Las diferencias internas por tamaño del municipio también intervienen: las capitales de provincia suelen presentar más movilidad que los municipios rurales, especialmente en Vizcaya y Madrid.

En el resto del ciclo familiar la movilidad es bastante homogénea. Cabe comentar la movilidad posterior a la formación de pareja. De la inmovilidad común a todas las provincias, se pueden destacar los dos casos extremos: Sevilla y Valencia.

Pueden estandarizarse los índices sintéticos de movilidad parciales según situación de hogar de manera que tengamos de nuevo unos indicadores más intuitivos, pero no afectados por la estructura familiar.

**Tabla 5. Descomposición del índice sintético de movilidad residencial estandarizada según posición familiar**

	Movilidad dependiente	Movilidad residencial autónoma				Movilidad total
		Formación de pareja	En pareja	Resto	Total mov. autónomos	
Barcelona	0,6	0,5	0,9	0,5	1,9	2,5
Madrid	0,6	0,5	0,9	0,4	1,8	2,4
Sevilla	0,9	0,6	1,1	0,8	2,5	3,4
Valencia	0,5	0,5	0,8	0,3	1,6	2,1
Vizcaya	0,7	0,4	0,9	0,3	1,6	2,3

Fuente: Elaboración propia a partir ESD, Banco de Datos del Centre d'Estudis Demogràfics.

Los resultados son semejantes a los de la

Tabla 2. Se incrementa ligeramente la movilidad de Sevilla y Valencia, y en dos décimas la de Vizcaya, principalmente porque la nupcialidad propia es muy baja. La estandarización según la estructura familiar de Barcelona eleva la movilidad del resto de provincias, lo que significa que en el ciclo familiar de Barcelona tienen más peso las etapas más móviles y están distribuidas por edad de manera más favorable. De todas maneras, como la estandarización corrige en poco los resultados, se confirma que la diversidad territorial se debe a propensiones a la movilidad distintas.

## 5.- La movilidad residencial de los jóvenes

Precisamente el período de máxima movilidad del ciclo de vida es el que coincide con el grupo de edad 20-34. En este transcurso de 15 años de edad se producen el 40% del total de movimientos residenciales y en torno del 50-55% de todos los movimientos autónomos, proporciones que se repiten en todas las provincias. Los jóvenes adultos protagonizan el 10-15% de los cambios como joven dependiente, el 90% de cambios residenciales relacionados con formación de pareja, el 45% de todos los movimientos de individuos en pareja y una proporción más variable (15-30%) de los cambios efectuados en el resto de situaciones familiares.

**Tabla 6. Tasas estandarizadas de movilidad según situación familiar, 20-34 años (%)**

	Dependiente	Form.pareja	En pareja	Otras
Barcelona	1,4	75,0	4,8	12,3
Madrid	1,5	67,8	4,9	9,3
Sevilla	2,0	83,8	6,0	11,4
Valencia	1,3	71,2	3,9	11,1
Vizcaya	1,4	66,0	5,1	9,7

Fuente: Elaboración propia a partir ESD, Banco de Datos del Centre d'Estudis Demogràfics.

En la Tabla 6 se encuentran las tasas estandarizadas de movilidad de cada situación familiar en dicho tramo de edad. Presenta aspectos propios respecto de la

Tabla 4 que recoge las tasas para el conjunto de la población. La movilidad de los dependientes "mayores" es bastante baja, lo que justifica la línea de investigación sobre el arraigo local de los jóvenes españoles y su influencia sobre las decisiones residenciales. La interrelación entre formación de pareja y movilidad es más estrecha porque la inmensa mayoría coincide con la salida de casa de los padres de ambos componentes, pero obsérvese la disonancia de Madrid y Vizcaya. En ambas provincias la movilidad residencial de los que forman pareja y vivían en casa de sus padres (por encima del 70%) es relativamente baja y muy especialmente, sobre todo en Vizcaya, en los ámbitos rurales.

La movilidad de las parejas en los primeros años tras la unión es relativamente elevada, pero aun así puede decirse que la vivienda inicial del hogar tiende a ser bastante definitiva. La movilidad en otras situaciones familiares (separación y divorcio y, especialmente, emancipados sin pareja) es mayor, en consonancia con la mayor inestabilidad inherente.

Si estandarizamos también la parte del índice de movilidad correspondiente a los adultos jóvenes (Tabla 7) resulta que en esta fase se realizaría poco más de un movimiento residencial según las condiciones de los años ochenta. Es decir, que sólo se garantizaría la emancipación residencial y poco más. Todo el proceso de experimentación residencial propia de los jóvenes (turbulencia residencial, como dice Bonvalet) queda reducido en nuestro contexto a un único movimiento. La movilidad ligada a la formación de pareja apenas supera el 0,5, lo que refleja la baja nupcialidad de los años ochenta.

Hay muy poca oscilación territorial lo que confirma la existencia de un sistema residencial común al conjunto de España (sistema de propiedad, condiciones laborales, precio de la vivienda). A pesar de ello, vuelven a destacar Sevilla y Valencia como las provincias con mayor y menor movilidad respectivamente.

**Tabla 7. Descomposición del índice sintético de movilidad residencial estandarizada según posición familiar (20-34 años)**

	Movilidad dependiente	Movilidad residencial autónoma				Movilidad total
		Formación de pareja	En pareja	Resto	Total mov. autónomos	
Barcelona	0,1	0,5	0,4	0,1	1,0	1,0
Madrid	0,1	0,4	0,4	0,1	0,9	1,0
Sevilla	0,1	0,5	0,5	0,1	1,1	1,2
Valencia	0,1	0,4	0,3	0,1	0,9	0,9
Vizcaya	0,1	0,4	0,4	0,1	0,9	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir ESD, Banco de Datos del Centre d'Estudis Demogràfics.

¿A qué se deben tales diferencias? ¿Expresa una situación mejor el hecho que los jóvenes puedan moverse más? ¿O no? Estas preguntas sólo pueden ser respondidas si se explora con detenimiento las condiciones en que se efectúa el movimiento. Puede que la mayor movilidad juvenil en Sevilla simplemente refleje una inestabilidad negativa de las primeras etapas de autonomía familiar, porque el acceso a una vivienda más definitiva deba postponerse en el tiempo. Y la baja movilidad de Valencia puede ser la consecuencia de

que el movimiento ligado a la formación de pareja se hace a viviendas que satisfacen las necesidades del hogar recién constituido. Efectivamente, en Valencia la movilidad de los sujetos jóvenes en pareja es más baja, mientras que en Sevilla es relativamente alta. Por lo tanto, la sorpresa inicial al observar la baja movilidad de Valencia no estaría justificada: baja movilidad en un contexto de restricciones del mercado residencial significa que los jóvenes adquieren, cuando pueden iniciar su historia residencial propia, un estatus residencial seguro con el mínimo de turbulencia.

## 6.- Conclusiones

- La movilidad residencial de los años ochenta era muy baja: la población adoptaba estrategias de estabilidad residencial frente un mercado residencial poco accesible. Este modelo se transmitió también a los jóvenes que iniciaban su historia residencial.
- El modelo de estabilidad residencial era común en el conjunto de las grandes áreas urbanas españolas. Las diferencias existentes se deben a particularidades locales de los modelos residenciales y no a problemas composicionales de la población (de edad o de estructura familiar).
- No hemos tratado la variable sexo, por cuanto un modelo en que la movilidad individual (fuera del cambio individual para formar pareja) es tan poco importante tiende a presentar niveles homogéneos para ambos grupos a nivel agregado. No obstante, en las situaciones de ruptura del hogar se evidencian cómo hombres y mujeres adoptan decisiones diferentes. El incremento actual de la movilidad y la progresiva complejización de los encaminamientos familiares no permitirá este olvido en los estudios sobre la movilidad residencial del presente y del futuro.
- El análisis territorial ha permitido ver ligeras alteraciones del ciclo residencial. En un contexto de restricciones residenciales puede considerarse positivo que con el cambio ligado a la formación de pareja se logre disminuir la frecuencia de la movilidad inmediatamente posterior (caso de Valencia), lo que indica que la relación solvencia de la demanda-precio-calidad vivienda funcionaba mejor que en otros lugares. La elevada movilidad de Sevilla podría expresar, por contra, la acumulación de trayectorias individuales de relativa fragilidad residencial. Esta constatación confirma la importancia de perseverar en la consideración de la dimensión social (Módenes, 1999).
- Aunque la elección de provincias fuertemente urbanizadas buscaba centrar el análisis en la movilidad residencial metropolitana, se han podido observar diferencias significativas según el tamaño del municipio de residencia. En primer lugar, se observaba la existencia de espacios rurales con comportamientos propios, que se distancian de lo que pasa en las áreas más densas, especialmente en Vizcaya y Madrid. Esta constatación reafirma la necesidad de abordar el análisis de las conductas residenciales, especialmente de los jóvenes, teniendo en cuenta con más detenimiento el marco espacial donde se ubican, como por ejemplo, espacios urbanos frente a espacios rurales, ya que las condiciones de la oferta y de la demanda no coinciden. Igualmente, aunque no analizadas aquí es importante tener en cuenta los lazos que unen los jóvenes a sus respectivos medios locales como condicionantes de las preferencias residenciales.

## Bibliografía

- Bonvalet, C. (1990), "Accession à la propriété et cycle de vie", en C. Bonvalet et A.M Fribourg (ed.), *Stratégies résidentielles*, París, INED-Plan Construction et Architecture, MELTM, (Congrès et Colloques, Vol. 2), p.129-138.
- Cabré, A.; Módenes, J.A., (1999), "Aspectos demográficos de las necesidades de vivienda en la Comunidad de Valencia", *Papers de Demografia*, Centre d'Estudis Demogràfics, 162 (en prensa).
- Cortés, L. (1995), *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar*, Madrid, Fundamentos, (Ciencias-Serie Sociología, Vol. 205).
- Leal, J. (1997), "Emancipación y vivienda", en R. Vergés (ed.), *La edad de emancipación de los jóvenes*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, (Urbanitats, 1), p.113-124.
- Long, L. (1991), "Residential Mobility differences among developed countries", *International Regional Science Review*, 14(2), p.133-148.
- Módenes, Juan A. (1998), *Flujos espaciales e itinerarios biográficos: la movilidad residencial en el área de Barcelona*, Tesis Doctoral, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, mimeo.
- Módenes, Juan A. (1999 a), "Relacions socio-territorials i mobilitat residencial a l'àrea de Barcelona", Comunicación presentada al "III Congrés Català de Sociologia: la desigualtat a Catalunya. Cal un nou contracte social?". Grupo de trabajo: Estructura social y cambio en el territorio. Pendiente publicación actas.
- Módenes, Juan A. (1999 b), "Residential mobility, household dynamics and location choice in Barcelona area", *Papers de Demografia*, Centre d'Estudis Demogràfics, 167 (en prensa). Comunicación presentada a "European Population Conference 1999: European populations, unity in diversity".
- Serrano, P. (1997), "La vivienda como determinante de la emancipación juvenil", en R. Vergés (ed.), *La edad de emancipación de los jóvenes*, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, (Urbanitats, 1), p.91-98.

## JUVENTUD INVISIBLE, EXCLUSIÓN SOCIAL Y GEOGRAFÍAS DIARIAS – HACIA UNA GEOGRAFÍA SOCIAL DE LA JUVENTUD

Christian Thomas Reutlinger  
Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio  
Universidad de Zaragoza

Vivimos en un mundo que - por lo menos económicamente - cada vez está más globalizado (Altvater/Mahnkopf 1998). Muchas personas se sienten presionadas por las circunstancias de vida que se presentan cada vez más complejas. Su vida se puede ver afectada seriamente por decisiones que están tomadas en un punto geográfico y en un contexto social lejano de su vida.

Temas como el paro masivo, la descomposición de las estructuras tradicionales de la convivencia (la estructura familiar), la incapacidad de algunas personas para participar en la sociedad industrial moderna y postmoderna, la nueva pobreza, la criminalidad juvenil y la violencia, nos preocupan por múltiples razones y en particular por su incidencia negativa en el funcionamiento de nuestra sociedad. Buena prueba de ello es su constante presencia en la prensa y así cómo estas cuestiones son el contenido de discusiones diarias.

Los jóvenes están especialmente afectados por estos problemas. Constatamos que son cada vez más los jóvenes que quedan excluidos del proceso de producción y por este motivo no pueden encontrar su posición en la sociedad, la cual, en el mundo occidental, está definida sobre todo por el trabajo asalariado. Los jóvenes hoy en día se pueden orientar cada vez menos a una biografía normalizada, porque por los procesos globalizadores mencionados, las circunstancias de la vida son cada vez más individualizadas y pluralizadas (Beck 1986 y Feixa 1996). Habitualmente el proceso de socialización del individuo evolucionaba sobre todo a través de los siguientes agentes de socialización: La familia (o a veces instituciones de la atención al menor), el grupo de los iguales y después la escuela, para luego poderse integrar con éxito en el mundo laboral. Como eso ya no es posible en todos los casos, entonces son otros puntos de referencia los que tienen importancia en el proceso de socialización.

Con el desarrollo urbano actual - marginación de barrios enteros - el territorio, el componente físico-material de las acciones de los jóvenes cada vez tiene más importancia. Por las circunstancias de la vivienda y por la ausencia de 'espacios libres' tradicionales, los jóvenes buscan sus espacios específicos en la calle, en plazas, en casas abandonadas, en portales, en centros recreativos y en grandes almacenes. Son estos espacios los que tienen en el proceso de la socialización una gran importancia. En la actualidad, en Europa crece cada día la cantidad de jóvenes en la calle<sup>1</sup>.

La calle se ha convertido para muchos niños y jóvenes en mundo vivencial, en espacio social y por lo tanto en lugar de su socialización. Con cada paso no solucionado en la 'superación de la vida' se alejan un poco más de las instituciones. Además, como la mayoría de los estudios sobre niños y jóvenes se hacen a través de las instituciones, la vida de los jóvenes en la calle se queda en la invisibilidad desde el punto de vista de las instituciones<sup>2</sup>. Sus necesidades y sus

<sup>1</sup> Agnelli (1986), según Degen (1995): La cifra ha aumentado mucho en los últimos cinco años (En Alemania por ejemplo son aproximadamente 50.000 niños y jóvenes en la calle.) .

<sup>2</sup> Según Lesta (1998)

problemas específicos, su biografía, no aparecen ni cualitativamente ni cuantitativamente. Su juventud no se desarrolla visiblemente sino en la "opacidad". Para referirnos a esta invisibilidad deberíamos llamar a estos jóvenes los 'jóvenes invisibles', que no se corresponden exactamente con los llamados 'niños de la calle'.

En la calle, el trabajo social tradicional e institucional para esos jóvenes no llega. La calle es un espacio público y muy difícil de "pedagogizar". Nos cuestionamos entonces cómo se puede llegar desde el análisis social al mundo vivencial de los jóvenes.

Con el presente trabajo, queremos aportar desde la Geografía Social una contribución en la mejora del entendimiento del fenómeno de jóvenes que han elegido la calle como su mundo vivencial. Para poder saber cómo mejorar la intervención social en la calle, se investigó la influencia del componente territorial en el proceso social como factor de cambio en un trabajo empírico centrado en La Coruña con jóvenes que viven la mayoría de su tiempo en la calle. Hemos efectuado investigaciones parecidas en otros espacios urbanos como en el caso de Carabanchel Alto (Madrid) y en Trinitat Nova (Barcelona) lo cual nos ha permitido comprobar una vez más la importancia del componente territorial en el proceso social.

## 1.- El concepto de las geografías diarias

Este concepto se inserta plenamente en la Geografía Social. El nacimiento de la Geografía Social se puede situar alrededor del inicio del presente siglo cuando empiezan a surgir graves problemas sociales (flujos migratorios masivos, segregación social y espacial, formación de ghettos, exclusión social etc.) a causa de la convivencia de grandes masas de personas en núcleos urbanos<sup>3</sup>.

La Geografía Social aporta en un principio una serie de elementos y variables para analizar situaciones sociales y territoriales. En esta primera etapa los Geógrafos Sociales se limitaron a dar explicaciones sobre cómo se relacionaba el territorio físico con el origen de los problemas sociales y territoriales, quedando como paradigmas tradicionales de la Geografía (se analizó, por ejemplo, el paisaje, el clima, la distancia física desde una zona de la ciudad a otra o consecuencias de la ubicación centro-periferia).

En una sociedad moderna o postmoderna estas explicaciones puramente espaciales ya no pueden ser válidas, según mi parecer, porque por el aumento de factores globalizadores (como veíamos más arriba), los tradicionales (y locales) tienen cada vez menos importancia.

La distancia física podía definir la posición social en una sociedad tradicional. Hoy en día, en cambio, limitarse solamente al estudio de factores físicos para dar explicaciones sobre hechos sociales puede llevar a un 'geodeterminismo' (que en el peor de los casos puede desembocar en situaciones extremas como el nacionalismo, el racismo y la xenofobia). Un estudio con estas características explicaría por ejemplo la siguiente afirmación: "Tal grupo de jóvenes del barrio X tiene un gran problema con el consumo de droga, porque viven a 4 kilómetros del centro de la ciudad" etc.

---

<sup>3</sup> Para ver una historia detallada de la Geografía Social: Werlen (1995)

Una Geografía Social contemporánea tiene que contar con el territorio, por la propia naturaleza y movilidad del ser humano, pero además tiene que saber cómo y de qué manera un individuo puede utilizarlo. En esta segunda parte influyen, entre otros factores (que son cada vez más importantes) el acceso o la exclusión de un territorio, la posibilidad de apropiación, la posición social, el poder y las oportunidades de acceder al consumo y al trabajo.

Un Geógrafo Social moderno es consciente de la importancia de las dos partes. Además debería trabajar con un modelo del ser humano emancipado, capaz de actuar y tomar sus propias decisiones. Por ello hay que cambiar del paradigma del 'territorio' o del 'espacio' a la acción humana.

En una investigación socio-geográfica se analizan las acciones diarias de los sujetos, en las cuales, los componentes físicos-materiales, como las variables socio-económicas y culturales, pueden verse relacionadas o no en cada nueva acción; los problemas tradicionales espaciales se tratan como problemas de la acción y la 'geografía' no se entiende como hecho inmutable. El sujeto puede dar a un hecho que es resultado de una acción pasada un significado diferente a la hora de realizar una nueva acción.

Para el presente trabajo se aplica el concepto de las 'geografías diarias' del Geógrafo Social suizo Werlen (1993, 1995 y 1997). La 'geografía' bajo este concepto, ya no es algo que se hace solamente a nivel científico. Todos nosotros, cada día, hacemos 'geografías' y cada uno tiene su propia realidad espacial que está constituida socialmente bajo determinadas circunstancias de carácter sociocultural, subjetivo y físico-material.

Werlen (1997) desarrolla con las tres diferentes tradiciones de la teoría de la acción y con la teoría de la 'estructuración' del sociólogo inglés Giddens (1988) una tipología de 'geografías diarias'. Para el presente trabajo nos interesan los tipos de 'geografías diarias' de aquellos grupos que socialmente no están implicados en muchos procesos. Por ejemplo, los grupos de edades que todavía no trabajan por no tener la edad suficiente, así como los que están fuera del mercado laboral. Concretamente nos interesa (cómo funciona) el acceso y la exclusión de contextos espaciales, de niños, jóvenes y personas mayores, pero también de gente que vive al margen de las instituciones y por ello se mueve en la invisibilidad (como por ejemplo mendigos, extranjeros ilegales etc.). Hay diferentes formas de exclusión atendiendo a las diferentes 'geografías diarias' (modelos de exclusión total y/o parcial). Para cada sector de población se puede describir una forma típica de 'geografías diarias'.

## 2.- Reflexiones sobre una geografía social de la juventud

Vamos a referirnos aquí a un sector de la geografía social, que hasta ahora ha sido poco tratado, '*geografía social de la juventud*' y su conceptualización.

En la mayoría de los trabajos de geografía social se habla de los adultos y desde hace algunos años se habla de la 'geografía del género'.

Según mi parecer, es tiempo de desarrollar una propia 'geografía social de la juventud'. Para este planteamiento nos puede ayudar las reflexiones sobre una 'geografía social de la infancia'<sup>4</sup>. Estos trabajos constituyen un elemento importante

---

<sup>4</sup> Según James 1990, Sibiliz 1991, Winchester 1991, Fliedner 1993, las reflexiones conceptuales de



para enseñar y explicar las necesidades y problemáticas específicas, las 'geografías diarias' de los niños.

Del mismo modo (que existe una edad de la infancia), existe hoy en día la juventud como determinada forma de vida con sus necesidades y problemáticas propias. En el '8º informe alemán sobre la juventud' (1990) se hace referencia a este aspecto:

*“Debido a la exclusión temporal de la fase de la juventud, pero también debido a muchos comportamientos heterogéneos de jóvenes parece hoy en día evidente, no tratar a la juventud como fase de transición de la niñez a la edad de adultos; más bien se puede partir de que jóvenes y jóvenes adultos muestran un comportamiento típico para esta fase de la vida, que no se puede interpretar únicamente como preparación para la vida de adultos. Los jóvenes han formado entretanto formas sociales propias y significativas así como de expresión cultural múltiple. Hoy en día no pueden ser ignorados como grupo de consumidores, ya que una gran oferta de bienes se dirige sobre todo para los jóvenes y jóvenes adultos. Con este planteamiento se puede entender la constatación de que los jóvenes están relacionados cada vez menos en su ambiente subcultural de origen ...”*

Con estas reflexiones parece adecuado, cultivar una investigación específica de la juventud, también en la Geografía. Según Hurrelmann (1985) la investigación de la juventud debería contribuir a aclarar las condiciones que rodean el desarrollo de la personalidad en la edad juvenil y en este camino la solución de problemas específicos. En la investigación de la 'geografía social de la juventud' es necesario analizar el componente espacial en el proceso de socialización en esa edad, según fundamentos teóricos de Pedagogía Social. Böhnisch (1990) refiere que los jóvenes necesitan cada vez más espacios sociales para poder desarrollarse. Estos se orientan más a través de lo socio-espacial, en cambio los adultos se orientan a través de su posición y papel social. Al mismo tiempo los espacios sociales están cada vez más bloqueados y obstruidos en nuestra sociedad.

A estos pensamientos podemos añadir que los jóvenes constituyen una gran minoría en nuestra sociedad y “la geografía ha sido dominada por estudios sobre el ‘hombre’, el hombre adulto, y más adelante sobre la mujer adulta” (James 1990, p.280)<sup>5</sup>.

Además de que se tendría que tener en cuenta a los jóvenes en todos los trabajos de la antropogeografía, se reclaman investigaciones en las que los jóvenes sean el centro de interés. Estas investigaciones específicas sobre jóvenes se deberían resumir con la denominación de la “*geografía social de la juventud*”. Los jóvenes ya no son niños pero tampoco adultos. Los jóvenes no tienen en la sociedad actual ninguna o muy pocas posibilidades de planificar o crear sus propios ‘espacios’. En su mayoría, no tienen los recursos económicos para dar una propia específica función juvenil a un objeto material producido por el ser humano. Por ello, en su vida diaria, se ven confrontados ante un mundo que está planificado por adultos y que no satisface sus necesidades. En este mundo se crean sus propias ‘geografías de la juventud’, que, sin una investigación adecuada y

---

Werlen 1993, 1995 a y b, 1997, y además los trabajos previos bajo Werlen: Zierhofer 1988, Gastberger 1989, Monzel 1995, Erisman 1988 (tesis de fin de carrera en la Universidad de Zürich.)  
<sup>5</sup> “geography is/has been dominated by the study of ,man‘, an adult man, and latterly adult women”

específica, estarían ocultas o invisibles. Por ello, se podría concluir que las geografías de los jóvenes están en general en la invisibilidad, o que los jóvenes, hacen en general 'geografías invisibles'.

Serían un buen objeto de estudio a realizar en el campo de una 'geografía social de la juventud' las diferencias entre las geografías de adultos y jóvenes y también cómo se producen estas diferencias respectivamente y cuales son las consecuencias.

### **3.-La investigación - acción participativa como método de geografía social**

Para poder investigar las acciones y su significado hay que elegir un método adecuado. Cumpliendo también la finalidad de investigar y a la vez crear un proceso de cambio social real, elegimos un método procedente del campo de la *investigación - acción participativa (IAP)*. En la geografía social actual no hay nada publicado sobre la IAP, es más bien una metodología utilizada en la Ciencias Sociales<sup>6</sup>.

El primer científico que hizo mención a la investigación-acción fue Lewin (1953):

*"La investigación requerida para la praxis social se puede definir como una investigación a favor de servicios sociales y técnicas sociales. Es una forma de investigación-acción (action research), una exploración comparativa de condiciones y resultados de diferentes formas de acciones sociales y de una investigación que conduce a acciones sociales" (p.280).*

Posteriormente, en diferentes realidades de varios países de Asia, Europa y América Latina y con diferentes terminologías, se hacen en el campo de la investigación una serie de publicaciones sobre el tema, como por ejemplo: Investigación Participativa (Ander-Egg, 1987; De Miguel, 1990; Fals Borda, 1992 y sobre todo Villasante 1995; 1998); Investigación - Acción (Lewin, 1953; Lopez de Ceballos, 1987); Investigación participativa y comunitaria (Marchioni, 1992; 1994) que van configurando toda una metodología a la que se denomina *investigación-acción participativa*.

La IAP tiene el objeto de transformar una determinada realidad social a través de un proceso socio-educativo.<sup>7</sup> Este modelo de investigación rompe con el distanciamiento hacia el objeto de estudio propio de otros modelos de investigación más clásicos para hacer participe al científico de la transformación social con una visión utilitarista. Como decía Friedrichs (1980, p. 370) "... es una obligación de los científicos sociales participar en la solución de problemas sociales".

---

<sup>6</sup> En el último libro publicado sobre 'Métodos y técnicas cualitativas en geografía social' no aparece ninguna mención a este tipo de metodología. García Ballesteros dice en general sobre métodos cualitativos, que 'la bibliografía en castellano sobre el tema es escasa y no existe ningún libro en el que se presenten desde la Geografía dichos métodos y técnicas' (1998, p.9). Con este artículo se pretende aportar otra técnica válida para investigaciones en el campo de la geografía social.

<sup>7</sup> Sobre todo los trabajos del desarrollo librador de Paolo Freire (1973), Gustavo Gutierrez e Ignacio Ellacuría, aportaron muchos elementos para esta transformación social posible.

La IAP cambia el rol del investigador que permite unir praxis-teoría de la práctica a la praxis-teoría-praxis. O según Díaz (1993, p.95) "Lo que le preocupa al investigador en este campo no son los hechos objetivos (positivismo) ni los subjetivos (fenomenología) sino la dialéctica que se establece en los agentes sociales entre unos y otros, es decir, la interacción continua entre reflexión y acción." La aplicación de la IAP que se utilizó para el presente trabajo sobre jóvenes y sus geografías diarias es la que fomenta el trabajador social y sociólogo italiano Marchioni en su intervención comunitaria (1992,1994) llamado *la Audición*:

*"Con este término se entiende un método de investigación participativa basado fundamentalmente en el "escuchar" a las personas más que preguntar a ellas. ... La audición es un método de intervención social para modificar una situación partiendo del conocimiento que los mismos interesados tienen de esa situación y contando con su participación en la acción consiguiente. Es un método que más que preguntar, escucha a las personas interesadas partiendo del presupuesto que la opinión de esas personas es fundamental para cualquier acción de cambio y de modificación, incluso cuando estas mismas personas tienen un conocimiento equivocado de la situación,..." (1992, p. 13).*

En el período comprendido entre septiembre de 1.997 y marzo 1.998 desarrollamos un trabajo de investigación - acción participativa en el Distrito Quinto de la ciudad de La Coruña basándonos en el estudio de un grupo de 'jóvenes invisibles'. El estudio (Reutlinger 1998) pretendió comprender los procesos de esa juventud invisible analizando sus acciones diarias (geografías de la exclusión) a través de un proceso participativo con el método de la Audición (geografías de la participación). Se pretendía conocer las formas de "apropiarse" simbólicamente del territorio urbano y de los procesos de territorialización.

#### **4.- Resultados de la IAP en el Distrito Quinto de La Coruña**

El grupo analizado con el nombre de 'los Coreanos'<sup>8</sup> creó, en su proceso de territorialización, una red de lugares que cubrían muchas de sus necesidades. En algunos casos han logrado definir los lugares nuevamente en contra de las funciones socialmente definidas (ellos construyeron por ejemplo una chabola que se convirtió en su centro joven y en la que la vida funciona según reglas que ellos dieron, aprovechan en verano las escaleras delante del centro social como punto de encuentro etc.).

Otros lugares en cambio se incluyen en sus acciones diarias exactamente según las definiciones socialmente dadas (ellos hacen por ejemplo las compras en el supermercado que está al lado o juegan a los juegos electrónicos en el centro recreativo. Estos lugares tienen un control fuerte en cuenta que, si no cumplen las reglas, se quedan excluidos del lugar por el 'guardia del espacio' (guardia, policía, vigilante, portero, jardinero etc.)).

Analizando el sistema de los lugares, se llega a la conclusión de que el grupo de los Coreanos depende de una manera especial de sus lugares. Este

---

<sup>8</sup> Se trata de un grupo de 20 – 25 jóvenes entre 15 y 18 años de edad. Se llaman 'los Coreanos' porque viven en un barrio que se llama inoficialmente 'Corea' por su estructura social-territorial y su historia.

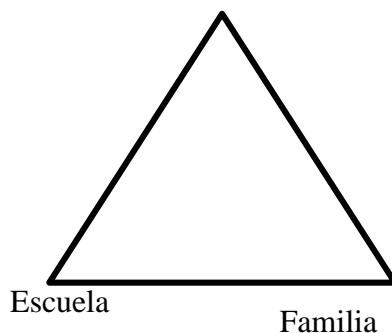
conocimiento, es un hecho que se puede generalizar para jóvenes invisibles en general: *la particularidad de los 'jóvenes invisibles' es su dependencia especial del componente físico-material en sus 'geografías diarias'*.

Un joven 'normalizado' se mueve en una situación de socialización triangular de la familia, la escuela y el grupo de los iguales. El componente físico-material tiene solamente una importancia juvenil-cultural.

Para 'jóvenes invisibles', este componente físico-material va más allá de lo juvenil-cultural, tiene un carácter socio-existencial. Ella o él necesitan el espacio para la solución de la vida, porque un 'joven invisible', debido a su 'fracaso institucional', no se mueve en una situación de socialización estable. Además, los jóvenes invisibles se orientan de una manera importante en el grupo de los iguales. Un grupo de iguales que funciona, es una cultura territorial, eso significa que se construye a través de delimitaciones espaciales contra personas lejanas. Por eso, los puntos básicos para la situación de socialización son el grupo de los iguales y el territorio. Con esa base, se producen junto con la familia (muchas veces derrotada), con personas de referencia que sustituyen a la familia, con vecinos del barrio o con el educador de calle, diferentes relaciones triangulares que se puede resumir de la manera siguiente:

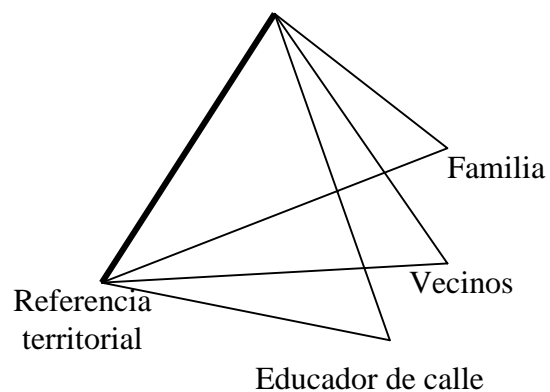
### Joven 'normalizado'

Grupo de los iguales



### Joven 'invisible'

Referencia del grupo de los iguales



**Gráfico:** Situaciones de socialización para jóvenes normalizados/invisibles

## Fuentes bibliográficas

Achter Jugendbericht (1990) Bericht über Bestrebungen und Leistungen der Jugendhilfe. Bonn

Agnelli, S. (1986) *Street Children. A growing urban tragedy*. Report for the Independent Commission on International Humanitarian Issues (ICHI). London.

Altvater, E. /B. Mahnkopf (1996) *Grenzen der Globalisierung. Ökonomie, Ökologie und Politik der Weltgesellschaft*. Münster

Ander-Egg, E. (1987) *La problemática del desarrollo de la comunidad*. Edit. Humanitas

### Buenos Aires.

Beck, Ulrich (1986) *Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne*. Frankfurt/Main.

Böhnisch. (1990) *Pädagogik des Jugendraums: zur Begründung und Praxis einer sozialräumlichen Jugendpädagogik*. Weinheim und München.

De Miguel, M. (1990) *La investigación en la Acción: ¿Una alternativa para las Ciencias Sociales?* En VVAA. : *Metodología de la Investigación Científica*. Universidad de Santiago de Compostela. ICE. S. 75-85.

Degen, M. (1995) *Strassenkinder*. Bielefeld.

Díaz, M. de Miguel (1993) *La IAP un paradigma para el cambio social, en investigación-acción participativa*. Edita Caritas Española. Madrid.

Fals Borda, Orlando (1985) *Conocimiento y poder popular*. Siglo XXI. Colombia.

Feixa, C. (1996) *De jóvenes, bandas y tribus*. Edit. Ariel. Madrid.

Flieders, D. (1993) *Sozialgeographie*. Berlin/New York.

Freire; P. (1973) *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, Esp. Editores S.A. Madrid.

García Ballesteros, A. (Coord.)(1998) *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social*. Edit. Oikos-tau. Barcelona.

Giddens, A. (1988) *Die Konstitution der Gesellschaft. Grundzüge einer Theorie der Strukturierung*. Frankfurt/Main.

James, S. (1990) *Os tjere a 'place' for children in geography?* En: Area 22.3, p.278 - 283

Lesta Casal, E. (1998) *La juventud invisible*. En: ROMAY MARTÍNEZ J. : *Xuventude – Retos e esperanzas*. Universidade da Coruña. Colección: Cursos Congressos e simposios 42, S.139 - 145.

Lewin, Kurt (1953) *Die Lösung sozialer Konflikte*. Bad Nauheim.

- López de Ceballos, P. (1987) *Un Método para la investigación-acción participativa*. Popular S.A. Madrid.
- Marchioni, M. (1992) *La Audición*. Edit. Bechomo. Tenerife.
- Marchioni, M. (1994) *La utopía posible. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. Edit. Bechomo. Tenerife..
- Reutlinger, Ch. (1998) *Geografías de una juventud invisible – Un estudio socio-geográfico sobre ‘niños de la calle’ en La Coruña (España)*. Tesis de fin de carrera presentada en la Universidad de Zürich.
- Sibley, D. (1991) Children's geographies: some problems of representation. En: *Area* 23.3, p.296-270.
- Villasante, T. (1995) Introducción. En Cuadernos de la Red Nº 3. *Métodos de Investigación Social con los Movimientos Sociales para el Desarrollo Local*. Madrid.
- Villasante, T. (1998) Liberación y sociopraxis. En Cuadernos de la Red Nº 5. Métodos y Técnicas de Investigación y Participación. Madrid.**
- Werlen, B. (1993): Society, action and space. An alternative human geography. London/New York.**
- Werlen, B. (1995) Sozialgeographie alltäglicher Regionalisierungen. Band 1 Zur Ontologie von Gesellschaft und Raum. Erdkundliches Wissen.
- Werlen, B. (1997) Sozialgeographie alltäglicher Regionalisierungen. Band 2 Globalisierung, Region und Regionalisierung. Erdkundliches Wissen.
- Winchester, H. (1991) The geography of children. En *Area* 23.4, p.357-360.

## GEOGRAFÍA DE LOS ADOLESCENTES

Juan Antonio Sánchez Garrido  
Colegio RETAMAR

Desde los años 80 a nuestros días hemos asistido a un fenómeno poco conocido por los que pasamos esos años nuestra adolescencia, y es, como todos sabemos, la concentración de jóvenes reunidos por la noche, los viernes y los sábados, en lugares muy concretos y en todas las ciudades de España, pudiéndose extender a muchos pueblos que tienen suficiente capacidad juvenil.

Se reúnen para hablar, divertirse, escapar de la rutina cotidiana, escuchar música a todo volumen, ligar, beber, evadirse durante unas horas de la realidad más o menos agradable de toda la semana. No sólo se unen y ya está, sino que hay toda una serie de ritos que forman parte, por así decirlo, del ambiente de la "movida" como se calificó, con otras ideas, las noches de movida madrileña de principios de los años ochenta en ciertas salas de música. La movida a que me estoy refiriendo tiene poco que ver con la que he citado ahora y, que de Madrid, hemos exportado a toda España, como una conquista importante de liberación ante diversas opresiones que ya iremos especificando en esta comunicación.

Si le pongo como título la Geografía de los adolescentes es porque estoy convencido que existen unos espacios concretos en donde se mueven estas maravillosas personas y nadie ha querido estudiarlos por las consecuencias materiales, económicas y, vamos a llamarlo así, morales que acarrea el denunciar las cosas, muchas veces desagradables, que se derivan de conocer abiertamente la situación.

Muchas veces al hablar de geografía de la población me paro a pensar en el propio concepto y no le encuentro mucho sentido bajo el aspecto de lo que queremos dar a entender, pues nos limitamos a dar cifras estadísticas, cantidades de población en tales y cuales lugares, medimos la estructura por sexo, por edad, por ocupación, etc. Y si nos limitamos al campo urbano aplicamos rápidamente los modelos para estudiar las diversas zonas de la ciudad, pero hecho en falta en los estudios geográficos de la población una verdadera preocupación por el espacio concreto y las soluciones-acordes o no-con la política reinante, con el mero "pasar" de lo que "pase", eso sí, siempre quejándonos de lo mal hechas que están las zonificaciones y las diversas formas de construir "ciudad".

Pienso que habría que humanizar bastante más la geografía a la que estamos acostumbrados, debiéndose hablar de una geografía de la niñez, una geografía de los estudiantes de tal o cuál nivel, una geografía de la adolescencia, etc. pues ya han pasado a la historia esas divisiones sociales tan características de finales del siglo XIX y hasta los años 70 de nuestra década, que sin desaparecer totalmente, han pasado a ser estructuras trasnochadas y que lo único que nos indican es cómo hay que actuar en diversos sectores de la ciudad materialmente.

A lo que me refiero concretamente es que la población, en los países desarrollados, en las ciudades concretamente, han perdido en mucho la sensación de pertenecer a una clase social concreta. La globalización de la economía, los medios de comunicación social, la escolarización casi completa, la cultura al acceso de todas las capas sociales, el acceso de la mayoría de nuestros jóvenes a

estudios universitarios, etc., han permitido que unos y otros aunque tengan distintos niveles económicos accedan a todos los medios que la ciudad ofrece. Es por eso por lo que pienso que es necesario replantear los estudios geográficos, más que a identificar causas del porqué de un hecho espacial material de simple distribución, cosa que hay que seguir haciendo como propio de la disciplina geográfica, pasar a otra escala de valores de la sociedad en donde nadie quiere entrar en pro de una libertad mal entendida.

Se trataría de estudiar primero la psicología de las diversas edades por las que pasa cada hombre y adecuar un espacio urbano adecuado a su condición. Por ejemplo, si sabemos que en Madrid hay “tantos” ciegos porqué no urbanizar todo previendo siempre al más débil. Deberían nacer verdaderas “empresas geográficas” que asesoren a las administraciones para ir mejorando poco a poco este sencillo problema urbanístico. Así como me refiero a la ceguera puedo citar varias minusvalidades mas. Si esto todo el mundo lo ve claro-menos un ciego, y si no que se lo pregunten- por qué no se hace. Falta la voluntad política de hacerlo. Lógicamente el Estado no puede ocuparse de cada problema-menos mal- sino que tendría que partir de las asociaciones libres de ciudadanos a base de presionar en los estamentos públicos.

Yendo al estudio que me ocupa ahora, he citado una geografía de la adolescencia, ¿por qué?. Porque dentro de todos los grupos de edades a las que me he referido los más indefensos son, precisamente, estos, los adolescentes. El otro día me paré a leer un artículo interesantísimo de Luz Sánchez-Mellado y Susana Moreno, en el país semanal (27-junio-1999), que titularon así : Tengo 13 años. En la presentación decían : “ Son 438.750 españoles. 227.176 chicos y 211.574 chicas. Lo mismo pueden medir 1,80 que no llegar al metro y medio. Tener voz de tenor o de pito. Usar una 95 de sujetador que ser como la nadadora del chiste: nada por delante, nada por detrás. Tienen 28 horas de clase a la semana, 1.000 pesetas de paga y la obligación de estar a las diez en casa. Hace 10 años eran casi niños de teta. Hoy hacen y deshacen negocios de miles de millones de pesetas. Compran por activa y por pasiva. Música, moda, ocio. Tiernos y respondones, niños viejos o adultos niños, viven la travesía más difícil de la vida entre carcajadas y lloreras.”

Los adolescentes a que me refiero no son tanto éstos de trece años, aunque no los descarto, sino los adolescentes que empiezan a frecuentar lugares comunes, y que son, por así decirlo, los típicos adolescentes de libro que en frase muy castiza “hay que echarles de comer aparte”. Desde este momento quiero también expresar que no todos los que voy a decir a continuación son así, pero desgraciadamente hay más que menos.

## 1.- Quiénes son los adolescentes y qué es la adolescencia

La palabra *adolescente* procede del latín “*adolescere*”, que significa, “crecer o llegar a la maduración” (en el sentido de proceso). Es la adolescencia, por tanto, una etapa que forma parte del desarrollo humano de la personalidad.

A este periodo, en un lenguaje coloquial, se le denomina de muchas maneras, algunas con un toque de humor, tal vez para evitar que nos lo tomemos tan en serio: “la edad del pavo”, “la pedrada”, “el pavazo”, “la tajada”, “la tostada”. Cuando hablamos de pubertad, casi siempre debemos pensar que ha habido, antes y durante, una adolescencia. En cambio, cuando hablamos de adolescencia



no siempre se ha dado una pubertad, porque las transformaciones biológicas que aparecen en esta etapa pueden hacernos creer que son los únicos cambios que se producen.

Como es lógico en un congreso de geografía de la población no voy a extenderme más sobre las características psicológicas, pero si lo he hecho es porque me parece necesario, dado lo que me proponía al principio, de criticar una forma de hacer ciencia geográfica que me parece fuera de la realidad y apostando fuerte por una interdisciplinariedad necesaria en el caso de estudiar, como lo estamos haciendo ahora, al hombre bajo el aspecto de su relación con el medio.

El ser geógrafo y dedicarme a las enseñanzas medias creo que me ha dado un conocimiento más exhaustivo de la realidad social concreta de estos personajes tan maravillosos llamados adolescentes; pienso que es un campo de investigación con un futuro prometedor en la medida en que podamos apoyar a los padres y en general a las administraciones a hacerse cargo del "problema", que en un principio parece sencillo, pero la experiencia me ha ido diciendo que no se conoce bien o que no quieren conocerlo bien por, perdonenme la claridad, miedo a la verdad, cosa que si no es una característica de la sociedad actual, me atrevería a afirmar que es una consecuencia de la cultura de masas que nos quieren vender como la panacea de la felicidad, en el fondo, una cultura del tener y no del ser.

Haciendo esta salvedad importante, voy a pasar a describir lo que he dado en llamar la geografía de la adolescencia. He dicho salvedad importante porque si no se entiende lo anterior es inútil avanzar en la descripción de un comportamiento que se refleja en una realidad social, en una forma de hacer ciudad, de construir ciudad, de entender y denunciar, en algunos casos, lo que está pasando con nuestros jóvenes.

Dentro de todos los aspectos que se pueden tocar en el mundo adolescente vamos a referirnos a uno que afecta más en lo hondo al mundo urbano y es, la movida de los fines de semana.

Lo importante no es la movida en sí, sino lo que cada joven lleva dentro, su forma de vida anterior. Casi todos los jóvenes asisten a la movida, y la movida no es ni buena ni mala. Las consecuencias van a depender de su educación y de sus creencias. Ellos mismos saben que hay muchas clases de movida y que algunas de ellas son peligrosas. Con o sin alcohol; con drogas o sin ellas; con sexo, violencia y música; contraculturales; manipuladas o no; según las edades. Y también piensan que es como un examen, una prueba para cada joven, una experiencia necesaria que cada uno tendrá que resolver de manera individual, a partir del bagaje con que cada uno cuenta en su interior. Es razonable pensar que la clave para entender lo que termina siendo un fenómeno social y grupal empieza en lo individual.

Casi siempre la movida va unida a un cierto grado de ebriedad (el "puntillo") y normalmente se bebe bastante alcohol. ¿Por qué? Hay varios motivos: baja la angustia, sube la autoestima, se produce la desinhibición, baja el autocontrol moral, se pasa por experiencias nuevas. El adolescente llega a ser otro temporalmente.

¿Cómo obtiene el joven todas estas experiencias? A través del encuentro con otras personas que tienen sus mismos vacíos. Y a través del alcohol y de las drogas y del sexo. Estos tres elementos actúan casi siempre en las movidas. El alcohol, como acabamos de decir, baja la angustia y sube la afectividad y, momentáneamente, la vitalidad. Las anfetaminas y, en general las drogas de

diseño (“las pirulas”), aumentan la actividad, la vitalidad y la seguridad en uno mismo; la cocaína aumenta la desinhibición y la afectividad.

Conviene empezar diciendo que los padres no saben prácticamente nada de lo que sus hijos hacen cuando “van de marcha”. Y esto, desgraciadamente, cada vez es más cierto. Ya nos hemos encontrado con muchos padres, ciertamente preocupados por lo que hacen sus hijos cuando salen el fin de semana. Pero en la mayoría de las ocasiones se trata precisamente de padres de adolescentes que no hacen nada malo. Por el contrario, otros muchos padres más despreocupados o ingenuos se pasmarían si vieran a su hijo o a su hija “actuar” en un “garito” o en la inocente “discoteca light” (“¡si es para niños (?) de su edad!), en la que pasan las tardes-noche del viernes o del sábado.

No podemos ignorar que la movida es una situación de riesgo y supone una prueba para el equilibrio del joven, para su madurez. Todos, de una manera o de otra van a ser modificados, en sus convicciones, tanto morales, como de estilo de vida, en su religión, en su manera de ver el mundo. También existe el riesgo de la salud. Un tema que preocupa más a todos es que cada año que pasa se constata que los adolescentes entran en la movida con menos edad, y también el aumento del consumo de alcohol, en edades cada vez más tempranas. La influencia de la movida sobre el joven será mayor en tanto que la edad sea menor. De otro lado, hay que darse cuenta de los intereses económicos que subyacen detrás de la movida, por razones que son evidentes.

Las medidas para poner remedio al tema de la movida no pueden ser, ni por asomo, improvisadas, sino más bien una reflexión profunda por parte de la familia y de los educadores. El principal cambio ha de producirse en la sociedad adulta y sobre el mensaje hipócrita que desde ella se transmite a la juventud. Los jóvenes han aprendido de sus mayores, que tradicionalmente festejan sus celebraciones en torno al consumo del alcohol, si bien han prescindido de un elemento esencial como es el alimento sólido, para amortiguar sus efectos. Nuestra cultura ha sido históricamente una cultura del vino. Pero este “movidón” se ha producido en un momento en que la permisividad de los padres hacia sus hijos es enorme en lo concerniente a horarios, formas de convivir, pagas semanales, etc., paralelamente a un distanciamiento motivado por la falta de diálogo y de tiempo. Ello ha facilitado que el joven necesite imperiosamente del grupo, pero no a la manera a que nos referíamos anteriormente. Las perspectivas nada halagüeñas del mercado laboral también influyen en esa falta de ideas del joven para buscarse otras diversiones, o divertirse de forma sana (en sentido físico y moral) dentro de la movida. Y por otra parte, el alto consumo de alcohol en la movida también es debido a la permisividad por parte de las grandes superficies comerciales, supermercados, y pequeños comercios que venden con impunidad bebidas alcohólicas a menores.

Zonas geográficas concretas de Madrid que se ven afectadas por diversas clases de movidas:

- Bilbao, jóvenes de todas las edades
- Alonso Martínez, universitarios
- Malasaña, movida rara, izquierdas, punkis
- Moncloa, Bakalaeros Aurrerá-Andrés Mellado. Moncloa galaxia. Bajos. Mucha droga, pastillas y porros en la calle. Minis baratísimos
- Bernabeu zona vip

-Chueca. Homosexuales

-Noviciado. Conde Duque Universitarios tertulias. Bares con música no muy alta.  
No de copas

-Huertas(Pza. Santa Ana) Guiris y españoles buscando hembras guiris

Términos que convendría analizar en un siguiente artículo:

Calimotxo- cubata obrero.coca-cola con vino

mini cerveza -1 litro

leche pantera - mezcla

cerebritos- chupitos; baylis, Whisky y otras

granadina - zumo

Niños adolescentes; 6 tarde. Parque del Oeste Botellón, después a los bajos a bailar. Montan el follón en el autobús

Muy influenciados por la televisión El problema es la cultura . USA Hasta los 21 años no se puede entrar en bares de copas.